

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-2025



CP
NOEGA

Programación General Anual 2024-2025

Documento que recoge la PGA del curso 2024-2025 del CP Noega.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

PGA CURSO 2024-2025 CP NOEGA

1. ÍNDICE

1. ÍNDICE	2
2. INTRODUCCIÓN.	6
3. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO PASADO Y DE INFORMES SIE	6
AMBITOS	6
4.HORARIO LECTIVO DEL CENTRO	11
5.OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR	13
ACTUACIONES Y PROGRAMAS DE LA PGA	23
OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y CORRESPONDENCIA OBJETIVOS PGA	26
6. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS	27
6.1. MARCO LEGAL DE REFERENCIA	27
6.5. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIO DEL ALUMNADO	27
6.6. CRITERIO PARA LA DISTRIBUCIÓN HORARIA DEL PROFESORADO	32
7. PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMAS DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.	41
7.1.ÓRGANOS DE GOBIERNO	41

7.1.1. EQUIPO DIRECTIVO	41
7.1.2. CONSEJO ESCOLAR	43
7.1.3. CLAUSTRO DE PROFESORADO	44
7.2. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	46
7.2.1. CCP	46
7.2.2. EQUIPOS DE CICLO	49
8. PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS	51
8.1. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL	51
8.1.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)	51
8.1.2. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN.	62
8.1.3. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)	75
8.1.3.1. CON RELACIÓN AL ALUMNADO	75
8.1.3.2. CON RELACIÓN AL PROFESORADO	80
8.1.3.2. CON LAS FAMILIAS	82
8.1.3.3. EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO	90
8.1.3.4. PLAN DE ACOGIDA SOCIOMECCIONAL	91
8.1.3.5. PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ALUMNADO CON DIFICULTADES Y/O VULNERABLE	92
8.1.3.6. PLAN TRANSICIÓN INFANTIL PRIMARIA.	95
8.2. ACTUACIONES PARA MEJORAR EL CLIMA DE CONVIVENCIA. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA (PIC)	100

9. PLAN DE COEDUCACIÓN	105
10.CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL DEL CENTRO	111
11.PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA Y OTROS PROYECTOS INSTITUCIONALES	111
11.1.PLEI	111
11.2.PROGRAMA “haBLE”	113
11.2. PROGERAMA GAME	119
11.4. PROYECTO DE BIBLIOTECA	125
11.5. PROGRAMA DE SALUD	128
11.6. PROGRAMA DE PATIOS DINÁMICOS	131
11.7. PROGRAMA DE REUTILIZACIÓN Y PRÉSTAMO DE LIBROS DE TEXTO.	135
11.8. PROYECTO DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE EN EL CENTRO EDUCATIVO. “NOEGA ES VERDE”	139
11.9. PROYECTO BIENESTAR ALUMNADO.	143
11.10. RADIO NOEGA	151
12. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	154
13. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	154
13.1.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	153
13.2.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	166

14. CRITERIOS GENERALES SOBRE LO DEBERES ESCOLARES Y TAREAS ESCOLARES	167
15.PLANIFICACIÓN PROYECTOS INTEGRADOS	170
16. PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA	207
PROCEDIMIENTO Y RESPONSABLES	207
17. CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.	216
18.SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	216
18.1.COMEDOR ESCOLAR	216
18.2.TRANSPORTE ESCOLAR	204
19. RELACIÓN DEL CENTRO CON OTRAS INSTITUCIONES	217
20. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES	217
21. ANEXOS	229
22. APLICACIONES AUTORIZADAS POR EL CENTRO EDUCATIVO.	230
DILIGENCIAS	232
PLAN DE DIGITALIZACIÓN	233

2. INTRODUCCIÓN

El curso 2024-2025, debería ser por fin el curso de la anhelada normalidad. Tras los cursos de la pandemia y los de la implantación de la LOMLOE en los centros educativos, iniciamos un curso en el que todo se debería desarrollar con la serenidad y tranquilidad que exige el proceso educativo.

El curso pasado además se afrontó la modificación total de la documentación del centro, el Proyecto Educativo de Centro, y el resto de Planes y Programas que rigen y orientan la vida de nuestro colegio. Esto ha supuesto no solo adaptar estos documentos a la nueva Ley Educativa, sino retomar éstos desde una perspectiva diferente adaptada a la nueva idea que la LOMLOE trae consigo.

Este curso escolar, seguiremos con nuestros objetivos de convertir a nuestro colegio en un lugar de acogida y que garantice el bienestar de nuestro alumnado. La coordinación de diferentes proyectos por parte de la Jefatura de Estudios y de la coordinadora de Bienestar emocional, intenta que ese sea un eje sobre el que se sustente la labor diaria de nuestro claustro. Proyectos como el de coeducación, patios dinámicos, mediación, salud, etc van encaminados a garantizar estos objetivos.

Afrontamos este nuevo curso con la ilusión del desarrollo de un proyecto de innovación que ha sido concedido al centro. El plan de formación de centro se ha desarrollado alrededor de este proyecto de innovación, relacionado con la radio y las TE.

3. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO PASADO.

Para plantear y desarrollar esta Programación General Anual, se han tenido en cuenta las propuestas de mejora de la Memoria final del curso 2023-2024, las aportaciones del Consejo Escolar, del Claustro y los objetivos establecidos en el Proyecto de Dirección.

ÁMBITOS

1. El proceso de evaluación y los resultados académicos.

- Mejorar la competencia lectora como base del aprendizaje a través de actividades de lectura grupal en voz alta, ejercicios de seguimiento visual, concursos de lectura (comprensión, entonación y velocidad) etc.
- Mejorar la competencia matemática del alumnado: cálculo mental (Introducir el método de cálculo ABN desde infantil hasta 6º de primaria), operaciones básicas, representación de problemas para su resolución, acercar las matemáticas a la vida cotidiana.
- Procurar que, en las materias instrumentales, los grupos paralelos de nivel, coincidan en el mayor número de franjas horarias, para poder implantar modelos de atención a la diversidad.(grupos flexibles)
- Mejorar la coordinación de los tutores con los especialistas de PT y AL, para la mejora de los resultados en las áreas de matemáticas y lengua, estableciendo, en la medida que lo permita el horario, espacios de coordinación para la elaboración de materiales, recursos y planificación conjunta de actividades DUA siguiendo el planteamiento de la docencia compartida.

- Consolidar la evaluación inicial competencial de acuerdo con lo establecido en la Concreción Curricular.

2. La organización y el funcionamiento general del Centro (coordinación, comunicación, funcionamiento de los distintos órganos, clima de centro, etc.)

- Constituir un banco de recursos físico, con materiales de las materias instrumentales, articulado por cursos, que facilite la preparación de situaciones de aprendizaje y la no reiteración.
- Seguir manteniendo, y si el horario lo permite, aumenta el número de horas de apoyo/refuerzo, que son impartidas por los profesores paralelos de nivelación en la elaboración de materiales.
- Realizar una entrega de los boletines personalizada a las familias, incrementando así el contacto y colaboración con las mismas en el proceso evaluativo y educativo del alumnado.
- Establecer sesiones de coordinación del Programa Bilingüe y la coordinadora PLEI para organizar e impulsar actividades de animación lectora en inglés.
- Reorganizar la Biblioteca, redistribuyendo los espacios asignados a cada ciclo y renovando la cartelería.
- Elaborar una memoria técnica del proyecto de salud del centro, para presentarse a la convocatoria del “Sello de vida saludable”.
- Mejorar la disponibilidad horaria de los recursos digitales del centro. En especial las tablets y Aula modelo.
- Reducir el número de actividades complementarias que se realizan a lo largo del curso, dejando establecido un número por trimestre y siendo significativas y enraizadas con el Proyecto Educativo de nuestro centro.
- Seleccionar las complementarias de Centro que se llevaran a cabo en la Etapa de Infantil, en base a que sean significativas para el alumnado y con un tiempo de desarrollo adecuado.
- Seguir manteniendo, y si el horario lo permite, aumenta el número de horas de apoyo/refuerzo, que son impartidas por los profesores paralelos de nivel.

3. Metodología y coordinación de los procesos didácticos.

- Sistematizar el uso de metodologías activas como el aprendizaje cooperativo y el “uso” del DUA, registrando su uso en la planificación semanal.
- Aplicar Actuaciones Educativas de Éxito con grupos interactivos, en los que previo a un trabajo cooperativo del alumnado, se implique a las familias en la participación en la Situación de Aprendizaje.
- Ampliar el uso del método Guberina al primer ciclo de Primaria, como apoyo al aprendizaje y afianzamiento de la lectoescritura, continuando la metodología ya iniciada en Educación Infantil, con el fin de facilitar la discriminación de los fonemas homófonos, evitando así errores de escritura.

4. Las medidas de atención a la diversidad.

- Mejorar la coordinación de los tutores con los especialistas de PT y AL, para la mejora de los resultados en las áreas de matemáticas y lengua, estableciendo, en la medida que lo permita el

horario, espacios de coordinación para la elaboración de materiales, recursos y planificación conjunta de actividades DUA siguiendo el planteamiento de la docencia compartida.

- Mejorar la elaboración de los PTI del alumnado, aumentando la coordinación entre tutores y especialistas PT y AL.
- Incluir en la formación del profesorado un grupo de trabajo sobre el diseño de actividades acordes con el DUA y la formación en lengua de signos y lengua bimodal.
- Priorizar las actuaciones de la PSC, dada la escasa disponibilidad horaria de esta profesional, a aquellos casos de máxima vulnerabilidad y riesgo social.
- En relación al perfil de la orientadora la disponibilidad horaria asignada (dos días a la semana) consideramos que es escasa para el curso que viene; en el curso 24-25 hay una previsión de 16 alumnos de NEE (dictamen), vemos difícil atender a todo el alumnado y hacer el seguimiento de caso, atender a sus familias y hacer coordinación con los tutores y equipos docente.
- En relación al perfil de PT y AL: el curso que viene hay 16 alumnos de NEE y 32 alumnos de NEAE, consideramos que es escaso el número actual de horas asignadas a estos dos perfiles, debemos tener en cuenta que de los 16 alumnos de NEE, hay 3 alumnos con discapacidad auditiva.
- En cuanto a la valoración de la Unidad Acompañamiento las intervenciones y la satisfacción respecto a los logros es positiva.
- Cabe destacar que, si bien el hecho de haber contado con dos orientadores debido a la sustitución por baja del titular ha podido generar una mayor complejidad en la intervención debido a los cambios de personal, se percibe que el seguimiento y acompañamiento al alumnado y familias más vulnerables ha resultado beneficioso y se hace necesario para brindar la oportunidad de desarrollar una educación inclusiva evitando el abandono y fracaso escolar de dicho alumnado.

5. El clima de convivencia del centro.

- Continuar con el proyecto de Mediación, renovando la colaboración con la asociación Más Paz, para la formación de mediadores entre el alumnado de 5º de Primaria.
- Realizar actividades de sensibilización hacia los 3 compañeros /as con discapacidad auditiva (respeto de audífonos, implante coclear,...), como estrategia para mejorar la inclusión y el respeto al "otro".
- Aumentar actividades de sensibilización hacia el respeto por los que consideramos diferentes tanto por su físico, gustos, ideas,...
- Solicitar oferta de cursos de formación sobre la figura de coordinador/a de Bienestar por parte del CPR.
- Implicar a las familias en la prevención del acoso y ciberacoso a través de sesiones de formación en las reuniones generales de familias.

6. La orientación y la acción tutorial.

- Continuar con las actividades de tutoría, especialmente en los cursos superiores, destinadas a la detección y prevención de posibles conductas suicidas, coordinadas por la responsable de

Bienestar emocional del Alumnado, trasladando al profesorado el protocolo de actuación en caso de detectar este tipo de conductas en el alumnado.

- Continuar con la centralización de los mecanismos para la prevención del acoso escolar, ciberacoso y de las conductas contra la identidad sexual, en la figura del responsable de Bienestar del alumnado.
- Continuar con el traspaso de información entre grupos sobre alumnado vulnerable y en riesgo, a través de los informes de final de curso desarrollados en el centro.
- Actualizar las actividades del Programa de Coeducación, iniciándose en el programa de Valnalón.

7. El apoyo y asesoramiento de la UO.

- Continuar garantizando al menos dos reuniones durante el curso de la Orientadora con los tutores con alumnado ACNEAE.
- Continuar con el seguimiento del alumnado vulnerable y en brecha digital por parte de la UO.
- Continuar en la UO con el seguimiento del alumnado que ha llegado nuevo al centro, susceptible de actuación de la UO, a través de las reuniones con los tutores.

8. Las actividades complementarias, extraescolares y los servicios complementarios.

- Utilizar las actividades complementarias como espacios para el desarrollo de los proyectos interdisciplinares.
- Volver a proponer una actividad extraescolar desde el programa bilingüe para el desarrollo de este programa.
- Continuar con la oferta de actividades del Patronato Deportivo para el alumnado de la Etapa Infantil.

9. El absentismo del alumnado.

- Corregir mediante la comunicación con las familias y el protocolo vigente en el centro los retrasos reincidentes de algún alumnado.

10. Los programas institucionales y las experiencias e innovaciones.

TE

- Continuar con la certificación en competencia digital (mínimo A1) de la mayoría del profesorado del centro, mediante la formación en los cursos impartidos por la Consejería de Educación.
- Volver a aplicar la herramienta Selfie para diagnosticar la realidad en nuevas tecnologías del centro.
- Participar en el Proyecto de Innovación del centro de la radio.

PLEI Y PROYECTO DE BIBLIOTECA.

- Dotar a todas las aulas de libros de lectura iguales para todo el grupo clase, para poder utilizar en la media hora de lectura semanal.

- Establecer procesos evaluativos de la competencia lingüística del alumnado del centro tanto en velocidad lectora como en comprensión lectora.
- Revisar el PLEI relacionándolo con el proyecto bilingüe y las orientaciones dadas por el SIE tras la revisión de este programa.

PROYECTO HABLE

- Fomentar el uso de la lengua inglesa para comunicarse en el aula, mejorando la interacción que se produce con el alumnado a través de metodologías activas y juegos.
- Mejorar la competencia lectora del alumnado de 4º a 6º de Primaria a través del uso de textos adaptados, significativos y actualizados.
- Elaborar una nueva biblioteca de aula con textos motivadores, adaptados a los gustos y niveles del alumnado.
- Mantener las Ciencias Naturales como la asignatura de referencia del proyecto HabLE a lo largo de toda la Primaria
- Incorporar al proyecto HabLE las medidas metodológicas, recursos ordinarios y específicos que se puedan, atendiendo a la diversidad, dando la oportunidad a todo el alumnado de mejorar su competencia en lengua extranjera.
- Continuar manteniendo en la PGA una referencia a las orientaciones metodológicas empleadas.
- Realizar una evaluación y seguimiento continuado del proyecto. Recoger tanto en la memoria como en la PGA un seguimiento explícito del Programa.
- Concretar una línea de formación para el profesorado implicado.
- Continuar proponiendo actividades extraescolares relacionadas con el programa.

PROYECTO SALUD.

- Actualizar el desfibrilador y formar al profesorado en su utilización en colaboración con el la coordinación del área V.
- Retomar los talleres de educación sexual para el alumnado de 6º.

ESCUELAS POR EL RECICLAJE.

- Iniciar la concienciación del alumnado en la reducción Retomar el reciclado en el patio de los envases de plástico del alumnado.

11. El entorno familiar

- Trasladar a las familias información sobre el peligro de las redes e Internet, especialmente en las reuniones de familias.
- Continuar con la detección del alumnado vulnerable, mejorando la tramitación de becas, el préstamo de equipos informáticos y la gestión del material.

12. El entorno natural y social inmediato.

- Acercar a las familias los servicios de las asociaciones del barrio, aprovechando las reuniones generales del barrio.

-

13. Infraestructura : materiales, tiempos, espacios.

- Dotar de un espacio al Proyecto de Innovación sobre la radio.
- Reorganizar los despachos de las nuevas profesionales de PT asignadas al centro.

4. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO

4.1. CALENDARIO LECTIVO

El calendario general del curso se lleva a cabo de acuerdo con la **Resolución de 15 de mayo 2024**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2024-2025

A la hora de planificar la acción educativa del centro, es preciso realizar un análisis previo de los días lectivos para el curso escolar en vigor, y los días de inicio y fin de actividades lectivas de las etapas, según la Resolución antes citada.

Además según establece la precitada Resolución de 15 de mayo en su apartado 4.2., se han de tener en cuenta los días sustitutivos de fiestas locales que coinciden con días no lectivos para el curso 2024-2025, acordados en este caso en el Consejo Escolar Municipal del Ayuntamiento de Gijón

RESUMEN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2023-2024	
Inicio de curso	10 de septiembre
Fin de curso	20 de junio
Puente de la Constitución 2024	Vacaciones de Navidad
	21 de diciembre a 7 de enero
Carnaval	Vacaciones de Semana Santa
28 de febrero a 4 marzo	12 abril al 20 de abril
Festivos nacionales y autonómicos	
Día de Asturias	8 de septiembre
Fiesta Nacional de España	12 de octubre
Todos los Santos	1 de noviembre
Día de la Constitución Española	6 de diciembre
Inmaculada Concepción	8 de diciembre
Día de Reyes	6 de enero
Jueves y Viernes Santo	6 y 7 de abril
Día Internacional de los Trabajadores	1 de mayo
Festivos para el distrito de Gijón	
7 de febrero	23 de mayo
Días no lectivos	Total días lectivos
30 y 31 octubre	175
9 de diciembre	
28 de febrero	
3 y 4 de marzo	
2 de mayo	

4.2. HORARIO Y TURNOS

HORARIO GENERAL DEL CENTRO	
Jornada	Continuada
Horario junio y septiembre	9:00 a 13:00
Horario octubre a mayo	9:00 a 14:00

PGA 2024-2025, C.P. NOEGA CC: 33006494 Ctra. Del Obispo 96, Xixón CP 33209

Se adecuan los servicios complementarios de transporte y comedor escolar a la jornada reducida durante los meses de junio y septiembre. Se especifica en la siguiente tabla.

TRANSPORTE	ATENCIÓN TEMPRANA Y DESAYUNO	JORNADA LECTIVA	SERVICIO DE COMEDOR	SERVICIO 11X12	EXTRAESCOLARES
SEPTIEMBRE Y JUNIO		SEPTIEMBRE Y JUNIO	SEPTIEMBRE Y JUNIO	SEPTIEMBRE Y JUNIO	
8:45 – 8:50 13:00 – 13:05	7:30 – 9:00	9:00-13:00	13:00-15:00	15:00-18:30	16:00-18:00
OCTUBRE-MAYO		OCTUBRE-MAYO	OCTUBRE-MAYO	OCTUBRE-MAYO	
8:45 – 8:50 14:00 – 14:05		9:00-14:00	14:00-16:00	16:00 A 18:30	

El horario de las sesiones de enseñanza-aprendizaje, tanto en Infantil como Primaria, queda distribuido de la siguiente manera:

	SEPTIEMBRE Y JUNIO	OCTUBRE Y MAYO	ACTIVIDAD
SESIÓN 1ª	09:00 - 09:45	09:00 - 10:00	Docencia
SESIÓN 2ª	09:45 - 10:30	10:00 - 11:00	Docencia
SESIÓN 3ª	10:30 - 11:10	11:00 - 11:45	Docencia
RECREO	11:10 - 11:40	11:45 - 12:15	Recreo
SESIÓN 4ª	11:40 - 12:20	12:15 - 13:15	Docencia
SESIÓN 5ª	12:20 - 13:00	13:15 - 14:00	Docencia

El primer día el tutor o tutora se encargará de la recepción y entrega del alumnado que forma su grupo-clase en Educación Infantil y 1º y 2º curso de la etapa de Primaria.

A partir del segundo día el profesorado encargado de acompañar al alumnado, tanto a las entradas como en las salidas, será aquel que imparta docencia en la primera y última sesión de la jornada.

Si en la última sesión existe una docencia compartida por agrupamiento flexible, en la que coinciden dos maestros o maestras, será la tutora la encargada de bajar al alumnado.

En todo caso, los maestros y maestras de Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria custodiarán a los menores hasta que sean recogidos por sus familiares.

5. OBJETIVOS DEL CENTRO PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Acciones	Temporalización	Personas u órganos responsables	Indicadores de Logro
Objetivo 1: Desarrollar el Proyecto de Innovación aprobado para el centro sobre la radio, estableciendo en este curso un Grupo de Trabajo específico del profesorado, dentro del Plan de Formación, para el desarrollo del mismo.			
Relación con objetivos institucionales: 5,6,7,8			
Ámbito/Programa/Plan: Proyecto Innovación			
Incluir en el Proyecto de Formación del profesorado la formación de un experto en el desarrollo, instalación y elaboración de podcast y programas de radio.	Octubre 2024.	Coordinadora CPR. Equipo Directivo.	Se ha llevado a cabo el Proyecto de Formación del profesorado para el desarrollo de la radio escolar en el centro. Se han realizado talleres de radio para el fomento de la expresión oral del alumnado en los cursos de 3º a 6º.
Desarrollar el Proyecto de Formación con la participación de los miembros del claustro.	Octubre a abril de 2024.	Claustro de profesorado.	
Habilitación de espacio para la radio escolar.	Noviembre 2024	Coordinadora CPR. Equipo Directivo.	
Desarrollo de talleres de radio con la ONG “Nomades” para el alumnado	Noviembre a diciembre de 2024	Tutores. Coordinadores ciclo.	

Elaboración talleres de radio y podcast con el alumnado por parte del profesorado.	Abril a junio de 2024.	Tutores	
Seguimiento y evaluación:	Junio	Equipo Directivo Coordinadora de Proyecto de Innovación	
Objetivo 2: Mejorar y consolidar el Proyecto de Mediación del Centro, continuando con la formación del alumnado de 5º de Primaria y estableciendo sesiones para el alumnado de todos los cursos, de difusión y explicación del Proyecto, iniciado el curso 2023-2024, consiguiendo que el alumnado utilice esta vía como alternativa a la resolución de conflictos.			
Relación con objetivos institucionales: 2,4			
Ámbito/Programa/Plan: PEC/PIC/NOF			
Organizar la formación del alumnado de 5º de Primaria en mediación a través de la ONG “Máspez”	Octubre 2024	Jefatura de Estudios	Se han reducido las incidencias registradas en las tutorías en un 20% por conflictos entre el alumnado.
Trasladar información del proyecto de mediación a todo el alumnado del centro (Primaria), a través de asambleas al efecto y de la Junta de Delegados.	Octubre 2024	Equipo Directivo	Se ha llevado a cabo la formación del alumnado de 5º en el Proyecto de Mediación.
Informar del proyecto de mediación a las familias del alumnado, a través de las reuniones generales de familias, AMPA, tutorías individuales y Consejo escolar.	Octubre noviembre 2024	Tutores, Equipo Directivo	El 80% de las familias manifiestan estar al corriente del Proyecto de Mediación y conformes con sus objetivos.

Finalizar la habilitación del espacio de mediación en la segunda planta del centro.	Septiembre a Diciembre 2024	Coordinadora de Bienestar emocional, Equipo Directivo.	
Establecer reuniones de seguimiento del proyecto con los mediadores por parte de la coordinadora de bienestar emocional.	Todo el curso.	Coordinadora de Bienestar emocional.	
Seguimiento y evaluación:	Junio.	Jefatura de Estudios. CCP Comunidad Educativa (Cuestionario de conocimiento del Proecto)	
Objetivo 3: Iniciar la aplicación del objetivo 1 del Plan de mejora del PEC, referente a la mejora de la comprensión y velocidad lectora del alumnado de Primaria del centro.			
Relación con objetivos institucionales: 10			
Ámbito/Programa/Plan: PEC/Concreción curricular			
Realizar tres pruebas de velocidad lectora a lo largo del curso, para realizar un control y seguimiento del proceso lector del alumnado.	Octubre 2024 Febrero 2025 y Junio 2025	Profesorado TIC Tutoras	Se han realizado las pruebas de velocidad y comprensión lectora en el mes de octubre al alumnado de 2º a 6º.
Establecer al menos una de las sesiones semanales de lectura diaria obligatoria, como lectura del mismo texto de todo el	Todo el curso.	Tutoras	

alumnado para su lectura individual en voz alta.			Se ha realizado una sesión semanal de lectura común del mismo texto por parte de todo el alumnado. Las familias han adquirido tres ejemplares para su lectura conjunta en el aula. Los cursos de 3º a 6º han realizado lecturas dialógicas en las materias de lengua.
Descargar textos EPUB gratuitos de autores clásicos infantiles, para ser utilizados en las tablets de los diferentes grupos clase	Diciembre 2024	Coordinadores TE	
Solicitar la colaboración de las familias, con la adquisición de tres ejemplares para cada curso escolar para ser leídos de forma conjunta en el aula.	Octubre 2024	Tutoras.	
Realizar lecturas dialógicas con el alumnado en la materia de lengua y otras materias con Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.	Todo el curso.	Tutoras.	
Seguimiento y evaluación	Trimestralmente	CCP (Seguimiento)	
	Junio	Claustro y Consejo Escolar	
Objetivo 4: Crear un único documento en que se recoja el procedimiento de información, comunicación y reclamación con las familias (a partir de los apartados correspondientes en NOF, PEC y PIC) , estableciendo protocolos claros tanto para la remisión y recepción de información, como para el trámite de las quejas y reclamaciones de las mismas, creando documentos ad hoc y concretando los canales familia-escuela.			
Relación con objetivos institucionales: 3			
Ámbito/Programa/Plan: PEC/PIC/NOF			

Establecer sesiones de la CCP, para concretar los medios de comunicación que ya se utilizan en el centro y que se recogen en el NOF, PIC y PEC, así como el protocolo de recepción y tramitación de quejas y reclamaciones de las familias.	Octubre 2024	Equipo Directivo-CCP	Se ha elaborado un documento de información comunicación y reclamación de las familias, que recoja todos los aspectos diseminados en los diferentes documentos institucionales del centro, completándolo con los anexos de formularios necesarios.
Elaborar un borrador de documento para que familias (a través del AMPA) y claustro de profesorado pueda realizar aportaciones.	Noviembre 2024	Equipo Directivo. Ampa Claustro	Se ha trasladado dicho documento a las familias. Se ha presentado y consensuado en Claustro y Consejo Escolar.
Aprobar el documento definitivo en Claustro y Consejo Escolar.	Diciembre 2024	Claustro y Consejo Escolar	
Publicar el documento en el tablón de anuncios y en la página web del centro, dándole publicidad entre la comunidad educativa.	Enero 2025	Equipo Directivo	
Seguimiento y evaluación	1º Trimestre	Equipo Directivo Claustro y Consejo Escolar	
Objetivo 5: Unificar de forma vertical (1º a 6º) los procedimientos y mecanismos utilizados en el trabajo de las operaciones algebraicas básicas, sistematizando además la realización de cálculo mental diario en todas los grupos de Primaria.			

Relación con objetivos institucionales: 10			
Ámbito/Programa/Plan: Concreción currículo.			
Establecer reuniones de ciclo y CCP, para coordinar la forma de abordar y llevar a cabo con el alumnado de 1º a 6º las operaciones algebraicas básicas, de suma, resta, división y multiplicación.	Noviembre 2024	Equipo Directivo	Se ha dedicado un espacio para la realización de cálculo mental, al menos en el 50% de las sesiones de matemáticas. El alumnado lleva a cabo las operaciones de suma, resta, división y multiplicación, con un procedimiento idéntico en todos los cursos de 1º a 6º.
Designar un tiempo específico en el horario escolar para la práctica diaria de cálculo mental (tipo Quinzet) preferentemente dentro del área de matemáticas.	Todo el curso	Tutoras	
Usar rutinas de cálculo mental, al comienzo de cada clase o sesión, donde los estudiantes resuelvan una serie de problemas matemáticos en un tiempo limitado.	Todo el curso	Tutoras	
Seguimiento y evaluación:	Trimestralmente	CCP Ciclo	
	Junio	Claustro	
Objetivo 6: Renovar y actualizar el Plan de Coeducación del Centro, de acuerdo con las directrices y la formación trasladada por la Consejería de Educación.			
Relación con objetivos institucionales: 2,4,5			

Ámbito/Programa/Plan: Plan coeducación/PIC/NOF			
Organizar un cronograma para la coordinadora del Proyecto y el equipo Directivo, de sesiones de coordinación para su renovación.	Octubre 2024	Equipo Directivo	Se ha modificado el Plan de coeducación adaptándolo a las aportaciones realizadas en la formación que la Consejería ha trasladado al Equipo Directivo en la formación del mes de octubre. Se ha iniciado y aplicado el Programa “Lila” de igualdad, de los Proyectos Educativos de Valnalón
Participación del Equipo Directivo en las jornadas formativas de la Consejería de Educación.	Octubre 2024	Equipo Directivo	
Coordinar la labor de la profesora de Bienestar Emocional del Alumnado y la coordinadora el Plan de Coeducación.	Curso 2024-2025	Equipo Directivo	
Contactar con el Instituto Asturiano de la Mujer, Valnalón y otras organizaciones, para establecer nuevas iniciativas en el centro relacionadas con la coeducación.	Octubre 2024	Coordinadora Coeducación	
Seguimiento y evaluación:	Trimestralmente	Coordinadora Coeducación Equipo Directivo	
	Junio 2025	Claustro y Consejo Escolar	
Objetivo 7: Mejorar el conocimiento del alumnado y familias de los riesgos de las redes sociales e Internet, trasladando herramientas y conocimientos a éstos, que faciliten su control y supervisión.			
Relación con objetivos institucionales: 2,3,10			

Ámbito/Programa/Plan: PIC/Bienestar emocional			
Trasladar en las reuniones generales a las familias información referente a los riesgos de Internet y control de las redes sociales.	Septiembre 2024	Equipo Directivo-Tutoras	Se han realizado charlas a las familias de 4º a 6º sobre los riesgos de Internet y el control de las redes sociales.
Desarrollar en las sesiones TE, sesiones específicas de concienciación en el uso seguro de las nuevas tecnologías.	Todo el curso	Profesor TE	Se han llevado a cabo sesiones específicas de concienciación del alumnado de 3º a 6º del uso de las redes sociales.
Elaborar estadísticas a través de formularios remitidos a las familias del uso de Redes Sociales, control parental en los equipos y disposición de éstos.	Primer Trimestre	Coordinadora TE	Se ha trasladado un formulario a las familias de 3º a 6º sobre el uso de redes sociales e internet y control parental.
Desarrollar nuevamente la complementaria del Plan Director, en colaboración con la Policía Nacional sobre los riesgos de Internet	Segundo Trimestre	Coordinadora TE	Se han llevado a cabo actividades del Plan Director en 5º y 6º
Seguimiento y evaluación	Junio	Claustro	
Objetivo 8: Mejorar la competencia comunicativa de nuestro alumnado en lengua inglesa planteando actividades en las que se trabaje la expresión oral.			
Relación con objetivos institucionales: 6			

Ámbito/Programa/Plan: Proyecto habIE			
Realización de pequeños proyectos (“final tasks”), role-plays o presentaciones que fomenten situaciones comunicativas variadas y motivadoras en las que el alumnado emplee la lengua extranjera como instrumento de comunicación en actividades que trabajan la expresión oral.	Todo el curso	Equipo Bilingüe	El alumnado demuestra competencia comunicativa a nivel oral empleando las estructuras trabajadas. Observación directa en el aula y recogida de registros. Forms evaluación programa habIE Las actividades seleccionadas cumplen la función de mejorar la competencia lingüística del alumnado.
Organización de alguna actividad de teatro-cine en inglés, así como actividades enmarcadas en Halloween, Chrirtmas y St. Patrick's.	Todo el curso	Equipo Bilingüe	Forms evaluación programa habIE.
Seguimiento y evaluación	Junio	Claustro	
Objetivo 9: Mejorar los aspectos básicos y esenciales de las normas de convivencia, cortesía y ciudadanía del alumnado (saludos, despedidas, agradecimientos, clima aula, accesos a espacios, desplazamientos, filas, puntualidad) para convertir al centro en un lugar donde todo el alumnado se sienta acogido y aceptado, mediante la aplicación este curso del programa “Respetándonos”			
Relación con objetivos institucionales: 2,4			
Ámbito/Programa/Plan: PIC/Plan bienestar emocional			

Valorar trimestralmente los aspectos de convivencia del programa, por parte de todo el profesorado.	Diciembre, Abril y Junio.	Coordinadora Bienestar emocional. Equipo Directivo	Se ha recogido en los cuestionarios pasados a las tutorías una mejora en los niveles de respeto a las normas por parte del alumnado.
Realizar trimestralmente una autoevaluación del alumnado, del grado de convivencia y respeto de las normas trabajadas.	Diciembre, Abril y Junio.	Tutoras	Se ha recogido en los cuestionarios pasados a las tutorías un incremento en la utilización de las formas de cortesía por parte del alumnado.
Premiar trimestralmente, como refuerzo positivo, a los grupos clases, que tras la evaluación de profesorado y autoevaluación de alumnado obtengan mayor puntuación.	Diciembre, Abril y Junio.	Coordinadora Bienestar emocional.	Se ha recogido en los cuestionarios de autoevaluación pasados al alumnado un incremento en la utilización de las formas de cortesía y en el respeto a las normas del centro y aula.
Seguimiento y evaluación	Junio	Claustro	
Objetivo 10: Mejorar los elementos comunicativos, dando una mayor visibilidad al centro, a los proyectos, iniciativas y actividades que se llevan a cabo en el colegio, encaminando estas actuaciones al fomento y promoción entre la comunidad educativa del entorno próximo y al incremento del alumnado que opta por nuestro colegio.			
Relación con objetivos institucionales: 3			
Ámbito/Programa/Plan: PEC			
Incrementar la exposición de las actividades realizadas en el centro en la página web y redes sociales.	Todo el curso	Coordinadora TE Equipo Directivo	Se ha incrementado la matrícula en un 20% respecto al curso pasado.

		Tutoras	Se ha dado visibilidad en la web del centro, al 60% de las salidas complementarias realizadas.
Incrementar las jornadas en que se abre el centro a la participación de las familias y la comunidad educativa.	Todo el curso	Equipo Directivo CCP	Se ha informado desde las tutorías (reuniones generales de familias) de la totalidad de proyectos llevados a cabo en el centro.
Mejorar la comunicación de los proyectos del centro, tanto en los comunicados a las familias, como en la página web y redes sociales.	Todo el curso	Coordinadora TE Tutoras. Coordinadores Proyectos.	
Reestructurar la organización de las Jornadas de Puertas abiertas del centro, mejorando la publicidad y exposición de éstas.	Marzo	Equipo Directivo	
Seguimiento y evaluación	Junio	Claustro	

ACTUACIONES Y PROGRAMAS DE LA PGA		OBJETIVOS									
	Desglose										
	Modificación PEC		02		04	05					

Modificación PEC, concreción del currículo, programación docente.	Concreción Currículo				03							
	Programación Docente											
Organización centro y criterios de elaboración horarios alumnado y profesorado.	Organización Centro			02	03						09	
	Criterios elaboración horarios alumnado		01									
	Criterios elaboración horarios profesorado.		01									
Programa de Actuación órganos de gobierno.	Órganos de gobierno	Equipo Directivo	01	02		04		06	07			10
		Consejo Escolar				04		06				10
		Claustro	01			04		06				10
	Órganos de Coordinación Docente	CCP	01		03		05			08	09	
		Ciclos	01									
		Tutorías	01	02	03	04	05		07	08	09	
Programa de Orientación Educativa y Profesional	PAD					04		06				
	PAT		01	02		04		06	07		09	
	Programa Orientación Desarrollo de la carrera											
Programa de actividades complementarias, extraescolares y Servicios complementarios.	Complementarias					04						10
	Extraescolares											10
	Servicios Complementarios	Transporte				04						
		Comedor				04						

Programas institucionales.	Programa habIE								08		
	Programa CompdigEDu	01									
	Plan Actividad física y Salud										
	Programa Orientación Educativa		02								
	Programa Formación Profesorado.	01									
	Programa préstamo de libros										
	PLEI	01		03				07			
Programas innovación centro	Proyecto Biblioteca	01									
	Proyecto Patios Dinámicos										
	Proyecto REE (Noega es verde)										
Programa de Coeducación							06				

Se reflejan a continuación los objetivos institucionales de la Consejería de Educación y Cultura que se trabajan de forma específica con los objetivos de la PGA.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS PGA
1. Favorecer una educación de calidad desde las primeras etapas del desarrollo con especial atención a la red autonómica, pública y gratuita para las niñas y los niños de 0-3 años.	
2. Priorizar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado, mediante programas y actuaciones que promuevan su desarrollo integral, afectivo, social y moral.	2,6,7,9
3. Fortalecer la colaboración entre los centros, las familias y los agentes externos en la promoción de una educación equitativa e inclusiva mediante la creación de redes de apoyo y trabajo conjunto para el desarrollo integral del alumnado a lo largo de toda la vida.	4,7,10
4. Fomentar una convivencia positiva mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas en todas las etapas educativas, favoreciendo el desarrollo de programas preventivos y efectivos para combatir el acoso escolar, el ciberacoso escolar garantizando un entorno seguro y protector para toda la comunidad educativa.	2,6,9
5. Propiciar la coeducación eliminando estereotipos de género y fomentando la igualdad de oportunidades entre niñas y niños favoreciendo las vocaciones STEAM.	1,6
6. Potenciar las competencias comunicativas a través de actuaciones educativas en lenguas extranjeras, los Programas habLE y habLE+ y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.	1,8
7. Desarrollar las competencias digitales en el alumnado y en el profesorado por medio del Plan de digitalización de los centros, dentro del marco europeo de competencias digitales (2021-2027), garantizando su plena inserción en la sociedad digital por medio del uso crítico, seguro y responsable.	1
8. Promover la enseñanza y el reconocimiento de la lengua asturiana y del gallego-asturiano o eonaviego como patrimonio cultural y lingüístico, contribuyendo a la preservación y revitalización de la diversidad lingüística.	1

9. Impulsar el desarrollo de la Formación Profesional, mediante la actualización de los currículos de enseñanza de acuerdo con la nueva ordenación de la Ley 3/2022 y las demandas del mercado laboral.	
10. Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa.	3,5,7

6.CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y PROFESORADO.

6.1. MARCO LEGAL DE REFERENCIA

El primer criterio a la hora de organizar y distribuir el tiempo escolar es el normativo. En este sentido cabe mencionar:

- Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias.
- Decreto 57/2022, de 8 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.
- Resolución de 6 de agosto de 2001 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y los Colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias.
- Resolución de 17 de mayo de 2019, de segunda modificación de la Resolución de 6 de agosto de 2001, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias.
- Circular de 15 de julio de 2014, de la Dirección General de personal docente y planificación educativa, aclaratoria del procedimiento de asignación de cursos, áreas y tutorías en Educación Primaria.
- Circular de 20 de junio de 2023 para los centros públicos del Principado de Asturias, por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2023-2024.
- Acuerdo de 2 de mayo de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se ratifican los Acuerdos de Mesa Sectorial de Negociación del personal docente y de Mesa General de Negociación de la Administración del Principado de Asturias sobre la jornada del profesorado y del personal laboral docente y el impulso de otras medidas para la mejora de sus condiciones laborales. (BOPA n ° 91 de 14 de mayo de 2019).

6.2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DEL ALUMNADO.

Tanto en Educación Infantil como en Primaria, el horario lectivo del alumnado será de 25 horas semanales, incluidos los recreos.

PGA 2022-2023 C.P. NOEGA CC: 33006494 Ctra. Del Obispo, 96 Xixón CP 33209

Telf: 985 38 91 90 Fax: 985 14 03 04 E-mail: noega@educastur.org

Las sesiones de enseñanza-aprendizaje tendrán una duración de 45 minutos como mínimo y de 60 minutos como máximo.

HORARIO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
SISTEMA EDUCATIVO LOMLOE	Segundo ciclo (3-6 años) (Carácter voluntario)
ÁREAS	
3 áreas o ámbitos globalizados:	
Crecimiento en Armonía	Descubrimiento y Exploración del Entorno
	Comunicación y Representación de la Realidad.
Lengua Extranjera	5,30 horas semanales .Dos sesiones de 30 min. En E.I.3, y dos sesiones e 45 minutos en cada grupo de E.I.4 y E.I. 5 La intervención se realizará junto al tutor/a, a no ser que éste sea también el especialista.
Religión	1 hora semanal en cada curso.

HORARIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA					
ÁREAS PRESCRIPTIVAS					
		1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	%
Lengua Castellana y Literatura		11	9.5	8.5	60%
Matemáticas		9	8.5	8	
Lengua Extranjera		6	8	8	
Educación Artística		4	4	3.5	
Educación Física		4	4	4.5	
Educación en Valores Cívicos y Éticos		-	-	1.5	
ÁREAS CON OPCIÓN BILINGÜE EN EL CENTRO					
Ciencias de la Naturaleza Natural Science	Ciencias Sociales Social Science	3	3	3	
ÁREAS OPTATIVAS					
Lengua Asturiana y Liter.	Cultura Asturiana	3	3	3	40%
Religión	Atención Educ.	2	2	2	
TOTAL		45	45	45	100%
A lo largo del curso se destinará un 20% del horario lectivo al desarrollo de proyectos sobre el modelo DUA de enseñanza para el aprendizaje por competencias.					

6.2.1. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS:

- Que exista un reparto equitativo de las áreas a lo largo de la semana.
- Que las áreas con mayor carga lectiva ocupen las primeras sesiones de la jornada.
- Que la figura del tutor/a acompañe al alumnado en las primeras sesiones para poder desarrollar métodos de trabajo, que como la Asamblea, facilita el tránsito entre etapas Infantil-Primaria. Evitar, en la medida de lo posible, que se impartan en días consecutivos, las áreas con sólo dos o tres sesiones semanales.
- Favorecer que los tutores impartan el mayor número posible de horas en su tutoría.

- Procurar que el número de profesores que imparta docencia en cada grupo sea el menor posible (especialmente en el primer ciclo).
- Se procurará que la incidencia de los especialistas sea proporcional a lo largo de la jornada.
- Evitar, en la medida de lo posible, que se impartan en días consecutivos, las áreas con sólo dos o tres sesiones semanales.
- Para todo el alumnado de Educación Primaria se asigna una hora del horario Lengua Castellana y Literatura para realizar el desdoble de TIC y Biblioteca a excepción de los grupos de 3º que lo llevarán a cabo en el área de Matemáticas.
- En la etapa de Educación Primaria, se distribuirán de forma equitativa a lo largo de la semana, las áreas de Inglés y Science de forma que el alumnado esté, todos los días de la semana en contacto con la lengua inglesa.
- Procurar una presencia equilibrada del profesorado de atención a la diversidad (PT, AL, profesorado de refuerzo y auxiliar intérprete de signos) a lo largo de la semana, evitando su acumulación en una sólo sesión.
- Procurar la intervención del profesorado de atención a la diversidad, en las materias de Lengua y Matemáticas.

6.2.2. ALUMNADO Y UNIDADES DEL CENTRO

Para dar sentido a lo anterior, se tiene en cuenta el número de alumnos y alumnas del centro, lo que determina las unidades existentes.

ALUMNADO EDUCACIÓN INFANTIL			
UNIDAD	I3	I4	I5
Alumnado	10	16	9
TOTAL	35		

ALUMNADO EDUCACIÓN PRIMARIA										
UNIDAD	1°	2°	3°A	3°B	4°A	4°B	5°A	5°B	6°A	6°B
Alumnado		14	20	17	13	16	12	12	24	19
	21		37		29		24		43	
TOTAL	168									

203

UNIDADES DEL CENTRO									
ED. INFANTIL					ED. PRIMARIA				
I3	I4	I5	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
1	1	1	1	1	2	2	2	2	
3			10						

OPTATIVAS EN LAS QUE SE HA MATRICULADO EL ALUMNADO						
EDUCACIÓN INFANTIL						
CURSO	ALUMNADO	RELIGIÓN	ATENCIÓN EDUCATIVA			
I3	10	2	8			
I4	16	4	12			
I5A	9	2	7			
I5B	10	2	8			
EDUCACIÓN PRIMARIA						
CURSO	ALUMNADO	RELIGIÓN	ATENCIÓN EDUCATIVA	LENGUA ASTURIANA	CULTURA ASTURIANA	BILINGÜE
1º	21	7	14	17	4	11
2º	14	3	11	7	8	7
3ºA	20	5	15	9	11	7
3ºB	17	2	15	8	9	5
4ºA	13	1	12	9	4	8
4ºB	16	3	13	8	8	9
5ºA	12	4	8	3	9	1
5ºB	12	5	7	5	7	5
6ºA	24	7	17	9	15	1
6ºB	19	6	13	11	8	4
TOTAL	168	43	125	86	83	58

6.2.3. CRITERIOS PARA AGRUPAR AL ALUMNADO.

Permanencia de tutores: Los tutores permanecerán con sus grupos durante toda la etapa de Educación Infantil y a lo largo del ciclo durante la Educación Primaria.

Al finalizar el curso escolar, siguiendo los criterios establecidos en el NOF (Alumnado NEE, Alumnado NEAE, Alumnado con materias pendientes, hermanos, sexo, número de alumnos, etc) , los equipos docentes redistribuirán en grupos heterogéneos al alumnado:

- Que finaliza la Etapa de Infantil.
- Que finaliza 2º curso de Educación Primaria.
- Que finaliza 4º curso de Educación Primaria.

6.2.4. ÁREA DE LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA

En el área de Lengua Asturiana, se ha realizado una compensación en las horas curriculares de 3º y que se ajusta a lo establecido para nuestro centro en el Anexo V, opción del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias

Los motivos que nos han llevado a adoptar dicha medida son los siguientes:

- La especialista de Lengua Asturiana tiene asignada 1/2 jornada.

- Las horas curriculares de Lengua Asturiana se deben distribuir en dos sesiones de 45 minutos para cada nivel.
- El horario regular base de nuestro centro se distribuye en tres tramos de 1 h. y dos tramos de 45 minutos diarios. Por lo tanto, solo disponemos de 10 tramos horarios de 45 minutos semanales.

Partiendo de lo expuesto, la distribución de las horas curriculares de dicha materia quedaría de la siguiente manera:

- En 3º los alumnos tienen 2 horas de Lengua Asturiana, en lugar de la hora y media que marca el Currículo LOMLOE. Esta media hora se ha detraído del área de Lengua Castellana y Literatura, teniendo 4 horas en tercero. En el curso 2024-2025 los cursos de 4º compensarán esta diferencia aumentando media hora lo establecido para el área de Lengua Castellana y Literatura y detrayendo media hora la de Llingua Asturiana.
- El alumnado de 4º sufrió la compensación anterior el curso pasado, por tanto en el presente curso tienen 1 hora de Llingua , pasando a compensar la media hora de Lengua Castellana y Literatura no cursada.
- En el resto de los cursos: la carga horaria de la materia, será de una hora y media semanal; distribuida en dos sesiones de 45 minutos; según se recoge en el Decreto de currículo asturiano.

6.2.5. PROYECTO BILINGÜE Y LENGUA EXTRANJERA.

Se asigna a la etapa de Educación Infantil las siguientes sesiones del área de Inglés: El3: dos sesiones de 30 min. semanales y El 4 y El 5: dos sesiones de 45 min semanales.

En la etapa de Educación Primaria, se distribuirán de forma equitativa a lo largo de la semana, las áreas de Inglés y Science de forma que el alumnado esté, todos los días de la semana en contacto con la lengua inglesa, salvo imponderables en el horario que impidan dicha medida.

Se ha asignado una hora de coordinación complementaria común para todo el profesorado del proyecto hablé y las horas de coordinación lectiva que les corresponden individualmente, de las cuales se ha conseguido que en una coincida todo el profesorado del Proyecto.

6.2.6. PROYECTO COMPDIGEDU Y BIBLIOTECA

Para todo el alumnado de Educación Primaria se asigna una hora del horario Lengua Castellana y Literatura para realizar el desdoble de TIC y Biblioteca a excepción de los grupos de 3º que lo llevarán a cabo en el área de Matemáticas.

6.2.7. PERIODO DE ADAPTACIÓN EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.

Se planificará el periodo de adaptación en Educación Infantil de acuerdo con lo establecido en la circular de inicio de curso 2024-2025.
Atendiendo a las peculiaridades del curso pasado y a éste que comienza se realizarán las siguientes actuaciones:

PGA 2022-2023 C.P. NOEGA CC: 33006494 Ctra. Del Obispo, 96 Xixón CP 33209

Telf: 985 38 91 90 Fax: 985 14 03 04 E-mail: noega@educastur.org

PROCESO DE MATRICULACIÓN (JUNIO)

Se aprovechará este momento como un primer contacto familia-centro con el objetivo de que las familias durante los meses del verano preparen la incorporación al colegio de sus hijos. Para ello se le facilita la siguiente documentación:

Ficha de recogida de datos. Se cubre reflexivamente en casa y se entrega el día de la entrevista individual para comentar con la tutora.

Pautas de actuación para las familias. Se ofrecen una serie de recomendaciones para facilitar la incorporación al centro escolar.

Fechas de las entrevistas del periodo de adaptación para ayudar a la conciliación laboral y familiar.

Listado de libros y materiales. Se publicarán también en la WEB del centro.

ENTREVISTAS INDIVIDUALES (3, 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE):

El objetivo de esta entrevista es conocerse familia-tutora, a la entrevista acudirán los padres y el niño/a, se repasará la ficha de recogida de datos, y las familias resolverán las dudas que hayan surgido durante el verano. El niño/a conocerá su tutora y su aula.

REUNIÓN GENERAL FAMILIAS 3 AÑOS. (23 DE SEPTIEMBRE)

1º Reunión familias se realizará de forma presencial y asistirán el equipo Directivo, equipo docente y tutora. Se pondrá en conocimiento de las familias el funcionamiento interno del centro: horarios, tutorías, Reglamento Régimen Interno, Actividades Complementarias, normas de higiene y salud y se recordará nuevamente la incorporación del alumnado al aula durante el periodo de adaptación..

HORARIO DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN.

La incorporación progresiva del alumnado se iniciará el primer día lectivo del curso y de la siguiente forma:

SEMANA: (DEL 10 AL 16 DE SEPTIEMBRE)

El alumnado de tres años estará dividido en tres grupos. Estos grupos acudirán en distintas franjas horarias y se irán mezclando para que se conozcan progresivamente. A partir del día 16 de septiembre el alumnado de tres años se incorporará a jornada completa en horario de 9:00 a 13:00 h.

En el periodo de adaptación se trabajará con el alumnado diferentes actividades para conocer: al adulto, el aula, al grupo, y el material.

Saberes básicos

Conocimiento y orientación en los distintos espacios (aula, aseos, patio...).

Nombre: maestros/as y compañeros/as.

Desplazamientos por las dependencias del centro.

Exploración de objetos.

Adquisición de rutinas básicas: baño, asamblea, fila...

Hábitos: lavado de manos, filas, quitqr y poner mandilón...

Utilización progresiva del lenguaje en la resolución de conflictos a través del diálogo.

Expresión de sentimientos y emociones.

Normas de relación y convivencia.

En definitiva, que se sientan acogidos, seguros y felices, iniciándolos en la participación y colaboración de algunos espacios y materiales.

6.3. CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN HORARA DEL PROFESORADO.

6.3.1. EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.

HORARIO DEL PROFESORADO A JORNADA COMPLETA

DEDICACIÓN AL CENTRO 30 horas	PERMANENCIA EN EL CENTRO 28 horas	LECTIVAS 25 horas
		COMPLEMENTARIAS 3 horas
	COMPLEMENTARIA DE CÓMPUTO MENSUAL 2 horas	

El horario del profesorado a jornada completa es de 25 horas lectivas por semana.

HORARIO LECTIVO:

- Docencia directa y vigilancia en tiempo de recreo.
- Atención del transporte escolar.
- Coordinador/a de Bienestar y protección del alumnado (Ley 8/2021 de Protección integral a la infancia y la adolescencia) al que corresponde 1 hora lectiva.
- Coordinación de ciclo: 1 hora.
- Coordinación para el desarrollo de programas contemplados en la PGA: 1 hora.
- Representación del Claustro en el CPR: 1 hora.
- Programas institucionales: dedicación horaria reconocida en la respectiva convocatoria.
- Plan de digitalización: 1 coordinador (10 horas máximo), 2 coordinadores (5 horas máximo)
- Coordinación de Salud: al menos 1 hora y según disponibilidad horaria en el centro.

6.3.2. HORARIO DEL PROFESORADO A MEDIA JORNADA

DEDICACIÓN AL CENTRO 15 horas	PERMANENCIA EN EL CENTRO 14 horas	LECTIVAS 12 horas
		COMPLEMENTARIAS 2 horas
	COMPLEMENTARIA DE CÓMPUTO MENSUAL 1 hora	

El horario del profesorado a media jornada es de 15 horas semanales, es decir, 12 lectivas, 2 complementarias y 1 hora mensual computable para asistencia a reuniones de evaluación, Claustros u otros órganos de coordinación.

El resto, hasta completar la jornada laboral, es de libre disposición para la preparación de actividades docentes, el perfeccionamiento profesional o cualquier otra actividad pedagógica complementaria.

El horario semanal del profesorado a media jornada debe ser distribuido en el menor número de días posible (tres o cuatro).

6.3.3. HORARIO COMPLEMENTARIO

Los maestros y maestras dedican **3 HORAS COMPLEMENTARIAS** semanales para la realización, entre otras, de las siguientes actividades:

- Tutorías con las familias: 1 hora fija semanal.
- Reunión de equipo docente.

- Reuniones de Ciclo.
- Programación de la actividad del aula.
- Actividades de perfeccionamiento e investigación educativa.
- Cualquier otra que la dirección del centro considere oportuna, previa constancia en la PGA.

Finalmente los maestros/as cuentan con **2 HORAS** semanales y de **CÓMPUTO MENSUAL** para:

- Reunión del Claustro y/o Consejo Escolar.
- Reunión de Coordinación Pedagógica.
- Otras reuniones de coordinación docente establecidas en el PEC y en la PGA.

Los criterios seguidos han sido:

Establecer un mismo día (infantil-primaria) para las tutorías individuales con las familias.

Como viene siendo habitual, serán los lunes, aunque se podría flexibilizar en el caso de familias que no puedan llevarlas a cabo en el día/hora establecidos, siempre y cuando no sea en detrimento del resto de reuniones de órganos de coordinación docente y colegiada; y previa comunicación a la Jefatura de Estudios.

Las sesiones de CCP Y ciclo se realizarán alternativamente y de forma quincenal, los martes.

Los Claustros y los Consejos escolares se realizarán los jueves en horario de cómputo mensual.

El horario complementario queda repartido de la siguiente forma:

COMPLEMENTARIAS	DÍA	PERIODICIDAD
–Tutoría con las familias –Reuniones equipos docentes + UO	Lunes	–1 hora semanal –1 hora (una vez al trimestre en la que no se deben convocar a las familias)
–Reuniones de coordinación: –CCP/ciclo	Martes	–1 hora quincenal
–Reunión de equipos docentes/evaluación –Programación de la actividad de aula –Coordinación Hable	Miércoles	–1 hora (al menos una vez al trimestre) –1 hora –1 hora
COMPLEMENTARIAS DE CÓMPUTO MENSUAL		
Existen 2 horas complementarias de cómputo mensual que se destinarán a la asistencia a reuniones de Claustro o Consejo Escolar.		

6.3.4. PLANTILLA AUTORIZADA

A finales de agosto y en base a las necesidades provisionales, el equipo directivo elabora los horarios.

Este curso escolar continuamos disponiendo de una profesora de religión y otra de llingua asturiana a media jornada.

Como novedad se nos asigna un profesor itinerante con el CP El Llano y una profesora de PT que itenera con el CP Begoña

Tenemos además una profesora que participa en el **proyecto GAME** por lo que no asistirá al centro los viernes.

6.3.5. ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS, CURSOS Y ÁREAS.

Para la asignación de cursos, áreas y tutorías en Educación Primaria, además de la normativa vigente, se tiene en cuenta la Circular de 15 de Julio de 2014 de la Dirección General de Personal Docente y Planificación Educativa, aclaratoria del procedimiento a seguir.

De acuerdo con la Circular de 15 de julio de 2014, de la Dirección General de personal docente y planificación educativa, consideramos, en primer lugar, las horas de Educación Física, Lengua Extranjera y Música, que deben ser impartidas por profesorado de dicha especialidad.

Como en la plantilla hay más de un docente con estas especialidades, varios de ellos deben ejercer funciones de tutoría. Tres especialistas de inglés asumen funciones de tutoría.

Se ha procurado que los especialistas de Lengua Extranjera den clase del área de Lengua Extranjera y del área incluida en el programa bilingüe del mismo grupo.

6.3.6. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL PROFESORADO

Los criterios establecidos para la adscripción a grupos, cursos y áreas a la plantilla asignada fueron:

- La permanencia con el mismo grupo hasta finalizar el ciclo. No obstante, y cuando, a juicio del Equipo Directivo, existieran razones suficientes para obviar este criterio, la dispondrán la asignación del maestro o maestra afectados a otro ciclo, curso, área o actividad docente, previo informe motivado al Servicio de Inspección Educativa.
- La permanencia de los tutores/as de 1º a 4º durante la mitad del horario de sus tutorías y la permanencia de los tutores de 5º y 6º en un tercio de sus horarios. La distribución horaria se realizará de manera que el tutor/a esté cada día con su grupo un mínimo de dos horas y siempre que sea posible en las primeras horas de la mañana.
- La especialidad a la que estén adscritos/as.
- Otras especialidades para las que estén habilitados/as.
- El director se reserva la mañana de los martes para asistir a las reuniones convocadas por la Administración educativa o desarrollar actividades relacionadas con su cargo.
- Los docentes con destino definitivo, dando preferencia a la antigüedad en el centro, contada desde la toma de posesión.
- Los docentes con destino provisional, dando preferencia a la antigüedad en el cuerpo.
- El profesorado interino. En caso de necesario desempate se tendrá en cuenta la puntuación en la lista de interinos.
- Se ha intentado que, en cada clase, entrara el menor número de profesores.
- Se ha procurado que los especialistas de Lengua Extranjera den clase del área de Lengua Extranjera y del área incluida en el programa bilingüe del mismo grupo.
- Los profesores del mismo ciclo disponen de una hora de coordinación en horario lectivo, siempre que ha sido posible.
- En el horario de los profesores de inglés se ha reservado una sesión de coordinación conjunta en horario lectivo y otra en horario complementario.
- Se asignan las sustituciones del profesorado de acuerdo con los criterios y prioridades establecidos en el PEC, y dependiendo de la función que lleven a cabo: preparación de materiales, refuerzo ordinario, horas de coordinación de proyectos, horas de coordinación de ciclo, especialistas de PT y AL y equipo directivo.

- Se evitará la incidencia de más de un apoyo de PT, AL y RO, en la misma franja horaria, siempre que sea posible.
- Se han reservado horas de Secretaría, Jefatura y Dirección a primera y última hora de la jornada para la atención a las familias de modo presencial.

Según los acuerdos alcanzados en el Claustro, el personal docente del centro desempeña las siguientes funciones:

ADSCRIPCIÓN A TUTORÍAS, ESPECIALIDADES Y COORDINACIONES			
ETAPA	UD	TUTOR/A	COORDINACIONES
Infantil	I3	Leonor Montes Vigil	Coord. Patios Dinámicos
	I4	M ^a Sol Pérez Cruz	
	I5A	Gloria Rivas Pérez	
	EI	M ^a Victoria García Delgado	Coord. E.I., Apoyo E.I. y Transporte
Primaria	1º	Diana Calleja Rodríguez	Coord. PLEI y Biblioteca Coord. 1º ciclo
	2º	Erika Justo Martino	Coord. Biblioteca
	3ºA	M ^a Esther Flórez Fernández	Coord. Salud Coord. Coeducación
	3ºB	Marta Fernández Álvarez	
	4ºA	Nazaret Miguens Iglesias	
	4ºB	Ángela Castañón Pérez	Coord. Extraescolares Coord. 2º ciclo
	5ºA	Hugo Pérez de la Fuente	Inglés
	5ºB	Isabel Presa Pérez	Jefatura
	6ºA	David Durán Sánchez	Inglés
	6ºB	Leila Edriss Sánchez	Inglés

MAESTROS Y MAESTRAS ESPECIALISTAS		
ESPECIALIDAD	DOCENTE	OTROS CARGOS
Inglés	M. ^a Elena Cienfuegos Álvarez	Coord. Bilingüe
Educación Física	David Rodríguez Yáñez	Coord. T.E.
	Roberto Besteiro Viña	
Lengua Asturiana y Literatura	Estefanía Gómez Piñera	Coordinadora RER
Música	Jennifer García Luz	Coord. CPR, Coord T.E. Coord. 3º ciclo
Religión	Cristina Morales Cañizo	
Pedagogía Terapéutica	Liliana Piñera Casal	Coordinadora Bienestar Transporte
Audición y Lenguaje	Raquel Piñera Casal	Transporte
Pedagogía Terapéutica	Mónica Alonso García	
Primaria	Arturo Arias Alonso	Dirección
Primaria	Blanca Pousa Gallego	Secretaría

HORARIO DE COORDINACIONES					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª					
2ª	Coord. Biblioteca Coord. Proyectos	Coord. 1º ciclo Coord.T.E.	Coord. Hable		
3ª	Coord.T.E. Coord. Bienestar	Coord. Extraescolares	Coord.T.E.(2)	Coord.T.E.	Coord.T.E.
4ª		Coord.T.E. Coord. 3ºCiclo Coord. Patios Dinámicos		Coord. Hable Coord. Bienestar	Coord. Salud Coord.R.E.C.
5ª	Coord. 2º Ciclo Coord. C.P.R. Coord. U.O.	Coord.T.E.	Coord Coeducación/ Coord.T.E.		Transporte (2)

6.3.7. APOYOS ORDINARIOS

Los apoyos ordinarios serán realizados entre los maestros y maestras preferentemente del mismo ciclo con horas de sustitución coincidentes en la misma franja horaria, por la Jefa de Estudios y Director.

Por lo expuesto, los criterios para asignar los apoyos ordinarios serán por orden de prioridad, los que siguen:

- Grupos en los que no se ha asignado ningún apoyo o refuerzo educativo especializado de PT o AL, priorizando el número de sesiones en el primer curso de la etapa de Primaria. Los apoyos en este primer curso irán destinados principalmente a la adquisición de las habilidades lectoescritoras.
- Grupos en los que a pesar de recibir apoyos específicos tienen alumnos/as con muchas dificultades para seguir el ritmo normalizado de la clase.

Los criterios para determinar las necesidades de apoyo ordinario, en este caso, serán los siguientes:

- Alumnado propuesto por los tutores en las reuniones de orientación y/o equipo docente una vez agotadas las medidas de atención a la diversidad desde el ámbito de la acción tutorial.

- Si el tutor/a hace constar que no precisa de refuerzos ordinarios, éstos podrán ser asignados igualmente por el equipo directivo, contando previamente con la valoración de la unidad de orientación.

6.3.8. DESDOBLES

Se han acondicionado diferentes espacios para desdobles de optativas o como medida de atención a la diversidad.

UBICACIÓN	ESPACIO	DESDOBLES
Planta baja	Aula de apoyo de E.I.	T.E., Biblioteca y Religión E.I.
Primera planta	Aula de inglés Biblioteca Aula compartida	Science, Natural Science Biblioteca Religión, Grupos flexibles
Segunda planta	Aula TIC, Aula de Llingua asturiana, Aula compartida. Sala polivalente.	TICs Llingua asturiana Matemática, Sociales y Mediación. Estaciones de aprendizaje.

6.3.9. APOYOS ESPECÍFICOS

El horario de los especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, tanto en las horas lectivas como en las complementarias, se ha asignado, con carácter general, aplicando los mismos criterios que al resto de maestros y maestras de Educación Infantil y Educación Primaria.

Siguiendo los principios del Diseño Universal para el aprendizaje, la atención especializada se lleva a cabo, con carácter general, dentro del aula y priorizando la docencia compartida como respuesta. La atención individualizada fuera del aula es una medida excepcional y se debe solicitar siguiendo el “Procedimiento para la solicitud de atención individualizada fuera del aula ordinaria por parte de los especialistas de PT y/o AL.” publicado en Educastur por el SIE.

El horario se elabora teniendo en cuenta a la totalidad del alumnado del centro.

Los criterios son:

- Alumnado con dictamen de escolarización.
- Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o participante en programas específicos de atención a la diversidad.

Los períodos complementarios de estos especialistas se destinan a:

- Asesoramiento.
- Coordinación con las tutorías.

- Coordinación con el profesorado.
- Servicios especializados de orientación.
- Coordinación con el personal no docente interviniente en el proceso educativo.
- Elaboración de materiales curriculares de apoyo.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

- El personal de los equipos de orientación ajusta su horario según la organización y necesidades educativas del centro. Las horas lectivas y complementarias de este profesorado, se asigna, con carácter general, aplicando los mismos criterios que al resto del profesorado.
- Este curso dispondremos de una orientadora que acudirá al centro martes y jueves, se trata de la misma profesional del curso pasado.

6.3.10. ESPECIALISTAS ASIGNADOS A MEDIA JORNADA

Durante este curso escolar, tenemos 4 docentes a media jornada, dos de ellos itinerantes. Esto ha condicionado la distribución de las áreas, ya que la circular de inicio de curso, recomienda agrupar las sesiones de estos profesores en el menor número de días posibles. De esta manera, los días de asistencia al centro de cada uno de ellos, quedaría de la siguiente manera:

Profesora de Pedagogía Terapéutica itinerante con CP Begoña.	De lunes, martes y jueves
Profesora de Lengua Asturiana y Literatura	De martes a viernes
Profesora de Educación Física itinerante con CP EL Llano	De lunes a miércoles.
Profesora de Religión.	De miércoles a viernes

6.3.11. ENCARGADOS DEL TRANSPORTE

- Las personas responsables de la vigilancia y organización del transporte son: una profesora especialista en pedagogía terapéutica, la profesora especialista en audición y lenguaje y la profesora de apoyo en infantil.
- Además, el Equipo Directivo continuará apoyando en las tareas de recogida y entrega del alumnado usuario del transporte escolar así como compensar el horario de los viernes en la que dos de las profesoras compensan horario.

6.3.12. VIGILANCIA DE PATIOS

- EL patio de educación Primaria es vigilado por 4 docentes en sus correspondientes zonas: 1 en el patio trasero (sólo para alumnado de 5º y 6º) y cancha descubierta, 2 en la zona de cancha cubierta y 1 en la zona de Biblioteca.
- El alumnado de Educación Infantil es vigilado por 3 docentes, en las zonas de: parque, pista delantera y patio de columnas.
- Se organizan los horarios de vigilancia de patios así como las personas encargadas de sustituir en caso de ausencia de algún responsable quedando publicado en la sala de profesores.

PGA 2022-2023 C.P. NOEGA CC: 33006494 Ctra. Del Obispo, 96 Xixón CP 33209

Telf: 985 38 91 90 Fax: 985 14 03 04 E-mail: noega@educastur.org

- Independientemente de la ratio establecida en el artículo 104 de la resolución de 6 agosto de 2001, el número de profesorado se podrá incrementar en caso de necesidad, para garantizar el derecho a la seguridad e integridad física del alumnado, como se indica en las recomendaciones realizadas por el SIE.

6.3.13. SUSTITUCIONES DEL PROFESORADO

Los criterios de sustitución aparecen recogidos en las NOF del centro, han sido aprobados por el claustro de profesores, y son los que siguen a continuación:

1. Profesorado con horas de sustitución.
2. Profesorado con horas de coordinación docente.
 - a. Coordinaciones ciclos.
 - b. Coordinaciones proyectos.
3. Profesores/as con horas de refuerzo ordinario.
4. Profesores de PT y AL.
5. Equipo directivo.

Este curso se ha realizado un cuadrante con los días fijos y encargados de la vigilancia del patio, así como los docentes que, liberados ese día y en caso necesario, estarían disponibles para realizar la sustitución.

6.3.14. HORARIO DEL EQUIPO DIRECTIVO.

EQUIPO DIRECTIVO		
ESPECIALIDAD	NOMBRE	HORARIO
Educación Primaria	Arturo Arias Alonso	Dirección TIC 1º,3ºA,3ºB,4ºA,4ºB,5ºA y 5ºB T.E. y Biblioteca 2º,5ºA y 5ºB Martes reservado Consejería.
Educación Primaria	Isabel Presa Pérez	Jefatura de Estudios Tutoría 5ºB Plástica 5ºA Y 5ºB Lenga Castellana 5ºB Ciencias Naturales 5ºA y 5ºB
Educación Primaria	Blanca Pousa Gallego	Secretaría Matemáticas 5ºA y 5ºB Ciencias Sociales 5ºB

La sesión de Coordinación del Equipo Directivo se realizará los jueves de 10:00 a 11:00 horas.

	HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS
Director	Lunes y martes de 9:00 a 10:00h.; miércoles y jueves 13:15 a 14:00h. y viernes de 12:15 a 13:15

Jefa de Estudios	Lunes, martes y miércoles de 9:00 a 10:00; jueves y viernes de 13:15 a 14:00.
Secretaria	lunes , martes y viernes de 13:15 a 14:00; miércoles y jueves de 9:00 a 10:00.

7. PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMAS DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

7.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO.

7.1.1. EQUIPO DIRECTIVO

Sin perjuicio de las funciones y competencias propias de este equipo, recogidas en los artículos 26, 27.6, 28 y 29 del Decreto 76/2007, de 20 de Junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias (BOPA del 16 de Julio de 2007) y el artículo 132 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación referido a las competencias del Director , el equipo directivo ,que mantendrá reuniones de coordinación los jueves a 2ª hora, desarrollará las siguientes actuaciones a lo largo del curso:

1. Organizar y supervisar la aplicación del nuevo PEC, las concreciones curriculares , las programaciones docente derivadas de la aplicación del artículo 121 de la LOMLOE.
2. Asignar tareas y responsabilidades a todos los miembros del Claustro de Profesores con respecto a los Proyectos que desarrolla el centro y a las coordinaciones de ciclo.
3. Realizar un registro del seguimiento de estas tareas y responsabilidades asignadas al profesorado del centro.
4. Establecer fórmulas organizativas de refuerzo educativo con los tutores y especialistas de cada ciclo.
5. Supervisar las reuniones de coordinación entre todos los profesionales implicados en el Plan de Atención a la Diversidad.
6. Demandar apoyo y asesoramiento de la UO para la aplicación del PAD.
7. Supervisar el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Atención a la Diversidad y Plan de Convivencia y la mejora de los resultados académicos.
8. Coordinar las reuniones de ciclo a fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado del centro.
9. Asegurar la coordinación entre los diferentes ciclos estableciendo líneas de actuación común a lo largo de toda la Primaria.
10. Promover la participación de los padres en la vida del centro a través de reuniones informativas y formativas de padres y/o circulares a la largo de todo el curso, realización de tareas conjuntas, adquiriendo compromisos pedagógicos y de convivencia, utilizando el Consejo Escolar como herramienta para hacer

llegar a los padres la información de todas las novedades, cambios e informaciones que surjan en el centro.

11. Seguir colaborando estrechamente con la AMPA, en todas aquellas actividades que se propongan; continuando con esta etapa de trabajo en común basada en la confianza mutua.
12. Trasladar al Coordinador CompDigEdu la publicación en la página web de un resumen de los documentos institucionales del centro, manteniendo actualizada dicha página.
13. Organizar y supervisar los servicios del centro (Comedor, 11x12, Transporte, etc)

De forma puntual y en las fechas indicadas llevará a cabo las siguientes actuaciones:

MES	ACTUACIONES
Septiembre	Planificar las actividades del centro, en las horas de exclusiva. Organización del curso. Organización del Centro en el aplicativo Sauce. Actualización de datos del alumnado. Organización de los servicios de transporte y comedor. Acogida del profesorado de nueva incorporación al centro. Informaciones Circular Inicio Curso. Organización de Plan de Préstamo y reutilización de libros. Organización e información a las familias sobre las actividades extraescolares del centro. Gestión Becas comedor escolar y ayudas para material escolar. Supervisión obras de centro del verano. Puesta en marcha de proyectos del centro. Constitución comisión Salud Consejo Escolar.
Octubre	Elaborar, y aprobar la PGA. Establecer el plan de trabajo de los diferentes Proyectos del Centro. Organizar la planificación de los Proyectos Integrados. Coordinación y organización de las elecciones al Consejo Escolar.
Noviembre	Coordinación del simulacro de emergencia.
Diciembre	Valoración resultados académicos. Valoración funcionamiento proyectos prescriptivos y de innovación.
Enero	
Febrero	Presentación de la cuenta de gestión del centro del año 2024. Revisión de la PGA. (Objetivos del centro para el curso escolar).
Marzo	Presentación del presupuesto 2025. Valoración resultados académicos.

Abril	Organización de la admisión del centro.
Mayo	Guion de la memoria 2024/2025 y cuestionarios de recogida de datos. Evaluación de la función docente.
Junio	Demanda de obras de reparación y conservación de espacios, a los organismos competentes. Preparación de los documentos de evaluación y traspaso a otros centros. Remisión al SIE de documentación. Realización de la memoria.

7.1.2. CONSEJO ESCOLAR

Sin perjuicio de las funciones y competencias propias de este órgano, recogidas en el la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo , en el artículo 127, el Consejo Escolar desempeñará las siguientes funciones:

MES	ACTUACIONES
Septiembre	Constitución de la Comisión de Salud del Consejo Escolar. Información sobre las novedades de la circular de inicio de curso.
Octubre	Aportaciones y aprobación de la PGA. Aprobación actividades complementarias. Información becas y plan de préstamo y reutilización de libros. Información de los servicios de transporte y comedor escolar.
Enero	Seguimiento y supervisión del proceso de evaluación y resultados académicos. Analizar estado convivencia.
Febrero	Revisión de la PGA. Información cuenta gestión del centro.
Junio	Propuestas de mejora. Información y Evaluación de la memoria. Seguimiento y supervisión del proceso de evaluación y resultados académicos. Aprobación de jornada continuada.

COMISIONES CONSEJO ESCOLAR

COMISIÓN SALUD ESCOLAR

PGA 2022-2023 C.P. NOEGA CC: 33006494 Ctra. Del Obispo, 96 Xixón CP 33209

Telf: 985 38 91 90 Fax: 985 14 03 04 E-mail: noega@educastur.org

CALENDARIO	ACTUACIÓN
Septiembre	Constitución Comisión Salud.
Todo el curso	Revisión casos prescripción fármacos.
Junio	Elaboración memoria.

COMISIÓN ECONÓMICA

CALENDARIO	ACTUACIÓN
Febrero	Revisión cuenta gestión del centro.
Marzo	Revisión presupuesto del centro.

COMISIÓN DE CONVIVENCIA

CALENDARIO	ACTUACIÓN
Enero	Evaluación situación de convivencia del centro. Evaluación del Proyecto de Mediación y del Proyecto Respetándonos.
Junio	Elaboración memoria convivencia del centro.

COMISIÓN DE IGUALDAD

CALENDARIO	ACTUACIÓN
Octubre	Evaluación Objetivo Modificación del Proyecto Coeducativo del centro.
Febrero	Revisión PGA, aspectos de igualdad y coeducación. Actividades.
Junio	Elaboración Memoria

7.1.3. CLAUSTRO DE PROFESORES.

El Claustro de profesores se reunirá los jueves, ateniéndose al orden del día para favorecer la toma de decisiones.

Sin perjuicio de las funciones y competencias propias de este órgano, el plan de actuación del mismo para este curso se centrará en las siguientes actuaciones:

1. Formular propuestas para la elaboración de la PGA y Memoria del Centro.
2. Revisar las Programaciones Didácticas y PEC.
3. Revisar la documentación del centro, a fin de que pueda ser aprobado y visado por el Equipo Directivo.
4. Todas aquellas actuaciones que se consideren oportunas para el buen funcionamiento del Centro.

MES	CLAUSTRO
Septiembre	Informaciones inicio curso. Informaciones organización Centro. Adscripción a tutorías y cursos. (Horarios)
Octubre	Aprobación PGA. Aprobación actividades extraescolares y complementarias.
Noviembre	Simulacro de emergencia.
Diciembre	
Enero	Análisis y valoración resultados evaluación.
Febrero	Aprobación y evaluación de la gestión económica del año 2024. Revisión de la P.G.A. y de la práctica docente. Propuesta de plantilla para el siguiente curso.
Marzo	
Abril	Análisis y valoración resultados evaluación. Seguimiento de programaciones didácticas y de aula. Seguimiento de práctica docente y atención a la diversidad. Información sobre el proceso de admisión del alumnado.
Mayo	Documentación y guion al profesorado para la elaboración de la Memoria. Evaluación del profesorado para la función docente. Resumen de documentos (evaluación, etc) a formalizar por los profesores/as y calendario de actuaciones del mes de junio. Actividades de fin de curso.

Junio	Información y evaluación de la memoria final del curso 2024/2025. -Valoraciones efectuadas por el claustro sobre el funcionamiento general del centro. -Análisis del rendimiento de los escolares en Educación Primaria e Infantil. -Propuestas de mejora para el curso 2025/2026. -Valoración de los proyectos llevados a cabo en el centro. - Plantilla y necesidades de profesorado para el curso 2025/26. - Solicitud de centro de prácticas para alumnado de magisterio para el curso 2025/2026. - Evaluación del funcionamiento del órgano colegiado.
-------	--

7.2. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

7.2.1. CCP

La CCP es una comisión del claustro de profesores. Se muestra el cronograma de actuaciones. La CCP se celebrará quincenalmente, los miércoles, antes y después de los Equipos de ciclo. El plan de trabajo para el presente curso escolar es el siguiente:

MES	CCP
Septiembre	Composición y constitución. Nombramiento secretaria. Informaciones inicio de curso. Plan de trabajo para el curso escolar. Calendario de elaboración PGA. Asignación responsables de Proyectos Temporalización de primera reunión de familias.

Octubre	Revisión del Plan de Acción Tutorial adaptándolo al plan de acogimiento socioafectivo. Atención a la diversidad. Organización refuerzos ordinarios. Calendario revisión programaciones didácticas y PEC. Organización de la elaboración de los Proyectos Integrados. Seguimiento alumnado vulnerable y brecha digital.
Noviembre	Establecimiento de fechas de evaluación y calificación. Seguimiento de actuaciones correspondientes a la acción tutorial. Seguimiento de actuaciones correspondientes a la convivencia y a la prevención del absentismo escolar.
Diciembre	Revisión de refuerzos, grupo flexible y evaluación del alumnado.
Enero	Preparación de segunda reunión de familias. Seguimiento de programaciones didácticas y de aula. Seguimiento de práctica docente y atención a la diversidad.
Febrero	Revisión del Desarrollo de los Proyectos Integrados.
Marzo	Seguimiento de actuaciones correspondientes a la atención a la diversidad. Revisión de refuerzos. Seguimiento de actuaciones correspondientes a la acción tutorial. Seguimiento de actuaciones correspondientes a la convivencia y a la prevención del absentismo escolar.
Abril	Libros de texto. Revisión, seguimiento y posibles propuestas de cambio o eliminación.
Mayo	Temporalización de la tercera reunión general con las familias, contenidos a tratar.

	Establecimiento de las fechas de evaluación y calificación. Control documental del Centro. Validación de toda la documentación existente en el centro. Visado por Dirección y Secretaría.
Junio	Evaluación de la CCP. Fin de curso y graduaciones (Valoración de la jornada de fin de curso.) Libros de texto y materiales para el curso 2025/2026

7.2. COORDINACIONES CICLO

INFANTIL	CICLO 1º	CICLO 2º	CICLO 3º
Gloria Rivas Pérez Leonor Montes Vigil Mari Sol Pérez Cruz Liliana Piñera García Raquel Piñera Casal	Estefanía Gómez Piñera. Erika Justo Martino Elena Cienfuegos Álvarez Arturo Arias Alonso Mónica Alonso García	Blanca Pousa Gallego Cristina Morales Cañizo Nazareth Iglesias Fernández Esther Flórez Fernández Marta Fernández Álvarez	David Durán Sánchez Leila Edriss Sánchez Hugo Pérez de la Fuente Isabel Presa Pérez David Rodríguez Yáñez
COORDINADORA	COORDINADORA	COORDINADORA	COORDINADORA
Mª Victoria García Delgado	Diana Calleja Rodríguez	Ángela Castañón Pérez	Jennifer García Luz

Los Coordinadores serán los responsables de hacer llegar a las coordinaciones de ciclo y a la CCP, respectivamente, las propuestas y decisiones que se tomen.

Calendario de reuniones: martes de 14:00 a 15:00 horas.

Actuaciones previstas:

MES	ACTUACIONES
Septiembre	Normativa de funcionamiento: asistencia, día y lugar de las reuniones. Cuadernos de actas. Acogida socioafectiva del alumnado. Revisar funciones de Coordinaciones de ciclo. Propuesta de proyectos y actividades complementarias. (Objetivos, presupuesto, alumnado, lugar, etc.). Cumplimentar, a través de internet la solicitud a la F.M.C. para cada actividad, dentro del plazo y siguiendo los criterios establecidos en la tabla proporcionada por Jefatura de estudios. Entregar a las familias autorizaciones. Revisión documentación alumnado (Expedientes, convenios reguladores, PTI, etc) Control de libros de texto.

Octubre	Aplicar plan acogida de alumnado nuevo y alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español. Planificación de inmersión lingüística si fuera necesaria. Elaboración de la P.G.A. Propuesta de guion. Calendario de modificación de elaboración de las UP. Planificación de Proyectos integrados. Calendario de reuniones. Metodología de trabajo. Objetivos de la coordinación de ciclo. Objetivos de centro. Las actividades, los recursos, la temporalización, los responsables, el seguimiento y evaluación para llevar a cabo los objetivos de centro planteados para el curso. Guion y preparación de reuniones con familias. Propuestas y preparación de Magüestu.
Noviembre	Apoyos y refuerzos: revisión de las medidas organizativas Normas para el preceptivo simulacro de evacuación. Seguimiento del Plan de Acción Tutorial.
Diciembre	1ª Evaluación: Resultados generales grupo Clima de trabajo. Convivencia. Absentismo. Resultados por materias. Práctica docente. Propuestas mejora en función de resultados. Ajuste de las programaciones. Consecución de competencias y criterios de evaluación. Atención a la diversidad.
Enero	Guion y preparación de reuniones con familias. Apoyos y refuerzos: revisión de las medidas organizativas. Seguimiento del Plan de Acción Tutorial.
Febrero	Revisión de la PGA.
Marzo	2ª Evaluación: Resultados generales grupo Clima de trabajo. Convivencia. Absentismo. Resultados por materias. Práctica docente. Propuestas mejora en función de resultados. Ajuste de las programaciones. Consecución de competencias y criterios de evaluación.. Atención a la diversidad
Abril	Guion y preparación de reuniones con familias.
Mayo	Apoyos y refuerzos: revisión de las medidas organizativas. Seguimiento del Plan de Acción Tutorial.
Junio	Preparación documentación fin de curso. Desarrollo de propuestas de transición de E.I a E. Primaria. Coordinación final para transición al IES Elaboración de la Memoria. Evaluación de la práctica docente y del funcionamiento del centro. Actuaciones para la revisión de las UP. Valoración posibles modificaciones en los libros de texto. 3ª Evaluación: Resultados generales grupo Clima de trabajo. Convivencia. Absentismo. Resultados por materias. Práctica docente. Propuestas mejora en función de resultados. Ajuste de las programaciones. Consecución de competencias y criterios de evaluación.

8. CONCRECIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICOS DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS

8.1. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

8.1.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)

8.1.1.1. JUSTIFICACIÓN

La nueva reforma educativa materializada mediante Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), define la atención a la diversidad como “una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todo el alumnado. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos”.

El Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, define la atención a la diversidad como: “la orientación de la práctica educativa a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado”

En el Plan de Atención de Diversidad del centro, se recogen todos los aspectos relacionados con la organización de la respuesta educativa de aquel alumnado que presenta algún tipo de necesidad educativa (medidas ordinarias de atención a la diversidad, tipología y medidas de carácter más específico para ACNEAE, funciones de los miembros de la U.O, pasos para realizar una demanda de Evaluación Psicopedagógica, modelos de PTI, Plan de recuperación y refuerzo, coordinación y seguimiento del PAD).

8.1.1.2. ALUMNADO

El capítulo 1 de la Ley orgánica 3/2020 especifica que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo es aquel que “requiera una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales u otras necesidades educativas para que alcancen el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado”.

La organización de la respuesta educativa de este alumnado requiere tener en cuenta, dos consideraciones en las tipologías que sirven para identificar las necesidades educativas en la aplicación SAUCE:

- Alumnado que presenta necesidades educativas especiales (NEE), a las que hace referencia el artículo 73.1. Son aquellos alumnos que afrontan barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.

TIPOLOGÍA	
1.Discapacidad	
- Discapacidad física	ACNEE-F
- Discapacidad física orgánica	ACNEE-FO
- Discapacidad psíquica	ACNEE-PL ACNEE-PM ACNEE-PG
- Discapacidad sensorial auditiva	ACNEE-AUD
- Discapacidad sensorial visual	ACNEE-VIS
- Pluridiscapacidad	ACNEE-PD
- Trastorno del espectro del autismo	ACNEE-TEA
- Trastorno del desarrollo	ACNEE-TD
2.Trastornos graves de conducta	ACNEE-TC
3.Trastornos graves de la comunicación y el lenguaje	ACNEE-TGCL

- Alumnado que presenta otras necesidades específicas de apoyo educativo (OTRAS-NEAE) a las que hace referencia el artículo 71.2.

TIPOLOGÍA	
Retraso madurativo	OTRAS R.M
Trastornos del lenguaje y la comunicación	OTRAS-LEN
Trastornos de la atención o aprendizaje	OTRAS-TDAH OTRAS- APR
Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje	OTRAS- DGLA
Situación de vulnerabilidad socioeducativa	OTRAS-SVS
Altas capacidades intelectuales	ESPEC-EC ESPEC-AC ESPEC-FC
Incorporación tardía	OTRAS-TAR
Condiciones personales de historia escolar	OTRAS-CPHE

En el cuadro de la siguiente página se recoge la totalidad del alumnado de nuestro centro que presenta algún tipo de necesidad educativa, a lo largo de este curso escolar, así como la organización de la respuesta educativa.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 2024/25

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
EI3	1 alumno ACNEE-TEA 1 alumno ACNEE TGCL	Apoyo AL	2	AL	AFA	AMET	quincenal
		Apoyo PT 1	3	PT			
		Apoyo otros docente	7	P1			
EI4	1 alumna ACNEE TEA	Apoyo PT1	2	PT1	AFA	AMET	quincenal
		Apoyo AL	1	AL			
		Apoyo docente	7	P1			
EI 5	1 alumno ACNEE TGCL	Apoyo PT1	3	PT1	AFA	ACS AMET	quincenal
		Apoyo PT2	1	PT2			
		Apoyo AL	2	AL			
		Apoyo otros docentes	7	P1			
EP1	1 alumno ACNEE TGCL 1 alumna ACNEE AUD	Apoyo PT2	3	PT2	AFA	AFA	quincenal
		Apoyo AL	4	AL			
		MC	12	MC1			
		Apoyo otros docentes	2		AMET	AMET	
EP2	1 alumno ACNEE TC	Apoyo PT2	3	PT2	AFA	AMET	quincenal
		Apoyo AL	1	AL			

	1 alumno ESPEC-EC	Apoyo otros docentes	1				
EP3A	1 alumna ACNEAE OTRAS APR 1 alumna ACNEAE OTRAS LEN 1 alumna 2 alumnas ACNEAE ESPEC-EC	Apoyo PT1	2	PT1	AFA	AMET EC	quincenal
		Apoyo AL	1	AL			
		Apoyo otros docentes	2	P2			
EP3B	1 alumna ACNEE AUD 1 alumno ACNEAE ESPEC-EC – OTRAS APR 2 alumnos ACNEAE ESPEC-EC	Apoyo PT1	3	PT1	AFA	AMET	quincenal
		Apoyo AL	4	AL			
		MC	12	MC			
		Apoyo otros docentes	1	P2			
EP4A	1 alumno ACNEAE-OTRAS CPH 1 alumno ACNEAE – OTRAS APR 1 alumno ACNEAE ESPEC-EC	Apoyo PT2	2	PT2	AFA	AMET EC	quincenal
		Apoyo otros docentes	1	P2			
EP4B	1 alumno ACNEAE-ESPEC-EC 1 alumno ACNEAE-OTRAS SVS 2 alumnos ACNEAE-TDAH 1 alumna ACNEAE OTRAS CPHE	Apoyo PT1	2	PT1	AFA	AMET EC	quincenal
		Apoyo AL	1	AL			
		Apoyo otros docentes	2	P2			
EP5A	2 alumno ACNEE-PL 1 alumno ACNEAE OTRAS LEN 1 alumno ACNEE TD /ESPEC-EC	PT1	3	PT1	AFA	AMET EC ACS	quincenal
		PT2	1	PT2			
		AL	1	AL			

	1 alumno ACNEE-TD						
EP5B	1 alumno ACNEE-AUD/ESPEC-EC	PT 1	4	PT1	AFA	AMET EC ACS	quincenal
	1 alumno ACNEE PL						
	1 alumna ESPEC-EC/OTRAS CPHE	AL	4	AL			
	1 alumno ACNEAE OTRAS APR	MC	12	MC			
EP6A	1 alumna ACNEE FO	PT1	1	PT1	AFA	AMET	quincenal
	1 alumno ACNEAE OTRAS APR	PT2	1	PT2			
	1 alumno ACNEE-TEA	Apoyo otros docentes	1	P2			
	1 alumna ACNEAE OTRAS APR						
	1 alumno ACNEAE OTRAS LEN						
	1 alumna ACNEAE -TDAH						
EP6B	3 alumnos ACNEAE OTRAS APR	PT2	1	PT2	AFA	AMET	quincenal
	1 alumno ACNEAE OTRAS CPHE	Apoyo otros docentes	1	P2			

LEYENDAS		
RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES RAZONABLES
▪ PT1, PT2 ▪ AL ▪ AE1 ▪ P1 (Profesora de apoyo de E.I.) ▪ P2 (Profesorado de Primaria) ▪ MC (mediador comunicativo)	▪ AFA: Docencia compartida ▪ AFF: Agrupamiento flexible ▪ APFA: Apoyo fuera del aula ▪ PDC: Programa de diversificación curricular ▪ PRMP: Plan de refuerzo de materias pendientes ▪ PRAR: Plan de refuerzo y apoyo para alumnado repetidor	▪ ACS: adaptación curricular significativa ▪ AMET: adaptaciones metodológicas ▪ EC: enriquecimiento curricular

8.1.1.3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A lo largo de este curso las medidas adoptadas para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado y recogidas en el PAD serán las siguientes:

8.1.1.3.1. MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO

MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO	
Son las actuaciones dirigidas, con carácter general, a todo el alumnado para prevenir, compensar y superar las dificultades en el aprendizaje, tan pronto como se detecten.	
RESPONSABLE	
El equipo docente que interviene con el alumno/a.	1. Adecuación de la programación docente a las necesidades del alumnado mediante adaptaciones no significativas del currículo. - Metodologías activas e innovadoras (trabajo cooperativo, por proyectos, uso de las TE) - Actividades adaptadas a nivel del competencia curricular del alumnado, estilo de aprendizaje ... - Adaptaciones en la temporalización. - Secuenciación de las tareas en pequeños pasos. - Apoyos visuales. - Tutoría entre iguales. - Priorización de contenidos y criterios de evaluación. 2. Docencia compartida 3. Apoyo ordinario en las etapas de infantil y primaria. 4. Coordinación con las familias.

APOYOS ORDINARIOS

Los apoyos ordinarios son una medida que se pone en marcha cuando las dificultades que presentan algunos alumnos/as, necesitan algún tipo de intervención complementaria.

Los criterios organizativos.

- En general, los alumnos/as destinatarios de esta medida educativa, son los siguientes:
 - o Alumnos repetidores o con asignaturas suspensas, hasta que superen el desfase.
 - o Alumnos con un proceso de aprendizaje lento, con dificultades para seguir la programación de aula (requieren de más tiempo, de una explicación más individualizada...).
 - o Alumnos que presenten desfase entre la competencia curricular real y la de su grupo-clase.
- Para la organización de los apoyos se ha tenido en cuenta además del informe de evaluación individualizado elaborado por el tutor o la tutora al finalizar el curso anterior, el informe de refuerzo educativo (en el caso de que lo hayan recibido con anterioridad). Con estos datos, y el resultado de la evaluación inicial, se elaboró el listado del alumnado que recibirá refuerzo educativo a lo largo de este curso.
- El maestro/a de refuerzo será en la medida de lo posible, del mismo ciclo o, en su defecto, del inmediatamente superior.
- Los refuerzos serán revisados de manera trimestral y estarán sujetos a modificaciones según las necesidades planteadas y los recursos disponibles.
- El refuerzo educativo se desarrollará en las áreas instrumentales: lengua y matemáticas.
- Se elaborará un Programa de Refuerzo Educativo personalizado, para aquel alumnado que, aún promocionando de curso, no ha superado algunas de las áreas

PGA 2024-2025 C.P. NOEGA CC: 33006494 Ctra. Del Obispo, 96 Xixón CP 33209

o materias instrumentales del curso anterior o que no promoció de curso. El modelo está recogido en el PAD.

- Se priorizará el refuerzo educativo en el primer ciclo de primaria.
- Para una adecuada puesta en marcha de las actividades de refuerzo se mantendrá coordinación entre el profesorado que imparte el refuerzo y el que imparte las áreas instrumentales. Ésta se podrá realizar en las sesiones de Equipo Docente.
- Las familias del alumnado de refuerzo educativo serán informadas de la inclusión de sus hijos o hijas en este programa. Cuando se produzca el alta, también se les comunicará.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO RELACIONADOS CON EL ALUMNADO

- Lograr que adquieran las competencias básicas y los objetivos de la Educación Primaria, proporcionándoles una preparación para comprender y actuar en las diversas manifestaciones de la vida cotidiana.
- Adaptarnos a su ritmo de aprendizaje, características y necesidades individuales.
- Utilizar un enfoque globalizador a la hora de organizar los contenidos.
- Buscar la funcionalidad de los aprendizajes.
- Proporcionarles una atención más individualizada para conseguir que adquieran seguridad y autonomía.
- Ayudarles a desarrollar habilidades sociales que favorezcan su integración, tanto en el aula ordinaria como en su entorno familiar y social.
- Facilitarles el logro de aprendizajes constructivos y significativos mejorando sus procedimientos de aprendizaje.
- Fomentar una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje.
- Reforzar su autoestima personal y social.

REFUERZOS ORDINARIOS PRIMARIA 2024 -2025					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª		Lengua 3ºA (Marta)		Matemáticas 6ºB (Ángela)	
2ª	Matemáticas 3ºA (Marta)	Lengua 4ºA (Ángela)	Lengua 2º (Nazareth)	Lengua 1º (Esther) Lengua 4ºB (Nazareth)	
3ª					Lengua 1º (Nazaret)
4ª	Matemáticas 3ºB (Nazareth) Matemáticas 6ºA (Roberto)				

5ª					
----	--	--	--	--	--

APOYOS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

- Durante el mes de septiembre y hasta el 11 de octubre, la profesora de apoyo se dedica exclusivamente al aula de tres años, centrándose en facilitar la adaptación del alumnado al entorno escolar, adquisición de hábitos de autonomía personal, normas y rutinas básicas.
- A partir del 11 de octubre, la profesora de apoyo realizará el apoyo en todas las aulas de infantil. Una de las sesiones que tienen en cada curso, se destinará a realizar la psicomotricidad junto con la tutora de la clase.
- Apoyará a las tutoras en la realización de diferentes tareas desarrolladas en el aula, elaboración de materiales, apoyos en actividades complementarias...

HORARIO DE LA PROFESORA DE APOYO DE INFANTIL					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 - 10	EI 3 C. A.	EI 4 C.A.	EI 3 C. A.	EI 5 C.A.	ELABORACIÓN MATERIAL
10 - 11	EI 3 D.E.E.	EI 4 D.E.E.	EI 5 C.R.R.	EI 4 C. R.R.	EI 5 C.R.R.
11-11:45	EI 4 D.E.E.	EI 3 C. R. R.	EI 4 C.A.	EI 5 D.E.E.	EI3 C.R.R.
11-11:45	VIGILANCIA DE RECREO				
12:15 13:15	EI 3 C.R.R.	EI 3 C.R.R.	EI 5 C.R.R.	ELABORACIÓN MATERIAL	EI 4 C.R.R.
13:15 14:00	EI 5 C.A.	EI 5 C.R.R.	EI 4 C.R.R.	EI 3 D.E.E.	COMPENSACIÓN TRANSPORTE

- C.A.: CRECIMIENTO EN ARMONIA
- C.R.R.: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.
- D.R.E.: DESCUBRIMIENTO Y REPRESENTACIÓN DEL ENTORNO.
-

8.1.1.3.2. MEDIDAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Destinadas al alumnado con NEE que requieren una propuesta curricular más adaptada a sus características y necesidades individuales.

Las más comunes son:

- Las Adaptaciones Curriculares (de acceso, no significativas/ significativas).
- Cambios en la modalidad de escolarización.
- Flexibilización del periodo de escolarización.
- Apoyo especializado de PT/AL
- Apoyo de Mediadora comunicativa/ Intérprete de Lengua de Signos.

MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

1. Apoyo especializado: de los especialistas de PT, AL, ILSE, MECO.

2. Adaptaciones curriculares:

2.1- Adaptaciones Curriculares de Acceso al Currículo:

Son modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar que algunos alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario. Este tipo de medidas son fundamentales para los alumnos con nee asociadas a D.A escolarizados en el centro. A lo largo de este curso , algunas a aplicar serán las siguientes:

- De Acceso Físico: colocación de pelotas de tenis en las patas de sillas y mesas para reducir la contaminación acústica, ubicación del alumnado en un lugar que facilite la visibilidad del profesor, pizarra..., adecuada iluminación y sonoridad,
- De Acceso a la Comunicación: material específico para alumnado con D.A, uso de Equipos Fm, Bimodal, LSE. Apoyo de ILSE /MECO.

2.2-Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACI)

Se realizarán para aquel alumnado con NEE que no pueden seguir la programación de aula y requieren adaptaciones en los objetivos/ saberes básicos/ metodología/ criterios de evaluación, en función de sus necesidades educativas y ncc.

Pueden ser de 2 tipos:

- No Significativas: Modifican elementos no prescriptivos o básicos del currículo. Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, las técnicas e instrumentos de evaluación. En un momento determinado, cualquier alumno tenga o no necesidades educativas especiales puede precisarlas. Es la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y por tanto, tienen un carácter preventivo y compensador. Se aplicarán a la mayor parte del alumnado con NEA del centro.
- Significativas o Muy Significativas: sólo para el alumnado con nee. Pueden consistir en:
 - Adecuar/ priorizar/ eliminar: objetivos, saberes básicos, y criterios de evaluación.
 - Cambiar la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación.

- Eliminar objetivos, contenidos y criterios de evaluación del nivel o ciclo correspondiente. - Introducir saberes básicos, objetivos y criterios de evaluación de niveles o ciclos anteriores. 3. Flexibilización del periodo de escolarización: consiste en la posibilidad de permanecer un año más en la etapa, una vez agotada la repetición de curso reconocida con carácter general a todo el alumnado. Se requiere autorización previa y expresa de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.
MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES Para el alumnado con altas capacidades se podrán llevar a cabo las siguientes medidas: 1. Programa de enriquecimiento curricular: consiste en ofrecer a un alumno/a actividades de investigación o profundización sobre temas de su interés, sin alterar los contenidos curriculares que le correspondan por curso. 2. Ampliación curricular: es una medida extraordinaria, ya que consiste en introducir contenidos de cursos superiores. 3. Flexibilización del periodo de escolarización: con carácter extraordinario se permite anticipar la incorporación de un alumno/a a la etapa siguiente o reducir su duración.
MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA 1. Tutoría de acogida: tutoría específica entre un alumno/a inmigrante y un profesor/a con disponibilidad horaria y lectiva destinada a facilitar su integración en el centro. 2. Aula de acogida y de acceso al currículo: estructuras de refuerzo, abiertas y flexibles para el alumnado con bajo nivel de español y dificultades de acceso al currículo. 3. Aula de inmersión lingüística: recurso extraordinario para la enseñanza del idioma destinada al alumnado de los 4 últimos cursos de la etapa. La duración máxima de esta medida es, con carácter general, de 3 meses. 4. Flexibilización del periodo de escolarización: medida extraordinaria que se adopta cuando un alumno/a presenta un desfase curricular de más de dos años, permitiendo su escolarización en un curso inferior al que le corresponde por edad.
MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL ALUMNADO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, HISTORIA ESCOLAR O CONDICIÓN PERSONAL, SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 1. Programa de refuerzo para el alumnado que promociona de curso con materias pendientes. 2. Adaptaciones metodológicas y de acceso al currículo: especialmente dirigidas al alumnado con dificultades en el aprendizaje asociadas a la lectoescritura o el cálculo. 3. Aulas hospitalarias y Atención Domiciliaria: de acuerdo a la Resolución de 22 de mayo de 2015, conjunta de las Consejerías de Sanidad y de Educación, Cultura y Deporte, esta medida está prevista para el alumnado en situación de salud complicada, hospitalización o convalecencia prolongadas o en su domicilio. 4. Programas de acompañamiento escolar: acciones educativas destinadas a apoyar y reforzar a los estudiantes con dificultades en el aprendizaje, fuera del horario lectivo. Por ejemplo: → A nivel local: servicios comunitarios del entorno (11x12, Enredando, I.P. KIDS, La Tribu...)

8.1.1.4. COORDINACIÓN / SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAD

La Unidad de Orientación mantendrá reuniones periódicas para:

- Realizar el seguimiento del alumnado con NEAE.
- Informar por parte de la Orientadora sobre nuevos Informes Psicopedagógicos/ Dictámenes, facilitando a las especialistas de PT/AL/ ILSE, pautas sobre la intervención.
- Seguimiento con la PSC del alumnado en situación de vulnerabilidad social.
- La Orientadora y Jefa de estudios mantendrán reuniones trimestrales con los tutores/as para valorar la evolución de este alumnado, si las medidas adoptadas son las adecuadas, realizar ajustes en la propuesta curricular en caso necesario....
- En los Equipos docentes y sesiones de evaluación también se informará sobre progresos y dificultades del alumnado ACNEAE, nuevos alumnos/as que presentan dificultades...
- La Dirección del centro, con la colaboración del profesorado y los servicios especializados de orientación educativa, llevará a cabo el seguimiento de las medidas y actuaciones previstas en el Programa de Atención a la Diversidad, y velará por su adecuada aplicación y la respuesta educativa a cada alumno o cada alumna, entendiendo la diversidad en sentido amplio.
- Para la evaluación del Programa de atención a la diversidad, se realizará un Forms que se pasará al equipo docente implicado para valorar su efectividad a finales de curso ,se incluirán en la Memoria Final los aspectos más relevantes y propuestas de mejora.
- Los órganos de coordinación docente, el Claustro y el Consejo Escolar, realizarán el seguimiento del Programa de Atención a la Diversidad en el ámbito de competencias y funciones que les corresponden en cada caso.

8.1.2 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

La Unidad de Orientación actual está formada por:

UNIDAD DE ORIENTACIÓN		
TOTAL	Especialista	Dedicación
2	Maestra especialista en Pedagogía Terapéutica	1 Jornada completa 1 Media jornada
1	Maestra especialista en Audición y Lenguaje.	Jornada completa
2	Intérprete de Lengua de Signos Intérprete de Lengua de Signos	Jornada completa Media jornada
1	Orientadora	2 días a la semana (martes y jueves)
1	Personal Servicios a la Comunidad	1 sesión en horario complementario (martes)
	Jefatura de estudios	

La unidad de orientación es el órgano de coordinación docente y orientación responsable de garantizar la intervención psicopedagógica y de contribuir al desarrollo de la orientación educativa y profesional del alumnado en el centro.

8.1.2.1. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

A lo largo del curso escolar, la Unidad de Orientación se reunirá de forma periódica los martes de 14:00 a 15:00h, para realizar una evaluación continua sobre los objetivos previstos ,llevar a cabo el seguimiento del alumnado reajustando la propuesta curricular o adoptando

las medidas oportunas. Esta evaluación se plasmará en la memoria final de curso reflejando las fortalezas y debilidades del plan de actuación, junto a las propuestas de mejora.

8.1.2.2. PLAN DE TRABAJO DEL EOE CP NOEGA

Curso 2024/2025

Orientadora: María Jesús Fernández Ollero

Periodicidad: Semanal; martes y jueves

P.S.C: Santiago García Sainz

Periodicidad: semanal; martes

INTRODUCCIÓN

Partiendo de la Circular de Inicio de Curso 2024-25 para los centros docentes públicos, las características específicas del centro, el Decreto 147/2014 que regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias y las conclusiones recogidas en la memoria final de curso, se ha elaborado el plan de actuación para el curso actual.

En el plan de trabajo que exponemos a continuación no se diferenciarán los perfiles de los miembros del EOE, ya que se trata de trabajar coordinadamente y que, en mayor o menor grado, ambos perfiles (PSC y Orientadora), están implicados en las actuaciones a desarrollar en el Colegio.

No obstante, hay que tener en cuenta, que el PSC asignada a este centro, tiene un ámbito de intervención sectorial, integrado por 7 centros escolares, e intentará colaborar en los diversos programas que se desarrollan en el centro, en función de las necesidades que vayan surgiendo a lo largo del curso, y siempre que su disponibilidad horaria se lo permita que en este caso es un día a la semana.

El colegio público Noega es un colegio ubicado en Gijón, en el barrio de Contrueces La población es heterogénea en cuanto a niveles sociales, culturales y económicos. Existe algunas problemáticas familiares con indicadores de grave riesgo social.

La oferta educativa del Centro va dirigida a la etapa de Educación Infantil y Primaria. El total de alumnos matriculados es de 202.

Hay 16 ACNEES (alumnado con necesidades educativas especiales, con dictamen) y 31 de NEAE (alumnado con necesidades educativas, con informe), lo que hace un **total de 47 alumnos de atención a la diversidad**, esto supone **el 23,26%** sobre el total de alumnos matriculados.

Destacamos el dato extraordinario el centro, de los 16 alumnos con dictamen, **3 alumnos tienen discapacidad auditiva** lo que supone un tercio de los alumnos de NEE), este alumnado precisa, además de PT y AL, mediador de comunicación, y las revisiones e intervenciones trimestrales del equipo específico de auditivos.

Para la atención de este alumnado con NEAE el centro tiene asignados una profesora especialista de pedagogía terapéutica a tiempo total en el centro, una profesora especialista de audición y lenguaje, a tiempo completo y una especialista en pedagogía terapéutica a media jornada, además contamos con 2 profesionales mediadoras de comunicación, una jornada completa y otra a media jornada.

Desde la Unidad de Orientación del Centro seguimos considerando que la intervención del EOE de Gijón (días de atención al centro) es muy escaso para atender de forma adecuada y de calidad a todo el alumnado y a sus familias.

También desde la Unidad de Orientación del Centro consideramos que el número de profesionales especialistas que atiendes al centro es escaso, dada la diversidad de casos específicos, en concreto el alumnado con discapacidad auditiva.

ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL: vía presencial o telemática según proceda.

a) Colaborar con los Servicios centrales de la Consejería de Educación en los procesos de escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales, y en cuantos asuntos se nos requiera, relativos a la orientación educativa y psicopedagógica

En las fechas correspondientes establecidas por la Consejería (en el segundo trimestre) se llevarán a cabo los procesos de escolarización referidos al alumnado de necesidades educativas especiales y los correspondientes a las nuevas escolarizaciones. Esto último puede conllevar una modificación en la atención al centro que dependerá de las necesidades planteadas en el sector.

b) Colaborar y coordinarse con los servicios sociales, sanitarios y educativos del sector de Gijón con el objetivo de:

- Detectar familias susceptibles de intervención.
- Planificar intervención y establecer actuaciones para cada servicio
- Intercambiar información de las familias susceptibles de valoración, intervención y seguimiento de las mismas por ambos servicios.
- Detectar los casos de absentismo y favorecer la asistencia del alumnado a la escuela
- Intercambiar información sobre recursos, prestaciones, asociaciones y programas de otros servicios que inciden en la zona.

Las actuaciones para estos fines serán:

- Intervención directa con familias donde la problemática socio-familiar así lo requiera, estableciendo cauces de coordinación entre ambos perfiles, para instaurar planes conjuntos e incidiendo donde existe una prioridad clara.
- Prevención y detección del alumnado en situación de riesgo. Se intervendrá a través de las peticiones del profesorado y se realizarán seguimiento de situaciones existentes en cursos previos. Se realizarán entrevistas con el profesorado implicado.

Coordinación con las UTS del sector

- Se mantendrán coordinaciones con la Unidades de trabajo social (UTS) de la zona de influencia del centro, para:
 - Intercambio de información de familias en seguimiento por Servicios Sociales.
 - Realizar funciones escolares bien a petición de la FMSS, o bien derivando situaciones detectadas por el EOE en el centro y/o sector.
 - Informando sobre recursos, prestaciones, asociaciones y programas que surgen a lo largo del curso y que pueden ser de utilidad para el alumnado y familias del centro.
- Además, se mantendrán las coordinaciones establecidas con distintas asociaciones, ONGs, centros de acogida, etc. que inciden en nuestro centro.

c) Coordinarse con los orientadores y orientadoras de los IES del sector para facilitar el tránsito de etapa educativa al alumnado y las familias. En el tercer trimestre se establecerá coordinación con los IES a los que está adscrito el CEIP Noega, para el trasvase de información del alumnado con NEE y NEAE que cambia de etapa.

Temporalización: A lo largo de todo el curso, según se ha ido refiriendo.

ACTUACIONES EN EL CENTRO:

1.- PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A) Apoyar técnicamente al profesorado en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje.

Actividades:

- Coordinación con la Jefatura de estudios
- Reuniones de la Unidad de orientación.
- Reuniones con los tutores/as.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

B) Realizar asesoramiento psicopedagógico en la planificación, desarrollo y evaluación de actuaciones que den respuesta a las Necesidades educativas de apoyo específico del alumnado.

Actividades:

- Seguimiento y/o revisión del PAD del centro, proponiendo al Equipo directivo y a la Unidad de orientación, las medidas que den respuesta a la diversidad del alumnado, incidiendo especialmente en el alumnado con dificultades en el proceso de enseñanza/aprendizaje, prevención, alumnado de NEE y/o alumnado con OTRAS NEAE
- Coordinación con el Equipo directivo.
- Reuniones de la Unidad de orientación
- Proponer y/o facilitar materiales, bibliografía, webgrafía, recursos diversos.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

C) Asesorar y participar en la coordinación de los procesos de incorporación del alumnado con NEAE a las diferentes medidas de atención a la diversidad.

Actividades:

- Reuniones de la Unidad de orientación.
- Reuniones con el profesorado que ejerce la tutoría con el alumnado
- Proponer las medidas organizativas y curriculares que den respuesta a las necesidades específicas del alumnado:
 - Apoyos ordinarios y específicos,
 - Flexibilización para el alumnado de incorporación tardía.
 - Flexibilización del período de escolarización del alumnado con NEE y/o con altas capacidades.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

D) Atender las demandas de los Equipos docentes y realizar la Evaluación psicopedagógica del alumnado con NEAE.

Actividades:

- Coordinación con la Jefatura de estudios para gestionar las demandas de evaluación psicopedagógica (nuevas y de revisión)
- Reunión con los tutores y las tutoras y especialista(s) si es necesario.
- Entrevistas familiares.
- Observación del alumnado en diferentes contextos (aula de referencia y de otros espacios de colegio)
- Aplicación de pruebas psicopedagógicas.
- Coordinación con otros servicios de orientación si es necesario.
- Coordinación con servicios externos al centro escolar (sociales, sanitarios...).
- Elaboración, en los casos que corresponda, del informe psicopedagógico.
- Elaboración del dictamen de escolarización, en el caso de alumnado con NEE.

Temporalización: Primer y segundo trimestre del curso.

E) Colaborar con la Jefatura de Estudios en la organización de la información sobre el alumnado con NEAEs y participar en su traslado a los equipos docentes.

Actividades:

- Reuniones con la Jefatura de estudios.
- Reuniones con los Equipos docentes si fuera preciso.
- Revisión conjunta de criterios para el traslado de información.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

F) Colaborar con el Equipo directivo en la realización del Programa de recursos especializados del Fondo Social Europeo.

Actividades:

- Reuniones con la Jefatura de estudios y Dirección del colegio

- Propuestas de realización y elaboración de posibles programas
- Colaboración en la revisión de criterios de evaluación del Programa (logros, impacto, difusión y conclusiones)
- Asesoramiento en la elaboración de los diferentes documentos de evaluación técnica del Programa

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

2.- PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

A principios de curso se recordará al Equipo directivo el Plan de acogida socioemocional elaborado por el EOE de Gijón, específico para trabajar desde las tutorías, en atención al momento de emergencia sanitaria que a nivel mundial se está viviendo, como guía y apoyo para la facilitación y gestión emocional del alumnado desde el ámbito tutorial.

Temporalización: Previo a los inicios del curso lectivo.

Constituida la Unidad de Orientación en el Centro, el EOE colaborará en el desarrollo de sus funciones dentro de la propia Unidad, en la actualización del Programa de Acción tutorial del Centro, teniendo en cuenta las aportaciones de los tutores y tutoras de los grupos, a través de la CCP.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

Los objetivos que se pretenden alcanzar en este curso escolar:

- Favorecer y participar en los procesos de acogida de todo el alumnado y en especial del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Llevar a cabo acciones conjuntas con las instituciones, organismos y las entidades que incidan en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de mejorar la calidad de las intervenciones.
- Se prestará especial atención a la transición entre los cursos de 6º de E.P y 1º de ESO favoreciendo la adopción de medidas que favorezcan la convivencia y el cambio de etapa.
- Colaboración y asesoramiento en aquellas acciones tutoriales que se deriven del ámbito de atención a la diversidad, potenciando la prevención y coordinación. Se dará respuesta a las demandas planteadas por los tutores facilitando orientaciones y materiales.
- Promover la cooperación con las familias para una mejor atención al desarrollo integral del alumnado:
 - Realizar un seguimiento con familias de ACNEAE priorizando el alumnado con dictamen de escolarización.
 - Asesorar sobre estrategias que faciliten la comunicación y relación entre el centro y las familias.
 - Orientar para la adquisición de competencias parentales relacionadas para la mejora del rendimiento escolar e integración social.
 - Derivar a las familias que lo precisen a otros servicios educativos, sociales, sanitarios...
 - Favorecer la coordinación con otros servicios e instituciones

3.- PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

En Educación infantil y primaria el programa para la orientación para el desarrollo de la carrera será actualizado por la Unidad de orientación, teniendo en cuenta las aportaciones de los tutores y tutoras de los niveles, a través de la CCP.

En el desarrollo de nuestras funciones de asesoramiento, se formularán propuestas al equipo directivo y tutorías para el desarrollo y revisión del PODC, que tengan en cuenta, la situación de emergencia sanitaria que vivimos a nivel mundial.

A lo largo del curso se completará la elaboración y puesta en marcha de este Programa como uno de los objetivos de la Unidad de Orientación, con vistas a:

PGA 2024-2025 C.P. NOEGA CC: 33006494 Ctra. Del Obispo, 96 Xixón CP 33209

Telf: 985 38 91 90 Fax: 985 14 03 04 E-mail: noega@educastur.org

- a) Facilitar el bienestar afectivo emocional del alumnado como condición necesaria a cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo personal.
- b) Favorecer el desarrollo integral del alumnado desde que entran a formar parte de la comunidad escolar, promoviendo y participando en todos los proyectos, planes y programas necesarios para lograr este fin. Favorecer la participación de las familias y los agentes comunitarios en el proceso educativo del alumnado.
- c) Fomentar un clima adecuado que propicie la convivencia, el aprendizaje y la creatividad. Promover actividades que favorezcan la cooperación, así como el uso de nuevas tecnologías para favorecer un currículo flexible que genere autonomía y cooperación en el alumnado.
- d) Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el diseño, seguimiento y evaluación del plan de convivencia del centro. Integrar en las acciones educativas valores que fomenten las relaciones interpersonales satisfactorias, la igualdad entre hombres y mujeres, la no violencia, la cooperación y solidaridad, respeto por el entorno...
- e) Colaborar con el centro a estimular el desarrollo de las funciones de autorregulación y planificación que mejoren la iniciativa y autonomía personal, de cara a enseñar al alumnado a ser responsable de su propia vida, a liderar su proceso de planificación vital de modo que esté preparado para afrontar cualquier situación que suponga cambios o transiciones en su vida no sólo académica sino escolar, familiar, social, personal....

Los objetivos para desarrollar:

- a) Formular propuestas al equipo directivo y al claustro, a través de la unidad de orientación, para la elaboración, desarrollo y revisión del plan de orientación para el desarrollo de la carrera.
- b) Integrar en las acciones educativas valores que fomenten las relaciones interpersonales satisfactorias, la igualdad entre hombres y mujeres, la no violencia, la cooperación y solidaridad, respeto por el entorno...
- c) Favorecer la participación de las familias y los agentes comunitarios en el proceso educativo del alumnado de modo que se dé continuidad.
- d) Estimular el desarrollo de las funciones de autorregulación y planificación que mejoren la iniciativa y autonomía personal.
- e) Crear condiciones en el contexto escolar que favorezcan la inclusión y el trabajo cooperativo.
- f) Enriquecer y flexibilizar los entornos de aprendizaje para estimular el desarrollo de la creatividad. Fomentar un clima adecuado que propicie la convivencia, el aprendizaje y la creatividad.
- g) Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el diseño, seguimiento y evaluación del plan de convivencia del centro.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

PLAN DE ACTUACIÓN PSC

INTRODUCCIÓN

A través del Equipo Directivo se canalizarán las demandas susceptibles de intervención por parte del PSC, que cuenta con un ámbito de intervención sectorial, que está integrado por 7 centros escolares.

ACTUACIONES A NIVEL DE CENTRO

- Detectar e intervenir con el alumnado y familias con diversa problemática social, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad
- Desarrollar el programa de absentismo, para una vez detectado el caso, tratar de modificar la conducta absentista del alumno-a y garantizar su asistencia en la etapa de escolarización obligatoria.
- Orientar a las familias que se encuentren en situación de desventaja social.

ACTUACIONES A NIVEL DE SECTOR

- Colaborar en el Proyecto de trabajo socio-educativo en el Absentismo Escolar, de la Fundación Municipal de Servicios Sociales, derivando a los alumnos-as con este tipo de problemática.

- Establecer coordinación con los distintos centros de Servicios Sociales para: intercambio de información, establecimiento de cauces de colaboración, elaboración de informes escolares...
- Colaborar y coordinarse con otros Servicios en función de las necesidades: servicios sanitarios, centros de día, CISE etc., para trasvase de información, derivación de alumnos-as...

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

4.- EVALUACIÓN

El EOE de Gijón ha elaborado un instrumento de valoración para evaluar el plan de la unidad; este instrumento consiste en una rúbrica. La valoración se hará al final de 2º y 3º trimestre.

La valoración del 2º trimestre tiene como objetivo la modificación o mejora de los programas que desarrolla la Unidad de Orientación en el Centro.

La valoración del 3º trimestre tiene como objetivo la evaluación global de los programas desarrollados y las propuestas de mejoras para el curso que viene. Esta valoración será incluida en la memoria final y en la PGA del Centro.

La valoración será llevada a cabo por la Unidad de Orientación del centro, y el equipo directivo.

Ámbito de trabajo	Actuaciones específicas del orientador y PSC del centro pertenecientes al EOE
Programa de acción tutorial	- Participar con los/as tutores/as en la planificación de la acción tutorial, dando prioridad a actuaciones que favorezcan la convivencia y el desarrollo integral del alumnado, incidiendo especialmente en los aspectos socio emocionales. - Colaborar con los/as tutores/as y el profesorado de apoyo en el seguimiento del alumnado y asesorar y orientar sobre la respuesta educativa del mismo. - Reuniones periódicas con los/as tutores/as para el seguimiento del alumnado, incidiendo fundamentalmente en el que presenta necesidades de apoyo educativo, actualizando datos y promoviendo mejoras. - Colaboración con los/as tutores/as de cara a adecuar la relación centro/familia propiciando la participación y seguimiento por parte de los padres y madres de la evolución escolar del alumno/a, desarrollo personal y emocional, cambio de etapa... - Colaboración con los IES de la zona para transmitir la información del alumnado que acabe su escolaridad de cara al cambio de etapa. - Aportación de materiales de apoyo al desarrollo de la Acción Tutorial. - Asesoramiento específico del orientador en dinámicas tutoriales/individuales o grupales, a petición de los/as tutores/as cuando surjan necesidades que lo requieran. - Detectar e intervenir con alumnos-as y familias con diversa dificultad social, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad. - Orientar a las familias que se encuentren en situación de desventaja social. - Control y seguimiento de la asistencia del alumnado en la etapa obligatoria.
Programa de atención	- Apoyar técnicamente al profesorado en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje a través de coordinaciones con la Jefatura de

a la diversidad	estudios, reuniones de la Unidad de orientación y reuniones con los/as tutores/as. - Realizar asesoramiento psicopedagógico en la planificación, desarrollo y evaluación de actuaciones que den respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado a través del seguimiento y/o revisión del PAD del Centro, proponiendo al Equipo Directivo y a la Unidad de Orientación las medidas que den respuesta a la diversidad del alumnado, así como acciones para la mejora de la convivencia. Realizando coordinación con el Equipo Directivo de manera fluida, ajustando los recursos en función de las necesidades y acomodándose a los programas institucionales en los que el centro pueda estar inmerso. Realizando reuniones de la Unidad de orientación. Proponiendo y/o facilitando materiales, bibliografía, webgrafía, recursos diversos. - Asesorar y participar en la coordinación de los procesos de incorporación del alumnado con NEAE a las diferentes medidas de atención a la diversidad a través de las reuniones de la Unidad de orientación las reuniones con los/as tutores/as y realizando asesoramiento y propuestas sobre las medidas organizativas y curriculares que den respuesta a las necesidades del alumnado. - Atender las demandas de los equipos docentes y realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado. - Colaborar con el equipo directivo en la organización y traspaso de la información sobre el alumnado NEAE. - Proponer actuaciones al equipo directivo encaminadas a facilitar o favorecer la integración del alumnado en el centro a través de reuniones con el ED para analizar las características del alumnado y del contexto socioeducativo, con el fin de ajustar la respuesta a la realidad del centro. - Colaborar en la respuesta educativa para la escolarización más adecuada del alumnado de incorporación tardía, siguiendo las instrucciones de la circular de inicio de curso. - Colaborar en las estrategias de identificación e intervención inclusiva, tanto del alumnado de altas capacidades, como del alumnado de trastorno del espectro del autismo. - Establecer coordinación con los distintos Servicios Sociales (locales, especializados y/o autonómicos) para: intercambio de información, establecimiento de cauces de colaboración, elaboración de notificaciones de situaciones de riesgo social... - Colaborar y coordinarse con otros Servicios en función de las necesidades detectadas: servicios sanitarios y educativos, ONGs u otras entidades comunitarias... para trasvase de información, derivación de alumnos-as... - Colaboración con los Equipo Regionales Específicos de la Consejería que participará tanto en la evaluación psicopedagógica como en la elaboración de propuestas de escolarización y de intervención, se concretará en colaboración con ellos, no solo la respuesta educativa que reciba el alumnado concreto, sino también los recursos personales y técnicos específicos que precisen. - <u>Tránsito de Primaria a Secundaria</u> - Asesoramiento personalizado a las familias de alumnado del PAD (NEAE y NEE) que van a pasar al IES o a otros centros no adscritos - Visita de las familias y alumnos de nee junto con los orientadores de los centros de Primaria al Instituto - Coordinación con los centros adscritos (con Departamento de Orientación) sobre medidas de atención a la diversidad en Primaria y Secundaria. - Coordinación sobre los casos de alumnos del PAD que pasan a Secundaria
-------------------------------	---

	- Traspaso de la información, informes y dictámenes de los alumnos del PAD con los Departamentos de Orientación de Secundaria
Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera	- Facilitar el bienestar afectivo emocional del alumnado como condición necesaria a cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo personal. - Favorecer el desarrollo integral del alumnado desde que entran a formar parte de la comunidad escolar, promoviendo y participando en todos los proyectos, planes y programas necesarios para lograr este fin. Favorecer la participación de las familias y los agentes comunitarios en el proceso educativo del alumnado. - Fomentar un clima adecuado que propicie la convivencia, el aprendizaje y la creatividad. Promover actividades que favorezcan la cooperación, así como el uso de nuevas tecnologías para favorecer un currículo flexible que genere autonomía y cooperación en el alumnado. - Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el diseño, seguimiento y evaluación del plan de convivencia del centro. Integrar en las acciones educativas valores que fomenten las relaciones interpersonales satisfactorias, la igualdad entre hombres y mujeres, la no violencia, la cooperación y solidaridad, respeto por el entorno... - Colaborar con el centro a estimular el desarrollo de las funciones de autorregulación y planificación que mejoren la iniciativa y autonomía personal, de cara a enseñar al alumnado a ser responsable de su propia vida, a liderar su proceso de planificación vital de modo que esté preparado para afrontar cualquier situación que suponga cambios o transiciones en su vida no sólo académica sino escolar, familiar, social, personal.... - Asesoramiento sobre actuaciones dirigidas: - al conocimiento de sí mismo y al Desarrollo del autoconcepto. - al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno. - al desarrollo del proceso de toma de decisiones. - a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo. - a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento. - Fomento de vocaciones STEAM (competencia en ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) para el alumnado en general y las alumnas en particular. <u>Tránsito de Primaria a Secundaria</u> - Facilitar el tránsito del alumnado y sus familias de Primaria a Secundaria para que adquieran una visión de la ESO concebida como una continuación de los estudios con unas características específicas. - Colaborar activamente en el intercambio de información entre los tutores/as del nivel 6º de Primaria de los Centros y los responsables de los Centros de Secundaria. - Se realizarán Sesiones de tutoría con el alumnado de 6º (3 sesiones mínimo) para la preparación del cambio a una nueva etapa - Facilitar el conocimiento del Centro y sus normas De funcionamiento al nuevo alumnado. - Incrementar la participación y convivencia entre el alumnado - Facilitar el conocimiento de las normas de convivencia que rigen en el Centro. - Informar al alumnado de los cauces de participación. - Implicar a las familias en el proceso.

	Promover una adecuada colaboración con las familias de los alumnos/as - Visita del alumnado de 6º EP al instituto para conocer el centro, y recibir una charla sobre la etapa ESO y el funcionamiento del instituto.
--	---

- La profesora especialista de A.L. organizará su intervención de manera coordinada con las especialistas de PT, ILSE y MEC priorizando a los alumnos con necesidades específicas e incluyendo posteriormente a los alumnos NEAE. Este curso, la respuesta educativa que se puede plantear con los tres alumnos que presentan D.AUD no será suficiente por la falta de disponibilidad horaria de la especialista.
- Se participará en la realización de los PTI junto con el equipo docente implicado, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada alumno en cuanto a la competencia lingüística. Del mismo modo, se realizará una programación individual donde se concretarán los saberes básicos, los criterios de evaluación y los indicadores de logro necesarios para alcanzar la competencia lingüística.
- Se elaborará el material específico para cada uno de los alumnos para dar respuesta, de una manera realista y motivadora, a las necesidades que presente dentro de cada uno de los ámbitos necesarios para el desarrollo del lenguaje (fonética/fonología, léxico/semántica, morfosintaxis y pragmática), teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada uno, sus gustos personales, su nivel de competencia curricular, sus motivaciones y su situación personal. Se llevará a cabo una metodología positiva, fomentando una maravillosa autoestima y potenciando el ámbito afectivo.
- Se mantendrá una estrecha colaboración con los tutores desde la docencia compartida, realizando el seguimiento de los alumnos que muestren alguna dificultad con carácter preventivo, aportando material o metodología que permita una evolución positiva del alumnado.
- Este curso, la especialista en audición y lenguaje llevará a cabo la coordinación de la U.O.
- Aunque se priorizará la intervención dentro del aula, habrá que tener en cuenta que aquellos aspectos más específicos, sobre todo los referidos al desarrollo de la fonética, necesitan un espacio, un material y una metodología que no es compatible con el trabajo de aula. También se tendrá en cuenta la respuesta del alumno dentro del aula ya que aquellos que presentan dificultad para focalizar la atención o los que necesitan una intervención combinando una metodología más dinámica y lúdica, pueden ver limitada su respuesta educativa al no estar en el espacio más plausible para poder llevarla a cabo sin entorpecer la marcha de la clase y sin distraer al resto de compañeros.
- Se llevarán a cabo las coordinaciones necesarias para garantizar una intervención funcional con cada alumno teniendo en cuenta los siguientes agentes: tutores, PT, ILSE, MEC, orientadora, PSC, equipo directivo, equipos específicos externos y familia.

8.1.2.5. ESPECIALISTA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

- Este curso, el centro cuenta con dos especialistas de pedagogía Terapéutica: una a jornada completa y otra a media jornada.
- Su función principal es la de apoyar al alumnado de ACNEAE en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta sus necesidades educativas, así como los criterios /directrices de la Unidad de Orientación. Para la organización inicial se

parte de la previsión de necesidades del curso anterior, revisiones de Informes/ dictámenes, así como evaluaciones iniciales de este curso.

- Los apoyos de PT, se realizarán dentro del aula, en modalidad de docencia compartida. Excepcionalmente podrán recibir apoyo individualizado aquel alumnado con nee que precise una atención individualizada específica y propia para regular comportamientos desafiantes e impulsivos, sus estados emocionales y/o controlar sus habilidades y prácticas sociales. Asimismo, podrán ser receptores de esta atención individualizada aquel alumnado n.e.a.e. en situación de riesgo inminente de suicidio que disponga de orientaciones del Servicio de Salud Mental relacionadas con tiempos y espacios que permitan estimular y favorecer su bienestar emocional fuera del aula ordinaria. Para ello será necesario que la dirección del centro tramite dicha solicitud siempre y cuando la propuesta de atención individualizada fuera del aula sea formulada por los tutores correspondientes, tras reunión de equipo docente con asesoramiento del orientador/a del centro. Esta necesidad deberá estar debidamente justificada, previa información a la familia. Se elaborará un plan de trabajo individualizado para cada uno de los alumnos beneficiarios de esta atención en colaboración con los especialistas de PT y/o AL y con el asesoramiento de la orientadora del centro. La dirección del centro remitirá esta documentación a Inspección educativa.
- Se mantendrán una coordinación constante con los tutores/as para la elaboración de los Planes de trabajo y seguimiento del alumnado. Se seleccionarán, elaborarán y adaptarán materiales específicos adecuados a las necesidades y características particulares del alumnado de forma que permita desarrollar sus capacidades de forma óptima. La atención educativa estará regida por los principios de inclusión y normalización y se desarrollará teniendo en cuenta aquellas adaptaciones metodológicas que faciliten el proceso de enseñanza- aprendizaje de los alumnos/as. Con carácter trimestral se emitirá un informe cualitativo acerca del progreso del alumnado propio de la especialidad.
- A través de las tutorías se mantendrá informadas a las familias sobre las medidas educativas adoptadas, metodología, evolución...orientando y asesorando sobre las pautas a seguir en el ámbito familiar, en caso necesario.
- Las especialistas de PT, formarán parte de la U.O y participarán en las reuniones en las que se llevará a cabo el seguimiento del alumnado, puesta en común sobre estrategias, metodología, recursos...
- En los PTIS del alumnado, se concretarán el número de sesiones, la modalidad de atención, los objetivos, saberes básicos, metodología, recursos... para cada alumno/a. Se llevará a cabo un seguimiento/ evaluación trimestral.

8.1.2.6. PROGRAMA INTERVENCIÓN EN EL CENTRO EN EL ILSE.

Con la lengua de signos española, a través de los sucesivos cursos, ciclos y etapas educativas, se pretende alcanzar las siguientes finalidades:

Contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa general del alumno/a sordo/a, posibilitando que pueda comunicarse de la forma mas completa y eficaz posible.

Contribuir, junto con las restantes áreas del currículo, al desarrollo de las capacidades intelectuales, evitando los desfases o desajustes evolutivos que puedan producirse como consecuencia de la falta de competencia lingüística.

Los objetivos a alcanzar con la lengua de signos son:

Comprender las interacciones y mensajes que les comunican otros niños y adultos

Expresar sentimientos, deseos e ideas ajustándose progresivamente a diferentes

interlocutores y a distintos contextos y situaciones de comunicación habituales y cotidianas.

Utilizar formas sencillas de expresión en LSE para evocar situaciones, acciones, deseos y sentimientos.

Utilizar las normas básicas de conversación para asegurar un proceso de comunicación adecuado.
 Comprender, reproducir y recrear textos, mostrando una actitud de disfrute e interés hacia ellos.
 Participación activa en situaciones de intercambio comunicativo con diversos interlocutores, adecuándose a la situación
 Compresión y adquisición del vocabulario y la información relativa a otras áreas curriculares.

Las funciones a desempeñar por los interpretes de lengua de signos y/o mediadores comunicativos:

La labor prioritaria del interprete de lengua de signos y/o mediador comunicativo es la atención directa del alumno con discapacidad auditiva usuario de la lengua de signos dentro del grupo clase, realizando las siguientes funciones:

- a) Traducir a la lengua de signos española la exposición del profesorado y las explicaciones de los contenidos curriculares que realiza en las sesiones de clase y en los exámenes.
- b) Traducir la información oral relevante que se produzca en el desarrollo de la clase, de manera que el alumnado sordo pueda seguir las clases con normalidad.
- c) Facilitar la comunicación del alumnado sordo.
- d) Facilitar la comunicación en aquellas otras situaciones de carácter académico en las que el profesorado y demás personal del centro o el propio alumno/a lo requieran.
- e) Preparar los materiales y los elementos oportunos para el desarrollo del trabajo.
- f) Coordinarse con el equipo docente.
- g) Mantener relaciones fluidas con el alumnado atendido y con sus familias, con el equipo docente y con otros profesionales.

Intérprete de lengua de signos: Sarai Lorient de la Villa

Líneas de actuación:

Cursos en los que se atiende	Listado de alumnos
Tercero de primaria	A.C.C.
Quinto de primaria	D.A.O.T.

Objetivos específicos:

Para la alumna de tercero de primaria A.C.C.

Profundizar en el conocimiento y uso de la LSE. Se trabajará el vocabulario específico con relación a los temarios del aula.

Utilizar formas sencillas de expresión en LSE para evocar situaciones, acciones, deseos y sentimientos.

Posibilitar la comunicación del alumno con el profesorado y con el resto del alumnado para facilitar la adquisición de los contenidos impartidos y su integración en el grupo.

Elaborar y adaptar materiales que faciliten la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua de Signos Española y de los contenidos curriculares.

Para lograr estos objetivos se destinarán 15 horas semanales de atención: doce de atención directa; tres para la preparación/adaptación de materiales y/o para coordinarse con el equipo docente.

Para el alumno de quinto de primaria D.A.O.T.

Facilitar, a través de la LSE, el acceso al currículo y a los contenidos impartidos.

Posibilitar la comunicación del alumno con el profesorado y con el resto del alumnado para facilitar la adquisición de los contenidos impartidos y su integración en el grupo.

Elaborar y adaptar materiales que faciliten la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua de Signos Española y de los contenidos curriculares.

Utilizar formas sencillas de expresión en LSE para evocar situaciones, acciones, deseos y sentimientos.

Para lograr estos objetivos se destinarán 15 horas semanales de atención: trece de atención directa; dos para la preparación/adaptación de materiales y/o para coordinarse con el equipo docente.

Horario:

En el curso 2024/2025, comienzo mis servicios el 10 de septiembre con una jornada semanal de 30 horas. Atiendo a dos alumnos de dos niveles diferentes con un total de 25 horas semanales de atención directa. A esto hay que añadir 5 horas semanales de preparación de materiales y/o horas de coordinación con el equipo docente.

Horario Ilse	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00-10:00	5ºB	3ºB	5ºB	5ºB	3ºB
10:00-11:00	3ºB	3ºB	3ºB	3ºB	5ºB
11:00-11:45	5ºB	3ºB	3ºB	3ºB	5ºB
12.15-13.15	5ºB	5ºB	5ºB	5ºB	3ºB
13.15-14.00	3ºB	3ºB	5ºB	3ºB	5ºB

Mediadora Comunicativa: Emily Rivers Ardura:

Líneas de actuación.

Grupos en los que atiende.

1º primaria

Listado del alumnado.

V.Q.G.

Objetivos específicos:

Identificar los factores que facilitan o dificultan la comunicación, analizando las características y variaciones de su situación personal y el entorno comunicativo para adaptar la comunicación a la persona.

Profundizar en el conocimiento y uso de los signos de la LSE.

Posibilitar la comunicación del alumno con el profesorado y con el resto del alumnado para facilitar la adquisición de los contenidos impartidos y su integración en el grupo.

Elaborar y adaptar materiales que faciliten la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua de Signos Española y de los contenidos curriculares.

Para lograr estos objetivos se destinarán 15 horas semanales de atención: doce de atención directa y tres para la preparación/adaptación de materiales y/o para coordinarse con el equipo docente.

Horario.

En el presente curso, 2024/2025, comienzo mis servicios el 10 de septiembre con una jornada semanal de 15 horas. Atiendo a una alumna con un total de 12 horas semanales de atención directa. A esto hay que añadir 3 horas semanales de preparación de materiales y/o horas de coordinación con el equipo docente o la unidad de orientación.

El horario se distribuye de la siguiente manera:

Horario MC	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00-10:00	X		X		X
10:00-11:00	X		X		X
11:00-11:45	X		X		X
12.15-13.15	X		X		X
13.15-14.00	X		X		X

8.1.3. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El **Plan de Acción Tutorial**, no podemos entenderlo como una serie de actuaciones independientes y puntuales, sino como un **conjunto de intenciones y actividades colectivas y coordinadas, que involucra a todos los miembros de la comunidad educativa.**

8.1.3.1. ACTUACIONES CON RELACIÓN AL ALUMNADO

Los objetivos del PAT en relación con el alumnado se resumen en:

1. Desarrollo integral del alumno: Adquirir habilidades emocionales, personales y sociales que preparen al alumnado para enfrentarse a una sociedad, especialmente la digital y del conocimiento en continuo cambio.
2. Atención personalizada: Ofrecer una atención individualizada a cada alumno para conocer sus intereses, habilidades, dificultades y necesidades específicas, y darle el apoyo y orientación necesaria para su desarrollo y éxito académico y personal.
3. Orientación académica y profesional.
4. Fomento de la autonomía y la responsabilidad.
5. Prevención del acoso escolar y la discriminación.
6. Desarrollo de habilidades sociales y emocionales.
7. Fomento de hábitos de estudio y trabajo.
8. Promoción de la igualdad y la diversidad.
9. Promoción de la salud y el bienestar.
10. Participación y democracia.

Las actuaciones que se realizarán a lo largo del curso 2024-2025 serán las siguientes:

ACTUACIÓN	AGENTES Y RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL	ACTUACIONES ESPECÍFICAS PAT
Revisión informe final de curso.	Tutoras	1º TRIMESTRE	Todos los cursos	Evaluación inicial del alumnado socioafectiva
Revisión expedientes alumnado. (Informe psicopedagógico, alumnado vulnerable, materias pendientes, PTI, convenios reguladores.)	Tutoras	1º TRIMESTRE	Todos los cursos	Evaluación inicial del alumnado socioafectiva
Sesiones traspaso información tutoras curso anterior.	Tutoras- Jefatura de Estudios	1º TRIMESTRE	Todos los cursos	Evaluación inicial del alumnado socioafectiva
Acogida a familias y alumnado. (Circular de bienvenida).	Equipo Directivo. Tutoras	1º TRIMESTRE	Todos los cursos	Acogida y atención socioemocional para garantizar una incorporación adecuada al centro.
Acogida en el aula del alumnado del grupo tras el verano.	Tutoras.	1º TRIMESTRE	Todos los cursos	Acogida y atención socioemocional para garantizar una incorporación adecuada al centro.
Acogida alumnado nuevo en el centro.	Tutoras. Equipo Directivo	1º TRIMESTRE	Todos los cursos	Acogida y atención socioemocional para garantizar una incorporación adecuada al centro.
Evaluación Inicial competencial	Equipos docentes	1º TRIMESTRE	Todos los cursos	Evaluación inicial Competencial
Elecciones delegada	Alumnado-Tutora	1º TRIMESTRE	Todos los cursos Primaria.	Convivencia positiva en el centro y resolución pacífica de conflictos.

Junta de delegadas.	Equipo Directivo	1º TRIMESTRE	Todos los cursos Primaria.	Convivencia positiva en el centro y resolución pacífica de conflictos.
Formación mediadores	Equipo Directivo.	1º TRIMESTRE	5º Primaria	Convivencia positiva en el centro y resolución pacífica de conflictos.
Actividad “Cuentos para la igualdad.”	Tutoras.	1º TRIMESTRE	Infantil	Coeducación
Actividad: “Pulseras de abalorios (lila o mensaje 8M)	Tutoras	1º TRIMESTRE	1º Y 2 ciclo	Coeducación
Actividad: “Me cuido “	FMC	1º TRIMESTRE	1º Y 2 ciclo	Autoestima y cuidado de uno mismo.
Actividad: “Boca sana”	SESPA	2º TRIMESTRE	Infantil 1º y 2º Ciclo	Autoestima y cuidado de uno mismo.
Actividad: “Con tus manos puedes salvar vidas”	AsturSalud	2º TRIMESTRE	1º y 2º Ciclo	Autoestima y cuidado de uno mismo.
Taller internautas responsables.	Ayuntamiento de Gijón	2º TRIMESTRE	6º Primaria	Prevención de ciberacoso y acoso.
Taller de emociones	ONG Cuantayá	3º TRIMESTRE	Infantil	Desarrollo y bienestar emocional del alumnado.
Taller de emociones	Cruz roja	3º TRIMESTRE	1º y 2º Ciclo	Desarrollo y bienestar emocional del alumnado.
Actividad: “Con tus manos puedes salvar vidas”	AsturSalud	3º TRIMESTRE	3º Ciclo	Autoestima y cuidado de uno mismo.
Charlas prevención Bullyng	Cruz Roja	3º TRIMESTRE	2º Ciclo	Prevención de ciberacoso y acoso.

Actividad: Acoso y ciberacoso escolar	Plan Director	3º TRIMESTRE	5º Primaria	Prevención de ciberacoso y acoso.
Actividad: “Riesgos relacionados con las TICs / Ciberseguridad”	Plan Director	3º TRIMESTRE	6º Primaria	Prevención de ciberacoso y acoso.
Charla afectivo sexual	Cruz Roja	3º TRIMESTRE	6º Primaria	Desarrollo y bienestar emocional del alumnado.
Actividad: “La igualdad lleva “A” de Lila”	Valnalón	3º TRIMESTRE	3º Ciclo	Coeducación
Charla- taller sobre salud mental (factores de riesgo en estas edades, ansiedad, trastornos alimentarios, autoestima...).	Taller de relajación. AFESA	3º TRIMESTRE	3º Ciclo	Desarrollo y bienestar emocional del alumnado.
Formulario para posible detección de conductas suicidas del alumnado	Profesora de bienestar emocional del alumnado	1º TRIMESTRE	4º 5º Y 6º de Primaria	Prevención ante la conducta suicida para el alumnado
Detección y prevención ante la conducta suicida del alumnado.	Profesora de bienestar emocional del alumnado. Tutoras	A lo largo de todo el curso académico	Etapas Primaria	Desarrollo y bienestar emocional del alumnado.
Detección y prevención de ciberacoso y acoso escolar.	Comunidad educativa.	A lo largo de todo el curso académico	Etapas Primaria	Prevención de ciberacoso y acoso.
Proyecto Mediación	Claustro- Equipo Directivo	A lo largo de todo el curso académico	Etapas Primaria	Convivencia positiva en el centro y resolución pacífica de conflictos.

Proyecto Patios Dinámicos	Coordinadora Patios Dinámicos	A lo largo de todo el curso académico	Infantil y Primaria	Convivencia positiva en el centro y resolución pacífica de conflictos.
---------------------------	-------------------------------------	--	---------------------	---

8.1.3.2. ACTUACIONES CON RELACIÓN AL PROFESORADO

Órganos de coordinación docente: Tutorías

Día y hora complementaria semanal común para la atención a los padres, madres o tutores legales del alumnado.	Lunes, de forma presencial de 14:00 a 15 horas.
---	---

Reuniones de los maestros y las maestras que imparten docencia en un mismo grupo.			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
El-3	6 noviembre 2024	19 febrero 2025	21 mayo 2025
El-4	9 octubre 2024	4 febrero 2025	23 abril 2025
El-5	6 noviembre 2024	19 febrero 2025	21 mayo 2025
EP-1	12 noviembre 2024	25 febrero 2025	27 mayo 2025
EP-2	12 noviembre 2024	25 febrero 2025	27 mayo 2025
EP-3	23 de octubre 2024	12 febrero 2025	14 mayo 2025
EP-4	20 noviembre 2024	12 marzo 2025	
EP-5	15 octubre 2024	4 febrero 2025	6 mayo 2025
EP-6	6 noviembre 2024	19 febrero 2025	21 mayo 2025

Días establecidos para las reuniones de la Jefatura de Estudios con Tutores/as			
	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Educación Infantil	25 de octubre	6 de febrero	7 de mayo

Educación Primaria	25 de octubre	6 de febrero	7 de mayo
-----------------------	---------------	--------------	-----------

Fecha en que se emiten los informes escritos para su entrega a los padres y madres.			Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Tercera Evaluación
	Educación Infantil		EI3 : 10 diciembre EI4 : 10 diciembre EI5 : 10 diciembre	EI3 : 31 marzo EI4 : 1 abril EI5 : 31 marzo	EI3 : 9 junio EEI4 : 10 junio EI5: 9 junio
	Educación Primaria	1º	17 diciembre	8 abril	17 junio
		2º	17 diciembre	8 abril	17 junio
		3º	11 diciembre	2 abril	11 junio
		4º	18 diciembre	9 abril	18 junio
		5º	10 diciembre	1 abril	10 junio
		6º	16 diciembre	4 abril	16 junio
	Entrega de boletines a las familias		1º Trimestre 20 de diciembre	2º trimestre 10 de abril	3º trimestre 20 de junio

CALENDARIO EQUIPOS DOCENTES COORDINACIÓN Y ADECUACIÓN PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	
13 AÑOS	5 DE NOVIEMBRE 2024
14 AÑOS	5 DE NOVIEMBRE 2024
15 AÑOS	5 DE NOVIEMBRE 2024

1°	12 DE NOVIEMBRE 2024
2°	12 DE NOVIEMBRE 2024
3°	6 DE NOVIEMBRE 2024
4°	6 DE NOVIEMBRE 2024
5°	13 DE NOVIEMBRE 2024
6°	13 DE NOVIEMBRE 2024

CALENDARIO REALIZACIÓN PROYECTOS INTEGRADOS DE ACUERDO CON CONCRECIÓN CURRICULAR	
	21 A 25 DE OCTUBRE
	25 A 29 DE NOVIEMBRE
	10 A 14 DE FEBRERO
	24 A 28 DE MARZO
	5 A 09 DE MAYO
	09 A 13 DE JUNIO

Según se establece en la Concreción Curricular, a lo largo de las dos primeras semanas se desarrollarán las evaluaciones iniciales competenciales y se realizarán las reuniones de traspaso de información entre tutores. Las sesiones de evaluación quedan establecidas en el apartado 8.1.3.4.

8.1.3.3. ACTUACIONES CON RELACIÓN A LAS FAMILIAS

Con relación a las familias, se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. Fomentar la participación activa y la colaboración de las familias en la educación de sus hijos/as.
2. Establecer canales de comunicación efectivos entre el centro educativo y las familias para compartir información relevante sobre el progreso académico y el bienestar de los estudiantes.
3. Proporcionar recursos y orientación a las familias para apoyar el desarrollo integral de sus hijos/as, incluyendo aspectos académicos, emocionales y sociales.
4. Promover la implicación de las familias en las actividades escolares y en la toma de decisiones que afecten a la comunidad educativa.

5. Sensibilizar a las familias sobre la importancia de la educación y el papel fundamental que desempeñan en el éxito académico y personal de sus hijos/as.
6. Brindar apoyo y orientación a las familias en situaciones de dificultad o necesidad, tanto a nivel académico como emocional.

Según los objetivos específicos planteados se llevarán a cabo las actuaciones pertinentes para facilitar su comunicación y colaboración con el centro docente.

Días fijados para las reuniones con el conjunto de los padres y madres			
	Primer trimestre.	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Educación Infantil	E.I. 3, 4 y 5 años: 23 de septiembre	E.I. 3, 4 y 5 años : 20 de enero	E.I. 3, 4 y 5: 28 de abril
Educación Primaria	1º: 23 de septiembre 2º: 23 de septiembre 3º: 24 de septiembre 4º: 24 de septiembre 5º: 25 de septiembre 6º: 25 de septiembre	1º: 20 de enero 2º: 20 de enero 3º: 21 de enero 4º: 21 de enero 5º: 22 de enero 6º: 22 de enero	1º: 28 de abril 2º: 28 de abril 3º: 29 de abril 4º: 29 de abril 5º: 30 de abril 6º: 30 de abril

Día y hora complementaria semanal común para la atención a los padres, madres o tutores legales del alumnado	Lunes, de forma presencial de 14:00 a 15 horas.
--	---

ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS			
OBJETIVOS	RECURSOS/AGENTES	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Difundir información sobre el centro, instalaciones y servicios a las familias de nueva incorporación.	- Equipo directivo - Profesorado de Educación Infantil y de Educación Primaria. - Alumnado de Educación Infantil. - Video presentación del centro. - Cartelería publicitaria.	- Jornada de “Puertas abiertas” - Visita a las EEI de Contrueces y de Nuevo Rocés: Talleres de Cuentacuentos y talleres realizados por el alumnado de 5 años. - Publicación de vídeo en Instagram y página web. - Colocación de cartelería por Contrueces y Nuevo Rocés	Marzo
Facilitar información sobre el tránsito de Educación Infantil: formalización de matrícula, áreas optativas, etc.	- Equipo Directivo y profesorado de Educación Primaria. - Presentación: “Rumbo a Primaria” - Documento de matrícula.	Reunión informativa de tránsito de Educación Infantil a Educación Primaria.	Mayo
Orientar a cerca del funcionamiento del centro y presentación de ED y tutoras de EI a las familias del alumnado que comienza en la etapa de Educación Infantil.	- Profesorado de Educación Infantil. - Equipo directivo - Presentación: “Bienvenidos al colegio Noega”. - Carpeta individualizada: “Pautas para el verano”, Documento de periodo de adaptación, Ficha de recogida de información, Documentos de tutoría.	Charla-reunión Familias	Junio

Informar a la comunidad educativa sobre aspectos organizativos y curriculares.	PGA, PEC, Programaciones Didácticas, subidas a la web del centro • Acta - Plantilla de Reuniones Generales de Familias. • Hoja de registro de asistencia con firma. • Documentos de tutoría.	Reuniones generales de Familias: Información acerca marcha general del curso, normas de convivencia, resultados de evaluación, programación didáctica, metodología, actividades complementarias, entrega de documentación de tutorías.	Trimestral
Informar sobre la oferta de actividades extraescolares	• AMPA • Tokapp • Página web • Instagram	Circulares informativas	Inicio Curso
Informar sobre la variedad de actividades extraescolares, coordinarse con los responsables y gestionar inscripciones y cancelaciones.	• Coordinadora de Extraescolares • Equipo Directivo	Comunicación con las familias y los responsables de las actividades extraescolares.	Durante todo el curso
Optimizar la coordinación entre tutor y familia para optimizar la adquisición de competencias en las distintas áreas e informar sobre la marcha del curso.	• Convocatoria de reunión individual (modelo tutores). • Convocatoria de reunión individual (modelo familias). • Tokapp: Convocatoria y Respuesta. • Teams: Cada tutor/a formará un grupo con los miembros del Equipo Docente y pedirá información a todos ellos para	• Entrevista individual familia o tutor legal y la tutora.	Trimestral y a petición del tutor/a o de la familia.

	informar a las familias sobre las distintas áreas.		
Fomentar la comunicación diaria entre las familias y el equipo docente.	• Agenda del alumno/a • Anotación en el encerado de los días de realización de las pruebas escritas y en el calendario. • Correo del alumno/a	• Registro de las diferentes calificaciones (pruebas escritas, investigaciones, exposiciones orales) en la agenda del alumno/a. Se comenzará en 1º ciclo realizándolo la tutora o tutor y progresivamente se responsabilizará al alumnado. Las familias tendrán que firmarlas. • Registro de incidentes puntuales o estados de ánimo del alumno/a por parte de la familia o de los docentes. Telemáticamente se atenderá a las familias una hora de los lunes por la tarde.	Diario
Motivar la asistencia y puntualidad del alumnado.	• Plantilla de registro de faltas mensual. • Gravar faltas en SAUCE y entregar en Jefatura "Registro mensual de faltas por unidad" para revisión con PSC. • Justificante de faltas. • Registro en la Conserjería de hoja de retrasos/entradas y salidas.	Control de absentismo	Diario
Fomentar la participación activa de las familias en la educación de sus hijos/as.	• Guion de Reuniones generales de familias.	Información sobre tiempo que deben dedicar a repasar, sus rutinas, tiempo y espacio dedicado a ello, en función de la edad del niño/a.	Trimestral

		Informar acerca de los saberes que se trabajarán	
Informar del proceso educativo y coordinarse con las familias de modo individual.	Tutores/as	Tutorías de familias los lunes de 14:00 a 15:00h. Si no puede asistir por motivos justificados, se acordará otro horario de mutuo acuerdo y, en último caso, se realizará por teléfono.	Semanal
Informar a las familias de las conductas contrarias a la convivencia de sus hijos/as y de las medidas educativas adoptadas.	- Tutor/a, jefa de estudios y director. - Documentos: Compromiso familia-escuela, Compromiso alumno-escuela, Documento de audiencia a la familia y al alumno/a y documento de Medidas educativas adoptadas ante conductas contrarias a las normas de convivencia.	Dar audiencia al alumno/a y a la familia e informar sobre las medidas educativas. Acordar compromisos pedagógicos familia-escuela o bien alumno-escuela.	Puntual
Orientar a las familias en la promoción de hábitos de lectura en sus hijos/as.	- Biblioteca PLEI - Registro de lecturas visible	Proporcionar a las familias listas de libros de lectura recomendados para la edad(orientativo). Préstamos de libros quincenales	Anual Quincenal
Informar y solicitar autorización familiar para realizar actividades complementarias fuera del centro.	- Hoja de Autorización anual para salidas complementarias. - PGA - Tokapp	Reuniones generales de familias, información sobre salidas complementarias y petición de autorización anual. Previo a la salida recordatorio vía Tokapp y confirmación/autorización de asistencia	Puntual
Informar aspectos puntuales de las actividades del Centro.	- Tokapp - Instagram - Página web - Plantilla de Organización de actividades Complementarias.	Los coordinadores/as de los diferentes proyectos y profesorado de las distintas comisiones de actividades complementarias informarán a las familias vía Tokapp a cerca de la organización de estas.	Puntual

Diseñar y comunicar a las familias las actividades complementarias con pernocta en colaboración con los responsables de las mismas.	• Empresas responsables de los viajes. • Coordinadora de proyecto Bilingüe. • Profesor de Educación Física. • Tutores/as • AMPA	Se realizarán reuniones informativas con las familias y los representantes de las empresas organizadoras. Se realizará la gestión económica con ayuda del AMPA. Se facilitarán Circulares Organizativas a las familias acerca de fechas, actividades, materiales, etc.	Puntual
Favorecer la implicación de las familias en la vida del centro.	• Familias. • AMPA	Favorecer la cooperación de las familias: ayudar en fiestas, charlas, talleres, decoración y colaboraciones materiales.	Puntual
Identificar las familias con menor participación y desarrollar estrategias para involucrarlas.	• Listado de firmas de reuniones generales de familias. • Libro de registro de tutorías. • Unidad de Orientación • PSC	Control de la asistencia a las reuniones generales y posterior contacto individual con no asistentes por parte de la tutora o tutor. Comunicación a Jefatura y llamada desde el centro. Comunicación con PSC.	Trimestral
Fomentar la participación de las familias vulnerables en programas sociales.	• Unidad de orientación • Programas sociales: SILOÉ, Mar de Niebla, La Caixa, Ayuntamientos de Gijón	Programas sociales de ayuda a familias vulnerables.	Puntual
Acoger e informar normas/funcionamiento del sistema educativo a familias alumnado de nueva incorporación al sistema educativo español.	• Jefatura • Tutor/a • Carpeta de documentación de tutoría • Orientadora • PSC • Entidades sociales: Cruz Roja,	Reunión de jefatura con las familias del alumnado que se acaba de incorporar al sistema educativo español para recabar y transmitir información con el objetivo de detectar posibles carencias y/ necesidades. Traslado de la información a tutor/a , Orientadora y PSC para coordinar las actuaciones oportunas.	Puntual

Coordinar la transición de la Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria con las familias y los Institutos de Educación Secundaria (IES)	• Convocatoria de Admisión en Centros sostenidos con fondos públicos. • Convocatoria reunión de familias ED y familias de 6º.	• Reunión de familias informando sobre el proceso de matriculación en los IES • Reunión de familias en los IES.	Abril
Difundir y ayudar en la solicitud de becas del Ayuntamiento y del Principado	• Convocatoria de becas • Tokapp • Secretaria	• Se informará en plazo de las posibles ayudas a las que tienen acceso las familias. • Se tramitarán desde el centro las becas de los libros de texto.	Abril y Mayo
El Equipo Directivo facilitará y creará las condiciones para que, desde las tutorías se favorezcan las buenas relaciones dentro de la comunidad escolar.	• Claustro • AMPA • Colaboradores externos	• Colaboración en la organización de actividades complementaria: Magüestu, Antroxu, 25N, Día del Paz, 8M, Semana del libro, Poetri Slam, Farinato , Convivencia fin de curso, etc. • Reuniones familias y tutores/as.	Anual
Atender y transmitir al Claustro las peticiones de las familias que se transmite a través el AMPA y Consejo Escolar	Representantes de profesorado en Consejo Escolar		Consejos Escolares
Informas a las familias sobre los peligros asociados al uso de dispositivos telefónicos y redes sociales.	Equipo Directivo Presentación	Charlas de información acerca del uso responsable de los teléfonos móviles y las redes sociales.	Una sesión

8.1.3.4. EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO.

La evaluación inicial del alumnado se realizará atendiendo a los siguientes aspectos:

Recogida, análisis y valoración de información individual del alumnado.

- Revisar el expediente académico del alumnado, así como el informe individualizado de final de curso.
- Coordinar el **traspaso de información** entre los profesionales que intervienen con el alumno/a: equipo docente, especialistas, orientadora...para valorar la situación inicial, detectar alumnado susceptible de vulnerabilidad y/o de medidas ordinarias o específicas de atención a la diversidad.
- Comprobar en el expediente del alumno/a, que todos los documentos relativos a la diversidad: demandas pendientes, informes, valoraciones o dictámenes han sido revisados y/o actualizados, al menos, al cambio de etapa.
- Recabar información sobre la situación familiar, en especial consideración, aquellos casos que están regulados por convenio y que pautan el régimen de visitas y recogida del menor en el centro escolar.
- Reunir información sobre el estado de salud del alumnado, especialmente en casos en los que sea necesario administrar medicación o existan problemas físicos.
- Recabar la información que no se encuentre actualizada a través de formularios, vías institucionales de comunicación o entrevistas individuales con las familias.

Evaluación de aspectos competenciales del aprendizaje del alumnado.

- La evaluación de los aspectos competenciales del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo a lo largo del mes de septiembre (Según se recoge en la concreción curricular del centro) a través de pruebas específicas, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 23 de junio de 2023 de cara a valorar el nivel competencial del alumnado.
- Las pruebas realizadas se archivarán en el One Drive del centro.
- Se desarrollarán las oportunas sesiones del equipo docente de las que se levantará la correspondiente acta, dejando constancia de los resultados en las pruebas del alumnado.
- Junto con el traspaso de información recibido de los tutores del curso anterior y/o el informe de final de curso diseñado por el centro, se establecerán las necesidades de apoyo, recursos humanos y/o materiales de cada uno los alumnos, así como los planes específicos de refuerzo o ampliación que se deben llevar a cabo.

CALENDARIO SESIONES EVALUACIÓN INICIAL COMPETENCIAL	
1º	14 de septiembre
2º	15 de septiembre
3º	16 de septiembre
4º	17 de septiembre
5º	18 de septiembre

Evaluación Socioemocional.

Realización de sociogramas para valorar el nivel de integración individual y cohesión grupal con el resto de los compañeros/as del aula y prevenir cualquier tipo de conducta contraria a la violencia en cualquiera de sus formas

- Aplicación del Plan de Acogida socioemocional durante los meses de septiembre y octubre, que se recoge en el siguiente apartado.

8.1.3.5. PLAN DE ACOGIDA SOCIOEMOCIONAL

Se desarrollará un plan de acogida socioemocional para la implantación de una cultura preventiva desde el entorno escolar a través de la inclusión en el currículo escolar de objetivos y actividades que favorezcan la educación emocional. El centro educativo es un espacio privilegiado para las acciones preventivas y de restablecimiento, tras una situación de gran impacto, es el lugar de encuentro, un eje donde se integran las dinámicas del alumnado a nivel educativo, a nivel emocional y de relación.

Una atención grupal y guiada en el aula utilizando las herramientas psicoeducativas adecuadas desde el primer momento servirá, en general, para facilitar el procesamiento mental de la situación adversa de forma sana; y servirá de forma más eficaz para reducir la posibilidad de desarrollo de un malestar emocional de mayor intensidad.

LOS PRINCIPIOS EN LOS QUE SE BASA:

1. Contextualización: deberá tener en cuenta el entorno social y económico del alumnado en la comunidad educativa del propio centro educativo.
2. Flexibilidad: tomará como referencia las diferentes edades a las que va destinado de manera que sea lo suficientemente abierto para que las medidas y acciones de las propuestas puedan ser adaptadas a las distintas edades del alumnado que conviven en el centro escolar, con una atención más especial a aquel alumnado que por diferentes circunstancias pueda ser más vulnerable a los efectos socio-emocionales de la pandemia.
3. Autonomía: el tutor o la tutora de grupo tendrá autonomía para, adaptar las acciones a las características de su grupo.
4. Tutorización y transversalidad: se programarán sesiones tutorizadas para llevar a cabo con el alumnado, no obstante, se entenderá que este tipo de actuaciones podrán ser retomadas y desarrolladas de manera transversal en cualquier momento de la actividad docente y ante cualquier situación de conducta defensiva o incongruente del alumnado.
5. Generalización: La acogida socioemocional, se debe realizar con todo el alumnado, con especial atención al alumnado de nueva incorporación.

LOS OBJETIVOS

- Establecer un marco social en que puedan expresar abiertamente sus emociones: miedos, angustias, inseguridades... en un medio interactivo de comprensión y apoyo.
- Recuperar la convivencia interrumpida: recuperar las relaciones personales, la relación con el entorno escolar, las rutinas de aprendizaje....
- Tomar medidas para el acompañamiento emocional del alumnado y lograr la rápida detección de aquellos casos en que puedan haber surgido o aparezcan dificultades socio-emocionales más problemáticas: miedo, inseguridades ansiedad, tristeza, ira, situaciones de duelo.
- Mejorar la capacidad de gestión emocional y resiliencia del alumnado: asumir con flexibilidad situaciones límite y sobreponerse a ellas intentando salir fortalecidos de ellas.

- Incorporar una mirada de comunidad, no estamos solos ni solas, y juntos somos más grandes y poderosos.

METODOLOGÍA

Este plan de acogida va dirigido a todo el alumnado del centro a partir del cual se podrán detectar otras posibles necesidades. El periodo de aplicación será a lo largo del curso a través del PAT y del Programa para el Desarrollo de la Carrera.

- Sería importante mantener al menos una conversación individual con cada uno de los alumnos y de las alumnas dentro de la primera semana del clase, ya que habrá algún niño o alguna niña que no se sientan cómodos y cómodas hablando en grupo.
- Se debería prestar especial atención al alumnado que tenga situaciones personales y familiares complicadas. Especial atención al alumnado con convenios reguladores y/o situaciones de vulnerabilidad

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Realización de una evaluación inicial cualitativa que permita valorar el estado emocional del alumnado.
- Trabajar y compartir con ellos y ellas: escuchar su narración de lo sucedido identificar sus emociones la relación... fomentar el intercambio a través de actividades que busquen fortalecer la relación... Que la atención y el acompañamiento a sus necesidades emocionales sean el eje vertebrador y objetivo principal de inicio de las clases.
- Utilización de diferentes metodologías participativas basadas principalmente en el diálogo y la comunicación, donde puedan compartir sus sentimientos y emociones vividas.
- Búsqueda, desde un punto de vista organizativo, de cómo llevar esto a término: incremento de los espacios de tutorización, tiempo para poder afrontarlo, espacios para poder tratarlo... establecer inseguridades... así como los momentos de trabajo socio-emocional y espacios de relación en que puedan dar salida a sus emociones, angustias, conductas, donde se incluyan, entre otras, actividades de relajación, juego de rol, análisis de situaciones sociales...
- Trabajo conjunto en el establecimiento de contenidos y la búsqueda de materiales y actividades adecuadas para cada nivel educativo.

Es fundamental para los profesionales:

- Comprendamos las situaciones desde la perspectiva del niño o de la niña.
- Empatizamos con el alumnado y nos pongamos en su lugar. Es importante conectar con las vivencias personales que cada uno ha podido tener durante el periodo de confinamiento.
- Comprendamos que su conducta no es personal, sino que en muchas ocasiones es una petición de ayuda.
- Debemos crear entornos seguros, de pertenencia donde cada personal sienta que le esperan, que aporta y que importa.
- Conectaos emocionalmente. Desde la honestidad, es importante la conexión emocional con el alumnado y sus vivencias.
- Validemos sus emociones.
- Realicemos un acompañamiento emocional seguro y asertivo.

EVALUACIÓN

Se realizará un seguimiento de esta acogida socioemocional en los equipos docentes y sesiones de evaluación.

8.1.3.5. PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO CON DIFICULTADES.

El procedimiento para la detección del alumnado con dificultades y/o vulnerable se realiza en base a las siguientes premisas:

1. **Tutorías individuales** realizadas por el profesorado con las **familias** del alumnado en la que se levanta acta y se registran posibles indicadores de una situación de vulnerabilidad y o dificultad por parte del alumnado.
2. **Tutorías con el alumnado** y conversaciones informales en las que se puedan detectar también situaciones de vulnerabilidad o dificultad.
3. **Indicadores estadísticos** que pueden estar relacionados con situaciones de vulnerabilidad trasladados por parte del ED a los tutores:
 - a. Alumnado con beca de comedor.
 - b. Alumnado con beca de libros.
 - c. Alumnado con préstamo de equipos informáticos.
 - d. Alumnado con becas NEE.
 - e. Situaciones de órdenes de alejamiento, prisión de progenitor, etc.
 - f. Alumnado con actuaciones por parte de entidades no institucionales para compensar desigualdades sociales. (Siloé, Cáritas, Cruz roja, etc)
4. **Evaluaciones ordinarias** en las que el equipo docente registra en las actas correspondientes las dificultades de tipo curricular, la atención a la diversidad que se da en el grupo y las posibles situaciones de vulnerabilidad y dificultad.
5. Traslado por parte de los tutores y especialistas en las sesiones de evaluación de final de curso del alumnado con dificultades y/o vulnerable, dejando constancia en el acta de la evaluación final de curso.
Cumplimentación del informe final de curso diseñado por el centro para la detección del alumnado con dificultad y/o vulnerabilidad de cada alumno del centro.
Se adjunta a continuación.
6. En el curso 2024-2025, se utilizará este informe, junto con el traspaso de información realizado en las sesiones de evaluación inicial establecidas en el mes de septiembre, y la revisión de los expedientes de los alumnos, para identificar y seguir al alumnado en situación de dificultad o vulnerabilidad.

INFORME FINAL DE CURSO (PRIMARIA)				CURSO 2022-2023	
APELLIDOS Y NOMBRE					
FECHA				CURSO	

MATEMÁTICAS						LENGUA					
ACI		PTI		PTE		ACI		PTI		PTE	
CIENCIAS NATURALES ☐						SCIENCE ☐					
ACI		PTI		PTE		ACI		PTI		PTE	
INGLÉS						EDUCACIÓN FÍSICA					

8.1.3.6. PLAN DE TRANSICIÓN INFANTIL PRIMARIA

Atendiendo al Decreto 57/2022, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

Se presenta este Programa de Transición con el fin de concretar de una forma sencilla una serie de actividades que permitan una efectiva continuidad del alumnado de Educación Infantil a Educación Primaria.

Definimos “transición” como el paso de una etapa a otra que experimenta el alumnado que finaliza la Educación Infantil y comienza el primer curso de Educación Primaria.

- Desde la Educación Infantil se debe, por un lado, potenciar y desarrollar al máximo, por medio de la acción educativa, todas las posibilidades del alumnado y, por otro, debe dotarles de las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos, las actitudes...que faciliten la posterior adaptación a la Educación Primaria.
- Cuando el alumnado se incorpora al primer curso de la Educación Primaria, experimenta una reestructuración psicológica esencial, es decir, comienza el primer curso de primaria manteniendo las características psicológicas propias del alumnado de Educación Infantil.
- Por otro lado, el paso al nivel de la Educación Primaria supone un cambio importante para el alumnado: cambian los profesores, los espacios, la distribución del tiempo, la metodología de trabajo, las rutinas de clase, los materiales y los recursos. Resulta evidente que incluso las características y necesidades de los menores son diferentes.

Teniendo en cuenta todo esto, el comienzo del primer curso de primaria es percibido por el alumnado como un nuevo reto que debe afrontar y superar por él mismo. La adaptación a la nueva situación le llevará un tiempo, que en algunos casos durará los primeros meses y en otros casos todo el curso, pues cada uno tiene su propio ritmo.

Ahora bien, el desarrollo del alumnado es un proceso continuo y ascendente, que ocurre como resultado de la educación: los logros que se producen en una etapa tienen repercusiones para la siguiente y serán la base de otros aprendizajes posteriores.

Es por ello que el paso de una etapa a otra debe ser continuo, gradual y coherente evitando cambios bruscos y saltos en el vacío.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRANSICIÓN DE INFANTIL A PRIMARIA.

Aspectos Organizativos a tener en cuenta por los tutores de Infantil de 5 años y los tutores de 1º de Primaria.

MES DE MAYO /JUNIO

- Información a las familias del alumnado de Infantil 5 años.
- En junio se informará a las familias sobre optativas, servicios, áreas, horarios.
- Informe Individual del Alumno.
- Al finalizar la etapa de Infantil, los maestros tutores cumplimentan un Informe Individual por cada alumno. Que será archivado en su expediente, para que el próximo tutor tenga acceso a dicha información en el comienzo del curso siguiente.

PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE

- Reunión Informativa, para el traspaso de información, entre los tutores de 1º y los tutores de Infantil de 5 años:
 - Informando de aquello que se ha trabajado en Infantil, qué conocen, qué saben hacer, cómo lo saben hacer, hábitos, destrezas, gestión y autocontrol de emociones.
 - Revisión de los tutores y tutoras de primero de primaria de los expedientes del alumnado.
 - Así como las medidas ordinarias y/o extraordinarias adoptadas con aquellos que lo han requerido (consultar expedientes).

- Seguimiento de alumnos/as con necesidades educativas especiales y recursos que se han utilizado en la etapa anterior.
- Así como demandas de valoración por parte del Equipo de Orientación realizadas, o bien aquellas que han quedado pendientes de realizar.
- Nivel de colaboración e implicación de las familias en el proceso educativo.
- Los primeros dos o tres días del curso los tutores/as realizarán visitas guiadas por las distintas dependencias del centro (biblioteca, gimnasio, baños, patios, aula TE.), para favorecer el conocimiento del mismo y la autonomía del nuevo alumnado a la hora de desplazarse y ubicarse.
- Se realizarán diversas técnicas de grupo con la finalidad de dar a conocer y cohesionar el grupo/clase, tanto con su tutor/a como con ellos mismos.

ACTIVIDADES INICIALES – EVALUACIÓN INICIAL COMPETENCIAL.

- Actividades programadas para la primera quincena de septiembre, a modo de evaluación Inicial, para partir de lo que conoce el alumnado y marcar un punto de partida. Que se tomará como referencia imprescindible para las posteriores evaluaciones: continua y final.

Aspectos Metodológicos a tener en cuenta en Infantil de 5 años:

Iniciarlos en Infantil 5 años a la grafía de la minúscula.

Cuidar la direccionalidad, el trazo correcto y enlace de unas letras con otras en el caso de las minúsculas.

Empezar a usar diferentes tipos de pautas para apoyar las letras, insistiendo en la pauta Montessori, por ser la que aparecen en los libros de texto de 1º de Primaria.

Utilizar un estuche individual para guardar los instrumentos de escritura: lápiz, goma...

Reducir progresivamente el tiempo de juego.

En el mes de junio los alumnos/as de 5 Años acompañados por su tutor/a utilizarán el patio de primaria a la hora del recreo durante una semana.

Antes de finalizar el curso realizar una visita a las aulas de primero de primaria por todos los alumnos/as de 5 Años. Los niños/as de primaria explicarán las actividades que realizan (trabajos, juegos en el recreo, asignaturas... y contarán cuáles son sus preferidas. Los tutores de primero nos recibirán en su clase y nos informarán de los materiales, actividades, juegos...que realizan.

Visita por las dependencias del centro: aula de música, aula de inglés, aula TE...

Aspectos Metodológicos a tener en cuenta en Primero de Primaria, al menos durante el primer trimestre.

- Mantener la asamblea diaria al inicio de la jornada, durante el mes de septiembre. Se llevará a cabo en grupo en la zona del final de la clase, si la distribución espacial del aula lo permite, y si no, al menos, manteniendo ese tiempo de tutoría con los niños a nivel grupal.
- Evitar el agrupamiento individual en los primeros meses, optando por mantener diferentes tipos de agrupamiento en la clase: en grupos de 4/5, en forma de U...
- Mantener la forma autónoma de guardar los trabajos en carpetas o casillero.
- Ir paulatinamente introduciendo el cuaderno, para mantener una continuidad con infantil. No utilizar exclusivamente el libro.
- Durante las primeras semanas alternar el tiempo de juego o trabajo más relajado con el trabajo que requiere más atención, respetando los tiempos de trabajo y concentración, para ir prolongándolos poco a poco.
- Establecer momentos de relajación durante la jornada escolar (yoga infantil).
- Continuar llevando a casa la mascota siempre que sea posible.

- Organización de rincones en el aula en la medida de lo posible (biblioteca, juegos, juegos de mesa...)
- Seguir utilizando la libreta viajera en 1º de primaria como método de comunicación familias –escuela- familias.

Reunión general de familias.

Esta reunión será dirigida por el Equipo Directivo y se presentará a los especialistas del Centro.

Cambios más significativos

- Nuevas asignaturas y/o materias.
- Horarios.
- La figura del profesor tutor cambia, y hay un/a profesor/a diferente para cada especialidad.
- Cambio en la metodología.
- Patios.
- Cambio en la organización.

Organización: asignaturas

La etapa de Educación Primaria comprende seis cursos académicos, de obligada escolarización, que se cursan ordinariamente entre los seis y los doce años de edad, organizándose en áreas de conocimiento con carácter global e integrador.

El alumnado de primaria debe cursar las siguientes áreas del **bloque de asignaturas troncales** en cada uno de los cursos:

(Detallamos entre paréntesis el número de sesiones a la semana de cada materia y la distribución del total de horas de cada área según Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, para 1º y 2º de Primaria, ya que el tiempo establecido para cada área se va modificando, según se vaya subiendo de nivel)

a) **Ciencias de la Naturaleza.** (1h y 30 min. = 2 sesiones de 45')

b) **Ciencias Sociales.** (1h. y 30 min. = 2 sesiones de 45')

c) **Lengua Castellana y Literatura.** (5h. y 30 min. = 4 sesiones de 1 h. y 2 sesiones de 45')

d) **Matemáticas.** (4h. y 30 min. = 3 sesiones de 1h. y 2 sesiones de 45')

e) **Primera Lengua Extranjera.** (3 h.= 3 sesiones de 1h.)

El alumnado de primaria debe cursar las siguientes áreas del **bloque de asignaturas específicas** en cada uno de los cursos:

a) **Educación Física.** (2 h. = 2 sesiones de 1h.)

b) **Religión,** o Atención Educativa, a elección de los padres, madres o tutores legales. (1 h. = 1 sesión de 1h.)

c) **Educación Artística**= Plástica + Música = 1h + 1 h. = 1 sesión de 1 h. para cada una.

Los alumnos y alumnas deben cursar el área Lengua Cooficial y Literatura en el **bloque de asignaturas de libre configuración autonómica** en cada uno de los cursos:

d) **Lengua Asturiana y Literatura o Cultura Asturiana** a elección de los padres, madres o tutores legales.

HORARIOS

El horario sería el siguiente:

El horario de septiembre a junio

TRAMOS	ACTIVIDAD
09:00 – 10:00	DOCENCIA 60 minutos
10:00 – 11:00	DOCENCIA 60 minutos

11:00 – 11:45	DOCENCIA 45 minutos
11:45 – 12:15	RECREO 30 minutos
12:15 – 13:15	DOCENCIA 60 minutos
13:15 – 14:00	DOCENCIA 45 minutos

TUTORÍA

- La permanencia del tutor/a con el mismo grupo de alumnos y alumnas será de dos cursos consecutivos.
- Y siempre asumirá la tutoría el profesorado que imparta más sesiones en el grupo de alumnos.
- Habrá un profesor diferente para cada una de las siguientes especialidades: Música, Educación Física, Religión y/o Atención Educativa, Llingua asturiana y/o Cultura Asturiana, inglés y Science.

Nota informativa: se procurará que, en la medida de lo posible, las optativas a la Religión y Llingua asturiana, sean impartidas por el tutor. Así como que el profesor de inglés y de Science sea el mismo. Siempre que la disponibilidad horaria y de personal del centro lo permita.

- El horario de tutoría: los lunes de 14:00h a 15:00h (de octubre a mayo).
- los lunes de 13:00h a 14:00h. (septiembre y junio).

METODOLOGÍA

(Explicado por las tutoras en septiembre)

A la hora de trabajar en el aula se alternarán tiempos de trabajo individual, para que vayan adquiriendo autonomía y seguridad en sí mismos, con tiempos de trabajo grupal dónde se realizarán las diferentes actividades en grupo de forma oral para, posteriormente, realizarlas individualmente por escrito.

Durante el primer trimestre de primero se fomentará, sobre todo, el hábito lector, para la adquisición de la habilidad lectora por parte del alumnado, aspecto imprescindible para la autonomía en el trabajo y comprensión de las diferentes tareas.

Para reforzar la adquisición de la lectura y otros contenidos trabajados en el aula, el alumnado podrá llevarse, para realizar en casa, fichas o cartillas de lectura. De esta forma estaremos asentando las bases para la adquisición de unos hábitos de estudio que resultarán imprescindibles y muy útiles, a partir de esta etapa, si se adquieren de la forma adecuada y correcta. Para ello es imprescindible la colaboración y participación de las familias en este aspecto.

Algunas dificultades que podemos encontrar en este tránsito de Infantil a Primaria:

- Distintos niveles de escolarización del alumnado.
- Adaptación a las nuevas características del centro.
- Diferentes ritmos madurativos.

- Pérdida de interés por las tareas escolares.
- Dificultades en la comprensión de orientaciones y explicaciones.
- Necesitan un mayor esfuerzo para mantenerse concentrados en las actividades.
- Manifiestan intranquilidad motora, es decir, se mueven con mucha frecuencia.
- Solicitan reiteradamente ir al baño o beber agua.
- Desean el juego a cada instante.

Estas dificultades que puedan ir surgiendo en el alumnado irán desapareciendo a medida que se van adaptando a la nueva situación. Y contarán con la ayuda tanto, del profesor-tutor, equipo docente y de Orientación en cada caso.

A) PATIOS

El alumnado de 1º, comparte con Infantil el tiempo de recreo, pero en patios diferentes.

El aperitivo se realizará durante este tiempo, y no en el aula como se hacía en la etapa de infantil.

Los días de lluvia intensa, el alumnado se quedará en su aula acompañado del tutor/a.

B) ORGANIZACIÓN.

Nueva organización estructural y espacial:

Se organizan rincones como el rincón de lectura, biblioteca, juego o zona creativa: dónde los niños pueden hacer un collage, jugar con plastilina, pintar un dibujo con pinturas, realizar un dibujo libre...

El tiempo de trabajo en mesa, aumenta ya que las actividades a realizar en los libros de texto son más extensas y requieren de un mayor grado de concentración por parte del alumnado.

El alumnado deberá tener su propio material de trabajo: una carpeta individual o casilleros para organizar las diferentes fichas o trabajos realizados, estuche de uso propio: pinturas, lápiz, goma, tijeras... (la lista de material para cada curso variará en función de cada nivel y se facilitará en el mes de junio).

El alumnado estará distribuido por pequeños grupos de 4 o 5, o bien en forma de U, según las características del grupo y el propio criterio del/a profesor/a-tutor/a.

En las primeras semanas del mes de septiembre realizaremos una reunión informativa con las familias para informar del comienzo de curso y de aspectos organizativos y metodológicos.

Por esta razón, es de suma importancia que las familias acudan a esta reunión, para recibir información y resolver las dudas que puedan surgir.

En primaria son obligatorias dos reuniones individuales durante el curso escolar.

8.1.3.7. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO

Se incidirá especialmente en las siguientes cuestiones:

- Control diario de los tutores de los retrasos y ausencias, contactando inmediatamente con la familia de forma personal, e informando de las disposiciones establecidas en el Plan de Absentismo y NOF.

- Traslado inmediato, en el mismo mes al equipo directivo de aquellos casos en que se produce una reiteración en las ausencias o retrasos.
- Traslado por parte del equipo directivo a la profesional del PSC en el mismo mes, de aquellos casos en que se den situaciones de absentismo, o en los que se pueda prever esta situación, realizando una actuación preventiva.
- Entrevista del Equipo Directivo con las familias de aquel alumnado en las que situación de absentismo se reitere o enquistase, informando sobre lo dispuesto en el NOF, PIC y Plan de Absentismo y de las consecuencias que se derivan de estas ausencias o retrasos.
- Búsqueda de soluciones a posibles situaciones familiares y sociales que coadyuven al absentismo, a través de los diferentes servicios sociales, entidades y ONG , coordinando esta actuación a través de la PSC.

8.2. PIC (ACTUACIONES PARA MEJORAR EL CLIMA DE CONVIVENCIA.)

Nuestro Plan Integral de Convivencia fue revisado el curso pasado y aprobado en Claustro y Consejo Escolar en base al Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los Derechos y Deberes del alumnado y Normas de Convivencia en los Centros Docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias. (BOPA 246/2007 de 22 de octubre de 2007), desarrollado Artículo 6 por Resolución de 27 de noviembre de 2007 (BOPA de 13 de diciembre de 2007) y modificado el citado Decreto 249/2007 por Decreto 7/2019, de 6 de febrero (y rectificación de errores en BOPA 07/03/2019). El curso 2022-2023 ya se modificó para incorporar las nuevas instrucciones de la Consejería de Educación, en aspectos relevantes como el ciberacoso, prevención del suicidio o aspectos relativos a la identidad sexual.

En esta PGA se incorpora como objetivo revisar el Plan de Coeducación del centro, en base a la formación recibida por el Equipo Directivo el mes de octubre de este años, y al histórico que el centro acumula de acciones dentro del proyecto de igualdad con el que llevamos ya siete años.

Este nuevo Plan de Convivencia ya recoge las actuaciones a llevar a cabo en caso de detectar cualquier manifestación contraria a norma: manifestaciones de violencia por razón de nacimiento, origen, raza, etnia, opinión, identidad, expresión de género, discapacidad o por desacuerdo en la expresión de opiniones, sentir o parecer. Ante todo, se trabaja diariamente, de forma transversal, en la prevención de todas estas manifestaciones, que no se pueden impedir más que a través de la educación y el trabajo diario que desde las tutorías están realizando en el día a día de sus aulas todo el profesorado del centro,

Este curso, ante los problemas detectados el curso pasado, incidiremos nuevamente, en la protección frente a posibles situaciones de acoso en la red y en la promoción del uso seguro de las herramientas digitales o el recorrido por las redes sociales. Para ello se establecen todas las actuaciones que aparecen recogidas en el apartado 8.1.3.1 del PAI . La concreción de actuaciones del PIC se incluye dentro de este apartado. Además de las actuaciones especificadas en ese apartado, añadiríamos las siguientes específicas del PIC que se describen a continuación.

PIC			
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Establecer estrategias preventivas para minimizar la aparición del conflicto y su intensidad.	Hacer partícipe al grupo clase de las normas de aula y centro y su posible modificación de las normas de convivencia.	Tutor	Septiembre a Octubre.
	Establecer la figura del delegado de clase como intermediario entre el grupo clase y la comunidad educativa de las necesidades e inquietudes del grupo.	Tutor/Equipo Directivo	Octubre
	Desarrollar e iniciar la aplicación del plan de acogida socioafectiva del alumnado	Tutores	
Gestionar el conflicto desde una perspectiva educativa y no	Utilizar el compromiso pedagógico de convivencia en el que la familia	Tutor/Equipo Directivo	Todo el Curso

punitiva. Establecer medidas correctoras que tiendan a reparar, reconciliar e incidir en las causas para evitar un conflicto futuro.	debe participar activamente en aquellos casos en que se considere necesario.		
Establecer la acción tutorial como mecanismos esencial en la prevención y resolución de conflictos.	Tutorías de inicio de curso dedicadas a la difusión e interiorización del Plan de Convivencia entre el alumnado y el establecimiento de las normas de aula.	Tutor	Septiembre a Octubre
	Tutorías quincenales para tratar temas relacionados con la convivencia.	Tutor	Viernes de cada semana.
	Reuniones colectivas con las familias de inicio de curso para explicar el Plan de Convivencia y articular la participación de las familias en dicho plan.	Tutor/Equipo Directivo	Trimestralmete

	Recordar trimestralmente en las sesiones de tutoría las normas de convivencia del centro.	Tutor	1 sesión trimestral
Detectar y actuar eficazmente sobre cualquier conducta de maltrato entre iguales en la escuela.	Establecimiento de un protocolo claro de actuación para la detección, visualización y actuación en los casos de maltrato entre iguales.	Equipo Directivo	Septiembre Octubre
	Diseño y aplicación de tablas de observación para el profesorado, en aquellos casos en que se sospeche la existencia de casos de maltrato entre iguales.	Tutoras/Coordinadora de Bienestar del alumnado.	Todo el curso
Establecer medidas para la prevención de la conducta suicida (5º y 6º)	Aplicación de sociogramas y formularios para la detección de indicadores de posibles conductas suicidas	Unidad de Orientación/Coordinadora de Bienestar emocional	Noviembre
	Registro anecdótico por parte de las tutoras de posibles indicadores detectados en las tutorías de esta conducta.	Tutorías	Todo el curso

	Aplicación del protocolo estableción en la Guía de bienestar emocional, ante el mínimo síntoma de posible conducta suicida.	Tutoría-Equipo Directivo	Todo el curso.
Fomentar la mediación como elemento para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	Establecimiento del Proyecto de Mediación , desarrollado por el alumnado de 5° y 6° Continuar con la formación de mediadores para el alumnado de 5° de Primaria.	Dirección/Unidad de Orientación	Todo el curso 33
Impulsar la identificación del alumnado con su grupo clase y con su centro.	Fomentar el trabajo cooperativo como uno de los ejes fundamentales en la consecución del currículum.	Profesorado	Todo el curso

9. PLAN COEDUCACIÓN C.P. NOEGA

9.1. MARCO NORMATIVO

1. Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.
2. Leyes orgánicas estatales:
 - a. Ley orgánica 1/2004, 28 diciembre, art. 4, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
 - b. Ley orgánica 3/2007, 22 marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
 - c. Ley orgánica 3/ 2020, 29 diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, 3 mayo de Educación, art. 1, letra l, incorpora nuevo principio para el desarrollo de la igualdad de derechos.
3. Leyes autonómicas:
 - a. Ley 2/2011, 11 marzo, para la igualdad de mujeres y hombres para la erradicación de la violencia de género.
 - b. Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano.
 - c. Acuerdo de 16 de junio de 2023 de Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Coeducación del Principado de Asturias 2023-2027

9.2. CONTEXTUALIZACIÓN:

El Centro se ubica en el barrio de Contrueces , una zona del extrarradio de Gijón. Dispone de buenos accesos por carretera. Es una zona residencial de la ciudad, con buenos servicios, ya que en el entorno próximo encontramos dependencias de salud, varios colegios e instalaciones de las fuerzas de seguridad.

El Centro está dotado de unas excelentes instalaciones en casi todos los aspectos, deportivos, tecnológicos, espacios, etc. Ofrece servicios de comedor, transporte, atención temprana y el servicio “11x12” para la conciliación de la vida familiar y laboral.

En cuanto a la población que envía a nuestro alumnado al centro, es de clase media-baja, con una mayoría de población dedicada al sector servicios y a la industria. El mayor porcentaje es de trabajadores cualificados y no cualificados.

El sexo del alumnado (uno de los datos más importantes cara a este plan de coeducación) se distribuye casi de forma igualitaria. 123 niñas y 113 niños, sobre un total de 236 alumnos. En cuanto al profesorado es mayoritaria la presencia de mujeres con sólo 5 hombres sobre un total de 26 docentes. En el Equipo Directivo es mayoritaria también la presencia de mujeres con 2 miembros sobre 3 componentes del mismo.

La presencia de alumnado emigrante en 1º o 2º generación se sitúa en un 20%

El decreto 30/ 28 de abril de 2023, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano, establece unos principios generales y unos objetivos que tendremos presentes en nuestro centro y que son los siguientes:

9.3. PRINCIPIOS GENERALES:

1. Fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
2. Prevención de conflictos y su resolución pacífica.

3. Ayudar al alumnado a reconocer cualquier forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
4. Prevención de la violencia de género.
5. Fomento del lenguaje no sexista.
6. Difusión de una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres.
7. Visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia.

9.4. OBJETIVOS:

1. Hacer de la coeducación un factor de calidad y el eje vertebrador de la educación y formación del alumnado del CP Noega
2. Planificar actividades de formación y estrategias para la coeducación en el centro y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
3. Determinar recursos y materiales para llevar a cabo las actuaciones programadas.
4. Proporcionar formación y asesoramiento, para implantar la educación en igualdad en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa, en la cultura y en la aplicación de los currículos.
5. Establecer mecanismos para la prevención, detección precoz y respuesta eficaz, ante conductas contrarias a la coeducación y a la violencia de género.

9.5. DIAGNÓSTICO ACTUAL DEL CENTRO A NIVEL COEDUCATIVO:

Se hace necesario realizar un diagnóstico en profundidad para conocer la situación real en relación con la coeducación en nuestro centro. Al realizar el DAFO y análisis del contexto para la revisión del PEC que se llevará a cabo este curso, se desarrollará también un análisis de este aspecto concreto. No obstante podemos destacar estos aspectos:

1. El profesorado acostumbra a utilizar un lenguaje igualitario en las aulas, pero es necesario tomar conciencia de las expresiones que se utilizan para avanzar en una verdadera coeducación.
2. Los documentos y formularios del centro utilizan un lenguaje no sexista, si bien en este aspecto hay un notable margen de mejora, incluidas las notas remitidas a las familias.
3. Se llevan a cabo muchas actividades sobre coeducación y coeducativas a lo largo del curso, si bien es necesario planificar adecuadamente un eje que las estructure y organice todas, con unos objetivos claros.
4. Se realizan jornadas específicas de toma de conciencia del feminismo, especialmente el 8 de marzo (Día Internacional de la mujer) y el 25 de noviembre (Día internacional de la eliminación de la violencia de género), aunque sería preciso un mayor trabajo alrededor de estas jornadas para lograr transmitir su significado y valores, tanto al alumnado como, especialmente, a las familias.
5. Igualmente se celebra el 30 de enero como día de la No Violencia y la Paz, pero es preciso conseguir transmitir al alumnado los valores que esta celebración implican, ya que en ocasiones la jornada queda reducida a una actuación, sin una reflexión e interiorización por parte del alumnado.
6. No se producen incidencias importantes en el centro, más allá de los conflictos normales a todo colectivo humano numeroso. Es de destacar que en los últimos cursos apenas se han dado incidencias de tipo sexista/machista o racista/xenófobo.
7. Es necesario mejorar, no obstante, aspectos de convivencia y mejorar en la resolución de los conflictos del alumnado de forma positiva a través del diálogo. Para ello se han desarrollado en el centro programas como el de patios dinámicos

- (Los conflictos se iniciaban mayoritariamente en el patio) y el TEI, que este curso se sustituirá por un programa de mediación.
8. Un aspecto de mejora es trasladar al alumnado modelos basados en los cuidados, escucha, empatía o cooperación. Valores positivos que se han asignado tradicionalmente a las mujeres.
 9. Las encuestas pasadas al alumnado (de 4º a 6º de Primaria) y el trabajo en las tutorías, indican que mayoritariamente se siente seguro y a gusto en el centro escolar y en todos sus espacios.
 10. En el centro se trasladan muchos ejemplos de mujeres como modelos para el alumnado, tanto en las aulas, como en el centro (Cartelería, biblioteca “Malala Yousafzai”, etc), pero es otro aspecto donde hay un gran margen de mejora.
 11. En el centro se trabaja mucho en el reconocimiento de las diferencias y la diversidad, tanto en lo referente a las diferencias culturales y étnicas como a las de reconocimiento de la propia identidad sexual. A lo largo de los últimos cursos se han llevado a cabo muchas actividades en este sentido, pero es necesario articularlas con unos objetivos claros.
 12. El centro tiene desde hace varios cursos la figura de la responsable de Igualdad y una comisión de igualdad en el Consejo Escolar, que ha estado bastante vacía de contenido ya que todas las actividades se organizan desde los órganos de coordinación docente del centro. En este sentido se necesita implicar a las familias en este proceso.
 13. Es indudablemente precisa una línea de formación específica del profesorado en coeducación.

9.6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y SU CONCRECIÓN:

Línea de actuación	Actuación/Actividad	Recursos/Responsable	Metodología	Temporalización
Habitar el lenguaje en femenino y masculino.	Nombrar en las aulas en masculino y femenino, especialmente actividades consideradas del otro sexo.	Tutores	Utilización de referentes femeninos y masculinos, atribuyendo indistintamente ocupaciones y actividades a uno u otro sexo.	Curso 2024-2025
	Redactar los documentos de centro y comunicaciones a las familias con especial cuidado al uso de un lenguaje coeducativo.	Equipo Directivo/Tutores	Usar términos colectivos e incluyentes, utilizar formas impersonales, eliminando el uso exclusivo del género masculino siempre que se pueda.	Curso 2024-2025
Currículum y proceso de Enseñanza-aprendizaje	Incluir en el guion de las actas de evaluación un ítem relacionado con la valoración del trabajo coeducativo en el aula	Equipo Directivo/tutores Acta Evaluación	Guion de acta de evaluación.	Curso 2024-2025
Desarrollar celebraciones puntuales de reivindicación del feminismo y de la mujer; y de valores positivos asociados	Celebración del 25 N ((Día internacional de la eliminación de la violencia de género)	CCP/Equipo Directivo	Explicación y reflexión de la conmemoración. Trabajo en equipo para las actividades planificadas (canciones, mural, manualidades, cuento).	1º Trimestre

tradicionalmente a las mujeres.	Celebración del 8 M (Día Internacional de la Mujer)	CCP/Equipo Directivo	Actividades didácticas en cada ciclo y a nivel de centro implicando a organizaciones externas y familias. (película, cuentos, taller “huellas antepasadas”).	2º Trimestre
	Celebración del 30 E (Día de la No Violencia y de la Paz)	CCP/Equipo Directivo	Realización de actividades artísticas y musicales, con exposición de las mismas.	1º Trimestre
Desarrollar Programas destinados a la mejora de la Convivencia y a la creación de espacios de confianza y relación.	Proyecto de Mediación del centro.	Equipo Directivo	Desarrollo del Programa de Mediación a partir de la selección de mediadores de 5º y 6º de Primaria y su formación.	Curso 2024-2025
Mejorar el acceso igualitario a los espacios de niños y niñas.	Proyecto de Patios Dinámicos	Coordinadora de Patios Dinámicos. Materiales de patios dinámicos.	Oferta variada de diferentes actividades a la hora del recreo, ofreciendo espacios a todo el alumnado.	Curso 2024-2025
Desarrollar talleres y actividades destinadas específicamente al desarrollo de aspectos coeducativos.	Plan Director (Desarrollado por la Policía Nacional)	Coordinadora del Proyecto de Bienestar.	Actividades destinadas a los cursos de 5º y 6º sobre la prevención del acoso escolar y los riesgos de Internet.	2º Trimestre
	Proyecto LILA: La Igualdad Lleva A...	Coordinadora de coeducación	Actividades para todo el alumnado de educación primaria entorno a la igualdad y al emprendimiento.	Todo el curso

	Taller Aprendemos a cuidar	Coordinadora Coeducación	Dentro del programa Educar para la Igualdad, talleres sobre la corresponsabilidad de los cuidados para el alumnado de 1º, 2º y 3º de Primaria.	1º y 2º trimestre
	Cuentacuentos para la igualdad	Coordinadora Coeducación	Actividad destinada al alumnado de educación Infantil.	1º Trimestre
	Taller afectivo sexual	Coordinadora del Bienestar	Actividad destinada al alumnado del tercer ciclo, destinado a mejorar la comprensión de las relaciones con los iguales y la propia identidad sexual.	2º Trimestre
Formación del Profesorado.	Cursos sobre coeducación y educación en igualdad.	CPR e Instituto Adolfo Posada	Cursos.	A determinar.
Implicación de las familias.	Prevención del Ciberacoso. Igualdad en responsabilidades familiares.	A través del CPR	Conferencias/escuela de familias.	A determinar.
Proyecto PLEI	Crear un rincón de lectura con libros coeducativos.	Coordinadora PLEI.	Mobiliario accesible y cuentos libres de sexismo y estereotipos de género.	2º Trimestre
Ambientación del centro.	Decorar el centro con cartelería que destaque el papel de las mujeres y valores coeducativos.	Coordinadora Coeducación, tutores y especialistas.	Propuesta de actividades sobre mujeres importantes en la historia y desarrollo de las mismas.	Curso 2024-2025

9.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación del Programa de Coeducación se realizará tanto por los órganos de coordinación docente, como por la responsable del Programa y los órganos colegiados. Se dejará constancia en las actas correspondientes y en la memoria de final de curso.

RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Consejo Escolar (Comisión de Igualdad)	Febrero 2025 Junio 2025
Claustro de Profesores	Febrero 2025 Junio 2025
Coordinadora Programa de Igualdad	Febrero 2025 Junio 2025
Tutores/CCP	Diciembre 2024 Marzo 2025 Junio 2025

10. CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

La concreción del Plan digital de centro aparece anexo al final de este documento. En el apartado 3 aparece la concreción de los objetivos para este curso y en el apartado 6 el seguimiento y evaluación del mismo.

11. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA Y OTROS PROYECTOS INSTITUCIONALES DE APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA

11.1. PLEI

El PLEI se entiende como un proyecto de intervención educativa de centro, que persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada del profesorado.

11.1.1. OBJETIVOS GENERALES DEL PLEI

- **Promover el gusto por la lectura**, propiciando que los/as alumnos/as pasen de ser lectores/as pasivos a realizar una lectura activa utilizándola, incluso, en sus ratos de ocio.
- **Crear y propiciar ambientes agradables y tiempos de lectura en el centro** potenciando el uso de nuestra biblioteca, de rincones de lectura en las aulas y conociendo y visitando la Bibliotecas Municipal del barrio.
- **Desarrollo de actividades lectoras perceptivas** para continuar mejorando la fluidez y comprensión en cada nivel.
- **Ampliar la comprensión lectora**, no solo en el área lingüística sino también en diversas áreas del currículo.
- **Potenciar la producción de textos** promoviendo actividades orientadas a la producción de distintos escritos.
- **Proporcionar al alumnado claves de lectura** para adquirir capacidades de análisis, síntesis, asimilación y estructuración de lo leído.

- **Transmitir a las familias unas directrices metodológicas** que beneficien el proceso lector.
- **Implicar a todo el profesorado en el PLEI del centro** para contribuir desde su área a mejorar la lectura y participar en experiencias que promuevan el hábito lector.
- **Desarrollar**, desde el Proyecto de Biblioteca del centro, **actividades que fomenten el hábito lector y que contribuyan a ver la lectura como fuente de disfrute y entretenimiento**: cuentacuentos, préstamo de “Mochila Viajera” en cada grupo, concursos literarios y de expresión artística, conferencias...

11.1.2. HORARIO LECTURA (PLEI)

Según marca el Decreto 57/2022 de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Ed. Primaria en nuestra comunidad, en el artículo 6, *a fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma no inferior a treinta minutos. En este cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto.*

MEDIA HORA DE LECTURA DIARIA ASIGNADA POR CURSO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 – 10	4ºB LCL 6ºB LCL 5ºB Ing 4ºA LCL 1º Ing 2ºB Mat 2ºA Mat	4ºB LCL 6ºB LCL 2ºB LCL 3ºB LCL 4ºA LCL	1º LCL 5ºB Ing. 2ºB Mat 6ºA LCL	6ºB Ing 4ºA Ing 2ºB Ing	6ºB LCL 5ºB LCL 4ºA LCL 2ºB LCL 6ºA LCL
10 - 11	3ºA Mat 3ºB LCL	1º LCL 2ºA LCL 3ºA LCL	5ºA Mat 3ºB Mat 2ºA LCL 3ºA LCL	2ºA Ing 6ºA Ing.	5ºA Ing 2ºA LCL 3ºB LCL
11 – 11:45	5ºA LCL	5ºA CCNN 5ºB LCL		4ºB LCL 3ºB Ing	1º LCL
11:45 - 12:15					
12:15 -13:15	6ºA Mat	4ºB Ing 6ºA LCL.	6ºB Ing.	1º LCL 5ºA LCL	3ºA LCL
13:15– 14:00		5ºA LCL	4ºB LCL 4ºA LCL 5ºB LCL	3ºA Ing	4ºB LCL

11.1.3. SISTEMA DE PRÉSTAMOS DE LIBROS:

El programa Abies Web 3.5, es el programa con el que se gestiona nuestra biblioteca de centro. Este programa facilita, de forma muy útil, la consulta y el acceso a los fondos bibliográficos. Además, y de forma mucho más rápida y sencilla, se gestionan los préstamos al alumnado y profesorado del centro.

Cada grupo dispone de una sesión semanal de visita a la biblioteca, de manera que la mitad del grupo realizará el préstamo de forma quincenal, mientras que la otra mitad del grupo realizará formación en TIC.

Algunos de los objetivos recogidos en el PLEI a tener en cuenta por parte de todo el profesorado durante la sesión de biblioteca serían:

- Fomentar el respeto por el uso apropiado de dicho espacio.
- Presentar y fomentar el uso de los diferentes espacios de la biblioteca.
- Conocer y respetar las normas de la biblioteca.
- Potenciar y promover el gusto por la lectura a través de actividades motivadoras para el alumnado, adaptadas al nivel y recogidas en el PLEI.
- Conocer el orden y clasificación de ejemplares por ciclos y temáticas.
- Promover la lectura en grupo y la lectura individual.
- Inculcar el respeto y el cuidado de los libros.
- Utilizar los libros y el material de la biblioteca como fuente de investigación y de búsqueda de información.

11.1.4. LECTURAS RECOMENDADAS

Como se viene haciendo desde cursos anteriores, al finalizar el primer trimestre, el profesorado de cada nivel de Ed. Primaria, propondrá a las familias adquirir una lectura recomendada que, posteriormente, se leerá en el aula y en torno a la cual se harán actividades de diferentes tipos.

11.2. PROGRAMA HabLE.

11.2.1. RESPONSABLES:

- Elena M.^a Cienfuegos Álvarez (coordinadora del programa y especialista de inglés con destino definitivo en el centro).
- David Durán Sánchez (especialista de inglés con destino definitivo en el centro y tutor de 6º).
- Alejandra Vega Vega (especialista de inglés, profesora interina que sustituye a David Durán Sánchez).
- Leila Edriss Sánchez (tutora de 6º y especialista de inglés con destino definitivo en el centro).

Los Colegios Bilingües del Principado de Asturias tienen entre sus objetivos desarrollar en los alumnos, a lo largo de su escolaridad, el conocimiento y uso adecuado tanto de la lengua castellana como de la lengua inglesa, en sus manifestaciones oral y escrita.

Se pretende que los alumnos conozcan, y sepan usar, toda la riqueza y las posibilidades expresivas de ambas lenguas. Los alumnos, en relación con la lengua inglesa, deberán adquirir la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas.

11.2.2. PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA.

PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA: OBJETIVOS A ALCANZAR EN EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA INGLESA

1º CICLO	- Adquisición de vocabulario básico. - Iniciación a la lectoescritura. - Inicio a la expresión oral. - Phonics (conocimiento de fonética). - Adquisición de conocimientos acerca de las festividades y la cultura de los países anglosajones.
2º CICLO	- Desarrollo de la lectura y la escritura. - Mejora de la expresión y comprensión oral usando expresiones más amplias y frases simples. - Phonics (conocimiento de fonética). - Adquisición de conocimientos acerca de las festividades y la cultura de los países anglosajones.
3º CICLO	- Desarrollo de competencia comunicativa: oral y escrita. - Uso de vocabulario específico en contexto y de estructuras simples de distintos tipos de textos. - Phonics (conocimiento de fonética). - Adquisición de conocimientos acerca de las festividades y la cultura de los países anglosajones.

11.2.3. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA HABLE EN EL CENTRO

De acuerdo con la resolución de 14 de junio de 2023, de la Consejería de Educación por la que se regulan los programas de enseñanzas del sistema educativo impartidas en lenguas extranjeras en centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias que impartan enseñanzas no universitarias, se establece una nueva estructura organizativa de los programas impartidos en lenguas extranjeras, que ahora pasarán a denominarse Programas HabLE.

Nuestro Centro comenzó el Proyecto bilingüe en el curso 2008-2009 con el alumnado del Primer Curso de Educación Primaria, por lo que es un proyecto institucional ya consolidado en Primaria, de Primero a Sexto Nivel, en el área de Science.

Educación Infantil:

La enseñanza de la lengua inglesa comienza en Educación Infantil en 3 años y se reparte de la siguiente forma:

- 3 años: 2 sesiones semanales de 30 minutos.
- 4 años: 2 sesiones semanales de 45 minutos.
- 5 años: 2 sesiones semanales de 45 minutos.

Educación Primaria:

PGA 2024-2025 C.P. NOEGA CC: 33006494 Ctra. Del Obispo, 96 Xixón CP 33209

Telf: 985 38 91 90 Fax: 985 14 03 04 E-mail: noega@educastur.org114

La situación de la enseñanza del inglés en Primaria viene condicionada por la implantación de la LOMLOE en todos los cursos de Primaria. La nueva ley supone un aumento en el número de horas lectivas en inglés en 3º de Primaria y que el área de Conocimiento del Medio continúe segmentándose en dos áreas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. En 1º, 2º, 3º, 4º y 5º se impartirá Ciencias Naturales y en 6ª Ciencias Sociales (en bilingüe respectivamente).

1º: - 3 horas de *English* y 1: 45 horas de *Natural Science* a la semana.

2º: - 3 horas de *English* y 1:45 horas de *Natural Science* a la semana.

3º: - 4 horas de *English* y 1:45 horas de *Natural Science* a la semana.

4º: - 4 horas de *English* y 1:45 horas de *Natural Science* a la semana.

5º: - 4 horas de *English* y 1:45 horas de *Natural Science* a la semana.

6º: - 4 horas de *English* y 1:45 horas de *Social Science* a la semana.

- Este curso se empezará a impartir Ciencias de la Naturaleza en inglés en lugar de Ciencias sociales en 5º curso, continuando el curso que viene en 6º de Primaria.
- Se han intentado distribuir de forma equitativa a lo largo de la semana, las áreas de Inglés y Science de forma que el alumnado esté, todos los días de la semana en contacto con la lengua inglesa. Esto se ha sido posible en casi todos los cursos, salvo en 6º (en estos grupos ha podido conseguirse una distribución horaria de 4 días a la semana).
- Se ha procurado que el profesor/a de inglés y de Science fuese el mismo siempre que se pudiese.
- Tal como se establece en la Resolución de 14 de junio de 2023, de la Consejería de Educación por la que se regulan los programas de enseñanzas del sistema educativo, impartidas en lenguas extranjeras, en centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias que impartan enseñanzas no universitarias, el cómputo de horas lectivas y complementarias del profesorado que imparta los programas hablé en el CP Noega es el siguiente:
 - Se incluyen dos períodos lectivos y uno complementario semanal para la preparación de clases, elaboración y adaptación de materiales.
 - Se asigna una hora lectiva semanal a la profesora que realiza las funciones de coordinación del programa.
- Este curso 2024-2025 todos los especialistas de inglés se reunirán los jueves de 12:15 h a 13:15 h para coordinarse. La coordinadora se encargará de levantar acta de todos los temas tratados en estas sesiones y de recoger las aportaciones o propuestas.
- Aunque se ha solicitado un auxiliar de conversación para este curso académico en colaboración con el CEIP Jacinto Benavente, no hemos sido seleccionados para su asignación.

11.2.4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se procurará emplear **metodologías activas** que impulsen la participación de todo el alumnado:

- **Trabajo colaborativo en grupos heterogéneos** para incrementar la frecuencia de las interacciones orales y proporcionar el andamiaje necesario para aquellos alumnos con más dificultades.
- Realización de **pequeños proyectos o “final tasks”** que fomenten situaciones comunicativas variadas y motivadoras en las que el alumnado emplee la lengua extranjera como instrumento de comunicación en actividades que trabajan la expresión oral.
- Acceso a **herramientas y tecnologías de apoyo**: uso las TIC en el aula a través de plataformas interactivas como liveworksheets, wordwall, ISLCOLLECTIVE (vídeos), Kahoot, quizziz, ESLGAMES...
- **Gamificación, juegos manipulativos.**
- **Estaciones de aprendizaje** con actividades de diferentes niveles para fomentar la inclusión.
- **Fomento de situaciones comunicativas de uso frecuente en el aula**: rutinas diarias al comienzo de cada unidad. Se trabajará el lenguaje de aula en situaciones cotidianas, proporcionando un entorno en el que el alumnado se sienta seguro usando la lengua extranjera.

11.2.5. LÍNEA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Cada curso el profesorado participará en actividades de formación relacionadas con la lengua inglesa, metodología, el uso de herramientas TIC en el aula o proyectos europeos (e-twinning, Erasmus +). Las propuestas para este curso se articulan en torno a esta línea:

- La radio escolar dentro del proyecto de centro.
- Cursos de competencia digital para la utilización de herramientas tecnológicas en el aula (A1, A2, B1, B2).

11.2.6. ACTIVIDADES asociadas al proyecto.

- Se propondrán actividades para celebrar las fiestas más representativas de la cultura inglesa o americana u otras celebraciones, tales como: *Halloween, Chinese New Year, Thanksgiving, Bonfire Night, Christmas, Easter, Seasons, St. Patrick's Day, Ugly Christmas Sweater Day...*
- Se colaborará con otros proyectos del centro como: Biblioteca, Cogersa y Patios dinámicos.
- Se utilizará la pequeña Biblioteca inglesa de aula y se decorarán los pasillos, escaleras y aulas de inglés, así como el Hall.
- Se intentará buscar alguna actividad complementaria relacionada con el inglés (cine, teatro, storytelling, Week Camp...).
- Las especialistas se seguirán formando y asistirán a seminarios, cursos, presentación de nuevos materiales, etc.
- Continuación del banco de recursos/materiales propios de bilingüe en formato digital.
- Se ofertará una actividad extraescolar en inglés.

11.2.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO BILINGÜE

DEL ALUMNADO:

Respecto al inglés, al inicio de curso se llevará a cabo una **evaluación inicial** en el ámbito de primaria y posteriormente, **en cada unidad trabajada se llevará a cabo una evaluación inicial** para conocer los conocimientos previos del alumnado y establecer un punto de partida.

Con los más pequeños, la evaluación será *informal y formativa* a través de la observación y la compilación de datos y pruebas que sirvan para medir y controlar su progreso de acuerdo con los objetivos didácticos. Poco a poco y de forma gradual la evaluación será *formal y sumativa* mediante tests cortos al final de cada unidad y al final del curso. Siguiendo con el trabajo iniciado el curso pasado de manera conjunta, se realizarán *spelling tests* del vocabulario de cada unidad para mejorar la fonética y la escritura del idioma. Para el curso de 1º de primaria, se valorará la posibilidad de que se inicien en el segundo o tercer trimestre dependiendo de la consolidación de la lectoescritura en castellano.

En cuanto a *Natural Science* y *Social Science* primarán los contenidos propios del área sobre las producciones lingüísticas en la segunda lengua.

Como instrumentos de evaluación se tendrán en cuenta: la observación sistemática, el análisis de las tareas: *notebooks*, *activity books*, las pruebas escritas y orales, la autoevaluación y las fichas de seguimiento.

La comunicación a las familias se realizará a través de los boletines informativos, TokkAp y las tutorías.

El progreso del alumnado se evaluará siguiendo la normativa vigente. Al finalizar la etapa de Educación Primaria constará en el expediente académico de los alumnos y alumnas su participación en el Programa.

DEL PROGRAMA:

El centro realizará un seguimiento del Programa introduciendo los ajustes que se consideren oportunos. Se evaluará el proyecto en la revisión de la PGA de febrero, en la memoria de final de curso, sí como en la evaluación de cada trimestre. Los profesores se reunirán en la coordinación bilingüe una semana antes de cada evaluación y la coordinadora levantará acta registrando si se ha logrado el desarrollo de las actividades y objetivos propuestos.

Se hará a través del siguiente instrumento, consistente en un formulario con diferentes indicadores de logro:

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA HABLE METODOLOGÍAS

1. Se emplean metodologías activas que implican la participación de todo el alumnado.
☐ Sí
☐ No
2. Se realizan actividades colaborativas variadas y motivadoras que incrementan la frecuencia de las interacciones orales.
☐ Sí
☐ No
3. Se emplean las TIC en el aula para mejorar la interacción oral que se produce con el alumnado.
☐ Sí
☐ No

4. El profesorado emplea la lengua inglesa en todas las sesiones del proyecto y sólo se usa la lengua materna para hacer aclaraciones de forma puntual en los casos en que sea necesario.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA

5. En el horario del profesorado que participa en el programa se incluyen dos períodos lectivos y uno complementario semanal para la preparación de clases, elaboración y adaptación de materiales.
- ☐ Sí
☐ No
6. Se ha asignado una hora lectiva semanal al profesor/ora que realiza las funciones de coordinación del programa.
- ☐ Sí
☐ No
7. El equipo directivo procura que todo el profesorado del proyecto coincida en la misma hora lectiva para llevar a cabo las sesiones de coordinación bilingüe.
- ☐ Sí
☐ No
8. Se han intentado distribuir de forma equitativa a lo largo de la semana, las áreas de Inglés y Science de forma que el alumnado esté todos los días de la semana en contacto con la lengua inglesa.
- ☐ Sí
☐ No
9. Alumnado que abandona el proyecto HABLE en este curso escolar.
10. Alumnado que se inscribe en el proyecto HABLE en este curso escolar.

FORMACIÓN Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

11. El profesorado del programa participa en actividades de formación relacionadas con la lengua inglesa, metodología, el uso de herramientas TIC en el aula o proyectos europeos (e-twinning, Erasmus +).
- ☐ Formación individual.
☐ Formación común con el resto del profesorado de lengua inglesa.
☐ No ha participado en actividades de formación.
12. Se participa en programas educativos E- twinning o Erasmus +
- ☐ Sí
☐ No
13. Se organizan actividades de intercambio de experiencias de aprendizaje con otros centros.
- ☐ Sí
☐ No
14. Se solicita auxiliar de conversación.
- ☐ Sí
☐ No

OTROS

15. Se ofertan actividades extraescolares en inglés.
- ☐ Sí
☐ No
16. Se realizan actividades relacionadas con la cultura inglesa :
- ☐ Halloween
☐ St. Patrick's
☐ Christmas

- ☐ Easter
17. Se utiliza la pequeña biblioteca inglesa de aula.
- ☐ Sí
- ☐ No
18. Se llevan a cabo actividades complementarias relacionadas con el Inglés :
- ☐ Teatro
- ☐ Week Camp
- ☐ Festival de Cine
19. Se amplía el banco de recursos y materiales en formato digital.
- ☐ Sí
- ☐ No

11.2.8. PARTICIPACIÓN Y RENUNCIA AL PROYECTO BILINGÜE

El alumnado se incorpora al Proyecto Bilingüe tras su paso por infantil en el curso de primero por voluntad de la familia y permanecerá en él durante su escolaridad siempre que no se den algunas de las siguientes circunstancias:

- Que el alumnado tenga un ACI o informe cuyas características dificulten o impidan el aprendizaje de los contenidos en una segunda lengua.
- El alumnado con áreas lingüísticas suspensas (lengua castellana, inglés y Science).
- El alumnado de nueva incorporación realizará una prueba de nivel de lengua inglesa que determine su incorporación al programa bilingüe. Dicha prueba se pasará los primeros quince días de clase y en ese período ha de darse respuesta a la familia para formalizar la matrícula.

En cualquier caso, el programa bilingüe solo podrá ser abandonado al final de cada curso escolar. Si la propuesta de abandono proviene de la familia se seguirá el siguiente protocolo de actuación:

- La familia en el mes de junio deberá presentar una solicitud razonada de los motivos de abandono del programa siguiendo el modelo de Centro diseñado para tal fin.
- El equipo docente se reunirá y levantará acta autorizando o denegando el cambio.
- La decisión será ratificada por el Director.

Si la propuesta parte del equipo docente del Centro:

- El equipo docente levantará acta de la decisión.
- Se informará a la familia de la decisión.

11.2.9. IMPACTO DEL PROYECTO EN EL ALUMNADO

- Mejora de la competencia comunicativa general del alumnado.
- Mejora de los procesos cognitivos.
- Desarrollo de una educación multicultural.
- Mejora de la competencia digital.
- Contribuye al desarrollo de una pluralidad cultural y lingüística, así como de la comprensión y tolerancia hacia otras culturas.

11.3. PROYECTO GAME

Responsable: Jennifer García Luz

OBJETIVOS Y ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	PERSONAS U ORGANOS RESPONSABLES	SEGUIMIENTOS Y EVALUACIÓN
Objetivo 1: Utilizar el programa ABIES WEB 3.5.			
Promocionar al alumnado en el programa, añadiendo el alumnado de nueva matrícula en cada curso Crear el nuevo grupo de Infantil de 3 años.	Octubre	Coordinadoras	-Proyecto Biblioteca -Memoria final de curso.
Formar al profesorado que lo necesite en el manejo del programa para realizar los préstamos/devoluciones: funcionamiento, claves, perfiles...	Octubre	Coordinadoras	
Establecer un horario de préstamo para cada grupo de ambas etapas.	Septiembre Octubre (inicio de préstamos)	Jefatura	
Objetivo 2: Fomentar el desarrollo del PLEI a través de actividades de animación organizadas desde el proyecto.			
Incluir en el horario lectivo de Ed. Primaria media hora de lectura diaria.	Septiembre/Octubre	Eq Jefatura de Estudios.	-Programación de aula.

			-Memoria final de curso. -PLEI
Establecer una sesión semanal dedicada a fomentar el hábito lector y a realizar el préstamo de ejemplares en la biblioteca. Dicha sesión se realizará, en la mayoría de grupo, con la mitad del mismo, llevándose a cabo una sesión de formación en TIC con la otra mitad.	Octubre a Mayo	Coordinadoras Tutores/as Profesorado que imparta el área de Lengua.	-Programación de aula. -Memoria final de curso. -PLEI
Participación del alumnado en el “Concurso de Cuentos sobre el Medio Ambiente” organizado por el Ayuntamiento de Gijón.	2º Trimestre	Tutores/as Coordinadoras	-Reuniones ciclo. -Memoria final de curso.
Desarrollo del “V PoetrySlamNoega”, concurso de poesía. Este concurso será presentado ya desde el 21 de marzo, Día Mundial de la Poesía.	3º Trimestre	Coordinadoras Tutores/as	-Reuniones ciclo. -Memoria final de curso. -PLEI
Organización Día del Libro: - Cuentacuentos en el centro por parte de autores/as y/o animadores. - Mercadillo de libros.	3º Trimestre	Coordinadoras	-Reuniones ciclo. -Memoria final de curso.

- Cuentacuentos intercurso.		Autores/as y responsables de editoriales	-PLEI
Concurso creación de nueva mascota para nuestra biblioteca.	1º Trimestre	Coordinadoras Tutores/as Profesorado que imparta el área de Lengua.	-Reuniones ciclo. -Memoria final de curso. -PLEI
Objetivo 3: Mantenimiento y renovación de los recursos de la biblioteca.			
Registro y catalogación de ejemplares pendientes de cursos anteriores.	1º Trimestre	Coordinadoras	-Memoria final de curso.
Exposición de novedades por ciclos.	Septiembre/Octubre	Coordinadoras	-Memoria final de curso.
Renovación de espacios (nuevas ubicaciones, cambio cartelería).	1º y 2º Trimestre	Coordinadoras	-Memoria final de curso.
Objetivo 4: Impulsar la biblioteca como espacio de consulta e investigación.			

Buzón de sugerencias.	Todo el curso	Coordinadora	-Memoria final de curso.
Difusión entre el profesorado y el alumnado, de los recursos “no prestables” disponibles en la biblioteca, disponibles para trasladar al aula temporalmente o para consultar en el propio espacio (enciclopedias, atlas, libros temáticos...)	1º Trimestre	Coordinadoras	-Programación de aula. -Memoria final de curso. -PLEI
Uso de la biblioteca, en el tiempo de recreo del alumnado, como un espacio más a utilizar dentro del Proyecto de Patios Dinámicos.	Todo el curso	Responsables de patio en la biblioteca	-Reuniones de coordinación del equipo de biblioteca.
Objetivo 6: Colaborar con instituciones culturales, educativas o sociales de nuestro entorno en actividades relacionadas con el Proyecto de Biblioteca.			
Creación de una exposición temática de libros en torno al centro de interés desarrollado este curso en el centro (“Ladrillo a ladrillo”), con ejemplares cedidos por la Biblioteca de Contrueces.	Semana del 22 al 26 de abril	Responsable Biblioteca de Contrueces. Coordinadora.	-PLEI -Memoria final de curso.

Participación en actividades de formación de usuarios de la Biblioteca Municipal de Contrueces (desde infantil de 3 años a 4°).	Ed.Infantil: 2° T 1° y 2°: 3° T 3° y 4°: 1° T	Responsables Biblioteca Contrueces. Coordinadoras. Jefatura. Tutores/as.	-Reuniones de internivel y nivel. -Memoria final de curso.
---	---	---	---

11.4. PROYECTO DE BIBLIOTECA

Responsables: Diana Calleja Rodríguez y Érika Justo Martino

Un curso más, se realizarán préstamos de libros en nuestra biblioteca. Cada grupo dispondrá de una sesión semanal asignada para visitar este espacio y desarrollar, además del préstamo, diferentes actividades de fomento de la lectura y desarrollo del hábito lector.

OBJETIVOS Y ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	PERSONAS U ÓRGANOS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (CRITERIOS)
Objetivo 1: Utilizar el programa ABIES WEB 3.5.			
Promocionar al alumnado en el programa, añadiendo el alumnado de nueva matrícula en cada curso Crear el nuevo grupo de Infantil de 3 años.	Octubre	Coordinadoras	-Proyecto Biblioteca -Memoria final de curso.
Formar al profesorado que lo necesite en el manejo del programa para realizar los préstamos/devoluciones: funcionamiento, claves, perfiles...	Octubre	Coordinadoras	
Establecer un horario de préstamo para cada grupo de ambas etapas.	Septiembre Octubre (inicio de préstamos)	Jefatura	
Objetivo 2: Fomentar el desarrollo del PLEI a través de actividades de animación organizadas desde el proyecto.			
Incluir en el horario lectivo de Ed. Primaria media hora de lectura diaria.	Septiembre/Octubre	Eq Jefatura de Estudios.	-Programación de aula. -Memoria final de curso. -PLEI

Establecer una sesión semanal dedicada a fomentar el hábito lector y a realizar el préstamo de ejemplares en la biblioteca. Dicha sesión se realizará, en la mayoría de grupo, con la mitad del mismo, llevándose a cabo una sesión de formación en TIC con la otra mitad.	Octubre a Mayo	Coordinadoras Tutores/as Profesorado que imparta el área de Lengua.	-Programación de aula. -Memoria final de curso. -PLEI
Participación del alumnado en el “Concurso de Cuentos sobre el Medio Ambiente” organizado por el Ayuntamiento de Gijón.	2º Trimestre	Tutores/as Coordinadoras	-Reuniones ciclo. -Memoria final de curso.
Desarrollo del “V PoetrySlamNoega”, concurso de poesía. Este concurso será presentado ya desde el 21 de marzo, Día Mundial de la Poesía.	3º Trimestre	Coordinadoras Tutores/as	-Reuniones ciclo. -Memoria final de curso. -PLEI
Organización Día del Libro: - Cuentacuentos en el centro por parte de autores/as y/o animadores. - Mercadillo de libros. - Cuentacuentos intercambios.	3º Trimestre	Coordinadoras Autores/as y responsables de editoriales	-Reuniones ciclo. -Memoria final de curso. -PLEI
Concurso creación de nueva mascota para nuestra biblioteca.	1º Trimestre	Coordinadoras Tutores/as Profesorado que imparta el área de Lengua.	-Reuniones ciclo. -Memoria final de curso. -PLEI
Objetivo 3: Mantenimiento y renovación de los recursos de la biblioteca.			
Registro y catalogación de ejemplares pendientes de cursos anteriores.	1º Trimestre	Coordinadoras	-Memoria final de curso.

Exposición de novedades por ciclos.	Septiembre/Octubre	Coordinadoras	-Memoria final de curso.
Renovación de espacios (nuevas ubicaciones, cambio cartelería).	1º y 2º Trimestre	Coordinadoras	-Memoria final de curso.
Objetivo 4: Impulsar la biblioteca como espacio de consulta e investigación.			
Buzón de sugerencias.	Todo el curso	Coordinadora	-Memoria final de curso.
Difusión entre el profesorado y el alumnado, de los recursos “no prestables” disponibles en la biblioteca, disponibles para trasladar al aula temporalmente o para consultar en el propio espacio (enciclopedias, atlas, libros temáticos...)	1º Trimestre	Coordinadoras	-Programación de aula. -Memoria final de curso. -PLEI
Uso de la biblioteca, en el tiempo de recreo del alumnado, como un espacio más a utilizar dentro del Proyecto de Patios Dinámicos.	Todo el curso	Responsables de patio en la biblioteca	-Reuniones de coordinación del equipo de biblioteca.
Objetivo 6: Colaborar con instituciones culturales, educativas o sociales de nuestro entorno en actividades relacionadas con el Proyecto de Biblioteca.			
Creación de una exposición temática de libros en torno al centro de interés desarrollado este curso en el centro (“Ladrillo a ladrillo”), con ejemplares cedidos por la Biblioteca de Contrueces.	Semana del 22 al 26 de abril	Responsable Biblioteca de Contrueces. Coordinadora.	-PLEI -Memoria final de curso.

Participación en actividades de formación de usuarios de la Biblioteca Municipal de Contrueces (desde infantil de 3 años a 4º).	Ed.Infantil: 2º T 1º y 2º: 3º T 3º y 4º: 1º T	Responsables Biblioteca Contrueces. Coordinadoras. Jefatura. Tutores/as.	-Reuniones de internivel y nivel. -Memoria final de curso.
---	---	---	---

11.5. PROGRAMA DE SALUD

Responsable: María Esther Flórez Fernández

Acciones	Temporalización	Personas u órganos responsables	Seguimiento y evaluación (Criterios)
Objetivo 1: Fomentar una alimentación saludable y equilibrada siguiendo con el plan de Desayuno Saludable del Centro.			
-Continuar con calendario de desayuno saludable: -Aulas -Entrega a familias. -En página Web del centro. -Participación en la actividad "Escuela de Chefs"	-Primer trimestre: Primera reunión de familias -Segundo y tercer trimestre: Continuidad -Tercer trimestre	- Responsable del programa de salud y todo el profesorado. -Alimerka -E.P. 4º y 5º	-Revisar que haya un calendario de desayuno en todas las aulas. -Todo el curso. -Constatación en la memoria final.
Objetivo 2: Desarrollar hábitos de vida saludable y practicar de forma habitual actividades físicas para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.			

-Actividades relacionadas con las áreas de Ciencias Naturales/ Natural Science y Educación Física. -En la etapa de Educación Infantil en la asamblea, en el momento del almuerzo, psicomotricidad... -Recreos con actividad física a través de los patios dinámicos: Organizar alguna actividad mensual tipo partidos entre profesorado y alumnado, carrera de sacos... Rincón musical, juegos tradicionales, juego con pelotas en infantil. -Seguir participando en el programa "CONQUISTA DE LA BOCA SANA". -Charla/taller sobre: ansiedad, trastornos alimenticios, autoestima...) Taller de relajación. -Taller de emociones para infantil. -Taller de emociones para primaria	-A lo largo del curso. -A lo largo del curso. -Tercer trimestre -Tercer trimestre -Tercer trimestre	-Todo el profesorado. -Docentes que imparten las áreas mencionadas. -Profesorado interesado en participar -E.I. 3, 4, y 5 años. -E.P. 2º, 4º y 6º - Enfermera de referencia área sanitaria V -AFESA -E.P. 5º y 6º. -Cuantayá -E.I. 3, 4 y 5 años. -Cruz Roja -E.P. 1º y 2º.	-Programaciones de las áreas. -Todo el curso. -Constatación en la memoria final. -Constatación en la memoria final. -Constatación en la memoria final. -Constatación en la memoria final.
Objetivo 3: Conocer técnicas de primeros auxilios.			
-Charlas informativas y didácticas sobre primeros auxilios.	-A lo largo del curso.	-Personal sanitario.	-Constatación en la memoria final de curso. -Valorar el interés mostrado por el alumnado en la actividad y lo que han aprendido.

-Taller “Tus manos pueden salvar vidas”	-Segundo trimestre.	-Personal sanitario. -El. 3, 4 y 5 años. Taller RCP. -E.P. 1º, 3º y 5º.	-Constatación en la memoria final
Objetivo 4: Fomentar la educación afectivo sexual y la convivencia entre el alumnado de 6º de Primaria.			
-Participar en el Programa Educativo sobre la Adolescencia	-Segundo trimestre	Evax, Tampax y Ausonia	-Constatación en la memoria final de curso.
-Charla afectivo-sexual para el alumnado de 6º curso de la etapa	-Segundo trimestre	-Tutores. Actividad dependiente del Ayuntamiento. -Coordinadora Salud.	-Constatación en la memoria final de curso.
Objetivo 5: Implicar a las familias en la promoción de hábitos saludables entre el alumnado y asesorar a las familias sobre las actuaciones ante la aparición de parásitos capilares en Educación Infantil.			
-Recordar a las familias los beneficios de una buena alimentación, descanso, deporte...para la salud de sus hijos/as.	-A lo largo del curso en distintas reuniones generales. -En reuniones generales de familias.	-Tutores/as	-Incorporación en los guiones de reuniones generales de familias.
-Recordar la revisión periódica de las cabezas de sus hijos/as.	-A lo largo del curso en distintas reuniones generales.	-Tutores/as.	-Todo el curso
Objetivo 6: Elaborar la memoria técnica para volver a presentarse en la convocatoria del “SELLO DE VIDA SALUDABLE”.			
-Elaborar la memoria.	2º trimestre.	Responsable de la coordinación del proyecto de salud.	Constatación en la memoria final de curso.
Objetivo 7: Garantizar un entorno seguro y de apoyo para niños/as con epilepsia y otras patologías, promoviendo su bienestar integral.			

-Hacer conscientes a las familias de la importancia de trasladar al centro problemas de salud que afecten al alumnado. -Colocación en la sala de profesores de un panel informativo con el alumnado susceptible de seguir algún tipo de protocolo sanitario. -Formación del profesorado en protocolo de actuación ante crisis epilépticas y otro tipo de primeros auxilios.	-A lo largo del curso en las distintas reuniones generales de familias. -Colocación al inicio del curso escolar y actualización periódica. -A lo largo del curso escolar	-Tutores/as -Responsable de la coordinación del proyecto de Salud. -Personal sanitario	-Todo el curso. -Todo el curso. -Constatación en la memoria final -Valorar la calidad de la formación
---	--	--	--

11.6. PROGRAMA DE PATIOS DINÁMICOS.

Responsables: Leonor Montes Vigil

Acciones	Temporalización	Personas u órganos responsables	Seguimiento y evaluación (Criterios)
Objetivo 1: Convertir el patio en un espacio de todos/as.			

• Actualizar proyecto de Patios Dinámicos. • Realizar inventario de materiales.	Septiembre	Coordinadora	• Actualización de la documentación relativa al proyecto de patios dinámicos. • Inventario de materiales. •
Objetivo 2: Ofertar un amplio abanico de actividades que garanticen un espacio y tiempo inclusivo para todo el alumnado.			
• Redistribuir el espacio de recreo de Primaria en 5 zonas en el patio más la zona de juegos de mesa en el exterior de la biblioteca, con una oferta de actividades variada para el alumnado. • Organización de los espacios en Primaria: - Cancha descubierta, con 1 zona de juego - Cancha cubierta, con 3 zonas distintas. - Zona aire libre para distintos tipos de juegos. - Biblioteca/juegos de mesa. • Organización de los espacios en Infantil: - Zona columpios. - Zona resto patio principal. - Zona columnas. • Realizar el mantenimiento y cuidado de juegos ya existentes.	Septiembre-octubre. Todo el curso	Coordinadora	• Mantenimiento de la distribución de las zonas de juego. • Información con un PowerPoint a todo el alumnado de zonas de juego y normas • Apertura de biblioteca y zona de juegos de mesa. • Colocación de cartelería

• Comprar nuevos juegos y materiales para Primaria e Infantil.			
Objetivo 3: Garantizar una ocupación de los diferentes espacios del patio equitativa y “coeducativa”			
• Actualizar el calendario de rotación semanal del alumnado de 6º de Primaria. • Establecer responsables de 6º para la supervisión y recogida de material de la zona asignada. • Elaborar carteles con las zonas y días que corresponden a cada grupo. • Elaborar cartelería para zonas y cajas de material	Septiembre-octubre. Todo el curso	Coordinadora Todo el profesorado	• Entrega y cumplimiento de calendario de responsables de 6º. • Actualización de cartelería (calendario zonas y días, señalización de materiales y cajas...) • Registro de incidencias ocurridas en el patio por parte del profesorado vigilante y del alumnado de 6º.
Objetivo 4: Reducir los conflictos y la alteración de la convivencia que se producen preferentemente en este tiempo ofertando actividades y juegos que promuevan el respeto, la solidaridad y la empatía			
• Ofertar juegos que impliquen el trabajo en equipo, el respeto de turno, que favorezcan la atención y el pensamiento lógico. • Apertura de la biblioteca para fomentar la lectura y otras actividades	Todo el curso	Coordinadora Todo el profesorado	Registro de incidencias ocurridas en el patio por parte del profesorado vigilante. Valoración en las revisiones de la PGA y del proyecto del grado de participación del alumnado.

escolares (a excepción de deberes y estudiar).			
Objetivo 5: Ofertar actividades inclusivas que garanticen una adecuada atención a la diversidad del alumnado.			
• Acompañamiento por parte del profesorado para enseñar nuevos juegos y para fomentar la participación. • Introducir juegos sencillos que posibiliten jugar a todo el alumnado. • Organizar alguna actividad mensual tipo: sesiones de cine, campeonatos de parchís, ajedrez, partidos entre profesorado y alumnado... • Organizar actividades periódicas en pequeños grupos para fomentar valores, compañerismo y aprender formas para ocupar el tiempo libre.	Todo el curso	Coordinadora Todo el profesorado	• Registro de incidencias ocurridas en el patio por parte del profesorado vigilante. • Colocación de buzón de sugerencias. • Valoración en las revisiones de la PGA y del proyecto del grado de participación del alumnado.
Objetivo 6: Facilitar la adaptación del alumnado de nueva incorporación al centro, ofreciendo diferentes juegos y cauces de interrelación.			
A través de juegos de equipo, favorecer la inclusión del nuevo alumnado	Todo el curso	Todo el profesorado	Valoración en las revisiones de la PGA y del proyecto del grado de participación del alumnado.

Objetivo 7: Mantener la aplicación de los Patios Dinámicos a la Etapa de Infantil.			
• Mantener zona para realizar juegos de pelotas, incluyendo también las tizas para que pinten y se expresen. • Actualizar el rincón musical e incluir juegos de construcción e invención y tradicionales. • Mantener los juegos en el parque e introducir juguetes con los que puedan compartir y divertirse. • Organizar actividades mensuales tipo: películas, cuentacuentos...	Todo el curso	Coordinadora Equipo Docente Infantil.	• Mantenimiento del material. • Observación del grado de participación del alumnado y motivación.

11.7. PROGRAMA DE REUTILIZACION Y PRÉSTAMO DE LIBROS DE TEXTO.

Responsable: Equipo Directivo

ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	PERSONAS U ÓRGANOS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (CRITERIOS)
Objetivo 1: Facilitar a las familias del centro la adquisición de libros de texto y materiales curriculares reduciendo el gasto que esto supone en las economías familiares.			

Información a las familias sobre el banco de libros. Gestión de las solicitudes de colaboración en el fondo bibliográfico de libros. Elección de libros que pasan a formar parte del fondo bibliográfico. Redacción y firma de contrato con las familias.	Primer trimestre.	Equipo Directivo/AMPA	Registro del banco de libros en el Programa Regenta. Contratos con las familias.
Objetivo 2: Crear un fondo bibliográfico que permita reutilizar libros de texto y materiales curriculares no fungibles.			
Catalogación de los textos recibidos.	Primer trimestre.	Equipo Directivo/Ampa.	Registro del banco de libros en el Programa Regenta. Contratos con las familias.
Objetivo 3: Reducir en la medida de lo posible el consumo de papel y el impacto que provoca en el medio ambiente.			
Creación del banco de libros. Informaciones a las familias sobre los beneficios de la reutilización de los libros.	Curso 2024-2025	Equipo Directivo/Ampa	Registro del banco de libros en el Programa Regenta Circulares remitidas a las familias.
Objetivo 4: Fomentar la solidaridad y la colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.			
Informar a las familias de la posibilidad de ceder sus libros de texto en buen estado y del funcionamiento del banco de libros. Solicitar la colaboración de los padres/madres en la gestión del banco de libros a través del AMPA.	Curso 2024-2025	Equipo Directivo/Ampa	Circulares remitidas a las familias. Actas de las reuniones generales de familias.
Objetivo 5: Gestionar con eficacia los fondos públicos asignados a este proyecto.			

Ampliar las materias que se entregan a las familias a medida que se incrementa el banco de libros. Valorar la compra de otros materiales para las familias (diccionarios, atlas, etc) etc, que permite la resolución.	Curso 2024-2025	Equipo Directivo	Registro de compras y facturas. Valoración del Proyecto en la revisión de la PGA y en la memoria de final de curso.
Objetivo 6: Crear un registro de familias colaboradoras y beneficiarias del fondo de libros.			
Creación del registro de familias beneficiarias. Archivo de los contratos de las familias.	Curso 2024-2025	Equipo Directivo	Registro del banco de libros. Contratos con las familias.
Objetivo 7: Utilizar elementos de hardware y software como soporte para la adquisición del currículo por parte del alumnado; eliminando libros de texto y el consumo de papel.			
Creación de calendario de uso de tablets y IPADS.	Curso 2024-2025	Equipo Directivo/Profesorado Bilingüe e inglés/Coordinadora TIC	Calendario utilización Tablets. Instalación aplicaciones.
Objetivo 8: Informar adecuadamente a todas las familias del funcionamiento y beneficios de este proyecto.			
Explicación en la primera y tercera reunión general de familias del funcionamiento del Plan de préstamo y reutilización de libros. Enviar por Tokapp las informaciones relativas a este proyecto.	Curso 2024-2025	Equipo Directivo	Guiones de las reuniones generales. Circulares Tokapp.

CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS NOF PARA LA ASIGNACIÓN DE LIBROS:

1º Familias beneficiarias por Resolución de Consejería. 2º Familias no beneficiarias (por Resolución de Consejería), que hayan solicitado la beca y cedido sus libros al Centro. Entre ellas se asignarán los libros de texto, utilizando las letras y orden aplicado en el sorteo del proceso de admisión del curso anterior. 3º Familias no beneficiarias (por Resolución de Consejería), que hayan solicitado la beca y no hayan cedido sus libros al Centro. Entre ellas se asignarán los libros de texto, utilizando las letras y orden aplicado en el sorteo del

proceso de admisión del curso anterior. 4° Familias que no hayan solicitado la beca y cedido sus libros al Centro. 5° Familias que no hayan solicitado la beca y no hayan cedido sus libros al Centro.

11.8. PROYECTO DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE EN EL CENTRO EDUCATIVO. “NOEGA ES VERDE”

Responsables: Estefanía Gómez Piñera.

Acciones	Temporalización	Personas u órganos responsables	Seguimiento y evaluación (Criterios)
Objetivo 1: Concienciar al alumnado, al profesorado y a las familias en la necesidad de reducir, reutilizar y reciclar.			
Traslado de información a las familias. Reutilización de los libros de texto a través del banco de libros del centro. Crear un banco de recursos reutilizables dentro del centro, promoviendo el intercambio y el reaprovechamiento de materiales escolares entre estudiantes (mochilas, carpetas, etc...) Implementar estrategias para disminuir el uso de productos desechables (botellas plásticas, papel, embalajes) en el centro educativo. Realizar campaña conjunta con Proyecto de salud para los “Desayunos ecosaludables” Visualización de videos y charla por aulas para introducir y promover el reciclaje y la reutilización. Conteo de material reciclado por pasillos con Emulsa y realizar un seguimiento trimestral del impacto del proyecto mediante la medición de los residuos generados y reciclados, comparando con los datos iniciales. Visitas a cogersa de los grupos que no fueron el curso 2023/2024 para sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.	Curso 2024/2025	Equipo Directivo Responsables del Proyecto	Memoria final de curso con la constatación de la realización de estas actividades.

Informar al profesorado de los cursos recomendados por Cogersa.			
Objetivo 2: Fomentar el cuidado y la protección del medio ambiente a través de la recogida selectiva de residuos.			
- Implementar un programa educativo de reciclaje, que incluya concursos y actividades interactivas para incentivar la correcta clasificación de residuos. - Instalar puntos de reciclaje claramente señalizados en todas las áreas comunes del centro para facilitar la correcta separación de residuos (papel, plástico y orgánicos). La recogida selectiva de papel y plástico/envases se realizará a través de: El “Econoeguín” o “Econeguina”, que será un niño o niña de cada curso de Primaria encargado de vaciar las papeleras de su aula cuando se llenen en los contenedores del pasillo. Dicha responsabilidad irá rotando semanalmente para que todos los alumnos/as pasen por dicho puesto y observen la cantidad de residuos que generamos, se comenzará a criterio del tutor/a, y así sucesivamente. Una vez los depósitos del pasillo estén llenos, serán los/las responsables de emulsa quienes anotarán en una hoja situada en	A lo largo del curso 2024/2025	Responsables del Proyecto + tutores + econieguin/a	Registro vaciado de ecopapeleras azules y amarillas. Documentos de llenado de los contenedores de reciclaje.

la pared, encima de cada contenedor, la fecha de vaciado y la cantidad de cada contenedor. Asimismo, en Infantil el encargado será el responsable de vaciar las papeleras azules de su aula. Las tutoras de Infantil se harán cargo del vaciado de las ecopapeleras amarillas. En el patio, dado que emulsa no puede recoger las papeleras amarillas porque no forma parte de sus competencias, se colocará una ecopapelera de las entregadas por cogersa para que el alumnado pueda reciclar los envases del aperitivo y los profesionales de la limpieza recogerlas.			
Objetivo 3: Reducir pérdidas energéticas o de recursos: de agua, luz, desconexión de ordenadores, proyectores...			
- Establecer políticas de ahorro energético y de agua, incluyendo la colocación de carteles y campañas de concienciación sobre el consumo responsable de recursos. El “Econoeguín” o “Econeguina” comprobará las luces, antes de salir al recreo y al finalizar las clases, para que queden apagadas cuando no se encuentre nadie en el aula. Comprobarán que los grifos no queden abiertos al finalizar el turno de lavado de manos y que no haya pérdidas de agua. El profesor/a dejará desconectado el ordenador y el proyector del aula en la que se encuentre al terminar la jornada.	A lo largo del curso 2024/2025	Responsable del Proyecto	Documentos de incidencias creados para el control de estos ítems.
Objetivo 4: Comprender la importancia del reciclaje con el fin de conocer y valorar nuestro entorno, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.			

- Colaboración en la decoración del centro realizando actividades plásticas con material reciclado y elementos naturales. - Participar en el concurso anual E-conomía circular (enero 2025) - Plantear al claustro la participación de la “Campaña de compostaje en centros educativos”. - Mantener la 2ºR Cogersa RER mediante la realización del proyecto añadiendo las actividades y proyectos realizados este curso. - Realizar una campaña anual de concienciación para el resto de la comunidad educativa (padres, profesores y personal administrativo) sobre la importancia de las 4Rs.	A lo largo del curso 2024/2025	Responsable del Proyecto	
ACTIVIDADES DE CENTRO RER - Ecopapeleras/Patrulla Verde. - Charlas y Cortometraje REC con alumnado. - Celebración en aulas del Día Internacional del Reciclaje, del medioambiente y otros de interés. - Visitas cogersa. - Recogida selectiva durante las celebraciones de centro (Magüestu, Halloween, fin de curso, poetry slam...)			

11.9. PROYECTO DE BIENESTAR

Responsable: Liliana Piñera García

Para el diseño del proyecto de Bienestar de nuestro centro se tienen en cuenta las siguientes disposiciones legales, guías, circulares, programas y planes de centro:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). En su artículo 124 recoge las funciones del coordinador de bienestar en los centros educativos.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI) cuyo objetivo es garantizar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes en su integridad física, psíquica, psicológica y moral frente a cualquier forma de violencia, asegurando el libre desarrollo de su personalidad y estableciendo medidas de protección integral, que incluyan la sensibilización, la prevención, la detección precoz, la protección y la reparación del daño en todos los ámbitos en los que se desarrolla su vida
- El Plan Integral de Convivencia del centro.
- Plan de Acción Tutorial.
- La guía editada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en las que se concretan las actuaciones y se orienta la intervención de la figura del coordinador de bienestar y protección en la comunidad educativa.
- Circular de 28 de septiembre de 2022 por la que se modifican las instrucciones de fecha 16 de marzo de 2018, que regulan la aplicación del protocolo de actuación ante situaciones de posible acoso y ciberacoso escolar en los centros docentes no universitarios del Principado de Asturias.
- “Maltrato Infantil”. Guía de actuación para los centros educativos de Asturias, publicada por el Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia; Consejería de Vivienda y Bienestar Social.
- “Abrazar la diversidad “: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico.
- Infografía: “Actuación del coordinador/a de bienestar y protección del alumnado ante la publicación de contenidos sexuales o violentos en internet”, de la agencia española de protección de datos.
- “Estrategia de erradicación de la violencia sobre la infancia y la adolescencia”. Gobierno de España, Ministerio de derechos sociales.
- Guía para centros educativos del Principado de Asturias: “promoción del bienestar emocional, prevención, detección e intervención ante la conducta suicida”.
- Circular de inicio de curso 2024-2025

Para el curso 2024-2025, el proyecto de bienestar se concreta en los siguientes objetivos:

medidas en el caso de observar conductas de rechazo, aislamiento... - Colocar buzones en las aulas/ pasillos para que cualquier alumno/a, pueda informar de cualquier tipo de problema que pueda sufrir, ofreciéndole posteriormente ayuda y apoyo. - Observar las relaciones del alumnado dentro del aula, momentos de recreo y mediar en la resolución pacífica de conflictos. - Elaboración de carteles y murales sensibilizando sobre la importancia de respetar los derechos de todo el alumnado y tener un buen clima de convivencia. - Realizar actividades específicas para desarrollar en el alumnado habilidades socioemocionales (autocontrol y gestión de emociones, habilidades sociales, resolución pacífica de conflictos...) a través de la tutoría y las materias atención educativa y valores. - Creación de una carpeta en el one-drive con materiales específicos para trabajar estos aspectos. - En la etapa de educación infantil y primer ciclo de primaria promover la lectura, dramatización de cuentos sobre valores como la amistad, empatía, emociones...			Registro de actividades realizadas. Cuestionario de valoración.
---	--	--	--

- En el primer y segundo ciclo de primaria realización de talleres sobre identificación y gestión de emociones.			
Objetivo 3.- Sensibilizar e informar al alumnado sobre temáticas específica: acoso/ ciberacoso, bullying, violencia de género, cyberbullyng, racismo...			
- Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos: charlas sobre riesgos relacionados con las TIC/ ciberseguridad, acoso y ciberacoso escolar para el alumnado de 5º y 6º. ACTIVIDADES 25N INFANTIL Taller: “las gafas de la igualdad “ El 3A. Pulsera/lazo lila. El 4y 5A. Pulseras de abalorios (lila, mensaje). PRIMARIA 1º y 2º- Pulseras de abalorios (lila, mensaje). 3º y 4º Pulseras de abalorios o gomas (lila o mensaje). - Taller “Internautas responsables” para el alumnado de 5º-6º. 8 marzo. Día internacional de la mujer. Educación Infantil “ Sky Line” Gijón es igualitario.	Primer trimestre Primer trimestre Segundo trimestre segundo trimestre	Especialistas del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil bajo la coordinación del Área de Alta Inspección de Educación de la Delegación del Gobierno en el Principado de Asturias. Asociación “ Cuantayá” Proyecto Bienestar/ Salud Ayuntamiento de Gijón Cruz Roja Coordinadora igualdad/ Bienestar	Cuestionario de valoración de las actividades Memoria final de curso. Memoria fin de curso Cuestionario valoración
21 de marzo. Día internacional de la discriminación racial. Participación en un concurso de carteles del Ayuntamiento de Gijón con motivo de la	Segundo trimestre	Ayuntamiento de Gijón	Memoria fin de curso Cuestionario valoración

celebración del día internacional de la discriminación racial. - Taller sobre salud mental (factores de riesgo, ansiedad, trastornos alimentarios, relajación...) 31 de enero- Día de la paz. Actividades de tutoría		AFESA Cruz Roja Coordinadora Salud/ Bienestar	
<u>Charlas de Bullying/ acoso escolar. Alumnado de 4º y 5º de primaria</u> <u>Talleres de educación emocional: para el alumnado de 1º y 2º</u>	Tercer trimestre	Coordinadora Bienestar/ Salud Cruz Roja	Memoria final de curso Cuestionario valoración.
Programa de Mediación Escolar. Alumnado de 5º y 6º.	A lo largo del curso	Equipo directivo Coordinadora Bienestar "Mas Paz"	
Objetivo 4: Detectar e intervenir en aquellas situaciones que vulneren los derechos del alumnado o alteren el clima de convivencia del centro.			
-Detectar situaciones que generen malestar en el alumnado y alteren el clima de convivencia del aula/ centro. -Cuando sea necesario colaborar con los tutores en la gestión/resolución de conflictos que alteren el clima de convivencia del aula. -En coordinación con el Equipo Directivo, Comisión de Convivencia, Orientadora; valorar y aplicar medidas específicas, en aquellos casos en los que se den situaciones que alteren de forma significativa el clima de convivencia, o que vulneren el derecho de algún alumno/a. (participación en comisiones de seguimiento).	A lo largo del curso	Tutores Coordinadora del proyecto de Bienestar/Equipo directivo Equipo directivo/Coordinadora del proyecto de Bienestar/Comisión de convivencia /Orientadora/ PSC	Memoria final de curso Registro/actas en las que se detallen: conflictos, actuaciones, personas implicadas.

Objetivo 5: Desarrollar factores de protección frente a la conducta suicida: promoción del bienestar emocional desde la comunidad educativa			
- Enseñar y fomentar entre el alumnado habilidades sociales y estrategias de afrontamiento ante problemas cotidianos. - Facilitar a los tutores escalas de evaluación para detectar problemas emocionales en el alumnado. - Potenciar la promoción del bienestar emocional en el PAT y PIC. - Taller sobre salud mental (factores de riesgo, ansiedad, trastornos alimentarios, relajación...)	A lo largo del curso Tercer trimestre	Tutores, coordinadora del proyecto de bienestar/ salud. Equipo Directivo, tutores, coordinadora del proyecto de Bienestar. AFESA	Memoria final de curso
Objetivo 6: En coordinación con el Equipo directivo, Orientadora de centro, PSC, familias, servicios de Salud Mental: detectar factores de riesgo ante la conducta suicida y llevar a cabo actuaciones para el abordaje de éstos: - Factores de riesgo personales (baja tolerancia a la frustración, baja autoestima, introversión, ansiedad...). - Factores de riesgo familiares (problemas de salud mental de los padres, abuso de sustancias, violencia en el entorno familiar, antecedentes familiares de suicidio...). - Factores de riesgo sociales y del entorno educativo (restar importancia al malestar emocional del alumnado, bajo rendimiento escolar, acoso/ ciberacoso...).			
- Potenciar una comunicación positiva entre alumnado/ profesorado. - Observar/ detectar cambios de comportamiento en los alumnos/as, variaciones en el estado de ánimo. - Prestar especial atención a aquel alumno más vulnerable (problemas de salud mental, baja autoestima, alumnado con dificultades para relacionarse con compañeros, alumnos/as con necesidades educativas...).	A lo largo del curso. A lo largo de todo el curso	Equipo docente, coordinadora proyecto bienestar Orientadora, PSC, Equipo docente, coordinadora programa, Equipo Directivo. Equipo docente, PSC, Orientadora, coordinadora del programa. Orientadora, PSC, coordinadora del programa Comisión de salud, Equipo Directivo Tutores, PSC, Orientadora, coordinadora del programa.	Memoria final de curso Cuestionarios destinados al alumnado sobre aspectos socioemocionales. Registro y seguimiento de aquel alumnado más vulnerable.

- Crear espacios de confianza y escuchar activamente. - Ser conocedores y velar por el bienestar emocional del alumnado. Llevar a cabo un registro, realizar cuestionarios. - En coordinación con tutores/as, orientadora y PSC, realizar intervenciones individualizadas con aquel alumnado que lo precise. - Mantener coordinación constante con la psc para actualizar información de aquel alumnado más vulnerable. - Detectar y diferenciar situaciones de riesgo inminente/ no inminente, llevando a cabo las actuaciones pertinentes en coordinación con el Equipo Directivo, Orientadora... (avisar a la familia, llamar al 112, registrar y notificar el incidente a Inspección Educativa...).		Tutores Equipo directivo Orientadora/ Psc	Registro de actuaciones
---	--	---	-------------------------

11.10. PROYECTO RADIO NOEGA

Responsable: Jennifer García Luz

ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	PERSONAS U ÓRGANOS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN(CRITERIOS)
Objetivo 0: garantizar que los estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial académico y personal al promover su salud física, mental, emocional y social.			
Aprovechamiento de los recursos de la radio para mejorar aspectos personales del alumnado.	Curso 2024/2025	Claustro	Memoria final de curso
Objetivo 1: involucrar al alumnado del centro en la vida escolar mediante la participación en la planificación, producción y operación de la radio escolar creando un espacio donde los alumnos, docentes, familias y toda la comunidad educativa, pueda compartir noticias, eventos y logros escolares, así como discutir temas importantes para la comunidad escolar.			
Formación, planificación y diseño del contenido de la programación de la radio.	Curso 2024/2025	Claustro	Memoria final de curso

Objetivo 2: dar voz a diferentes perspectivas y experiencias dentro de la comunidad escolar, promoviendo la diversidad cultural, lingüística, étnica, racial, de género y de habilidades fomentando el trabajo en equipo, la colaboración y el liderazgo entre el alumnado del centro e incluso fuera de él, al trabajar juntos en la planificación, producción y presentación de programas de radio			
Proporcionar la radio como medio para favorecer la inclusión entre todo el alumnado del centro	Curso 2024/2025	Claustro	Memoria final de curso
Objetivo 3: desarrollar la competencia lingüística proporcionando al alumnado la oportunidad de fomentar habilidades de comunicación oral y escrita, así como la competencia digital al trabajar aspectos relacionados con la radiodifusión, locución, producción de programas, edición de audio, etc.			
Desarrollar las habilidades lingüísticas a través del uso de la radio.	Curso 2024/2025	Claustro	Memoria final de curso
Objetivo 4: promover la alfabetización mediática ayudando al alumnado a desarrollar habilidades críticas para analizar y comprender los mensajes mediáticos, así como a evaluar la veracidad y la calidad de la información que consumen y producen.			
Enseñar a los alumnos a evaluar la credibilidad de las fuentes, verificando datos y distinguiendo entre hechos, opiniones y desinformación.	Curso 2024/2025	Claustro	Memoria final de curso

Objetivo 5: promover los proyectos que ya se desarrollan en el centro relacionados con la convivencia (“Proyecto de patios dinámicos” y “Proyecto de mediación”) y relacionados con la sostenibilidad (Proyecto RER: Noega es verde), utilizando la radio como herramienta de promoción y desarrollo de los mismos.			
Difundir los proyectos de centros fomentando la participación de toda la comunidad educativa, haciendo que los proyectos sean más visibles y efectivos en su implementación.	Curso 2024/2025	Claustro	Memoria final de curso

12. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Este curso escolar 2024-2025 el Centro plantea desarrollar una línea de formación destinada a mejorar la práctica profesional y el desarrollo de los programas y proyectos desarrollados en el centro. Las líneas de formación de nuestro centro se ajustan a las prioridades establecidos en los objetivos de la Consejería de Educación. En concreto se desarrollarán las siguientes:

El Plan de Formación del Centro, remitido al CPR de Gijón, y que se desarrollará a través de un grupo de trabajo en el centro es **“Frecuencia Docente: Como desarrollar la radio en un centro educativo.”**. Un total de 20 horas de formación, con la participación de un formador externo para poner en marcha la radio escolar del centro.

Además, se llevará a cabo una píldora formativa sobre la utilización de las tablets APPLE con el alumnado, como seguimiento del Proyecto PROA llevado a cabo el curso 2021-2022.

Por último, continuamos fomentando a título individual las dos acciones formativas del profesorado relacionadas con las TE y el programa hABLE. En concreto:

Acción

Acciones formativas destinadas a impulsar la competencia digital del profesorado y su acreditación.

- Formación dentro del Plan de Competencia Digital “CompdigEDU” en cursos de competencia digital del “A1” al “B2”. El curso pasado cumplimos el objetivo de acreditar a más del 50% del profesorado y en este tenemos ya a varios profesores inscritos para incrementar su acreditación en competencia digital.

Acciones formativas destinadas a mejorar la competencia plurilingüe y el desarrollo del programa “hABLE” en el centro.

Quedan ya recogidas en el plan específico de formación del programa “hABLE”. Es una de las recomendaciones tras la revisión del mismo por parte del SIE. En concreto se desarrolla en estas líneas:

- Uso de herramientas TE.
- Metodologías activas.
- Cursos relacionados con dinámicas de trabajo colaborativo y o diseño de actividades que fomenten la **expresión oral** de la lengua inglesa.

13. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

13.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

PRIMER TRIMESTRE				
CICLO INFANTIL				
Actividad	Grupo	Fecha	Criterios de Evaluación	Presupuesto
Teatro en las termas Romanas	4 y 5 años	14/11/24	Fomentar la curiosidad. Conocer formas de vida de otras épocas. Enseñar a valorar y respetar el patrimonio cultural de nuestra ciudad.	Gratuita. Termas Romanas de Campo Valdés.
Pinocho.	4 y 5 años	17/12/24	Acercar al alumnado a conocer las artes escénicas.	Coste transporte. Ateneo La Calzada.
Charla/taller: Bomberos	4 años	Sin determinar	Conocer el oficio de bombero/a. Como actuar en caso de incendio. Conocer el uniforme de bombero/a. Actuación de los bomberos/as en caso de emergencia.	Gratuita
Visita al parque de bomberos.	4 años	Sin determinar	Conocer las dependencias de un parque de bomberos. Conocer los vehículos que utilizan los bomberos/as. Actuación de los bomberos/as en caso de emergencia.	Coste transporte.
Doro el inodoro y sus amigos visitan tu escuela.	3 años	Sin determinar	Descubrir lo importante que es la higiene para nuestra salud.	Gratuita. En el aula.

			Fomentar en los más pequeños la importancia que tiene el uso adecuado del inodoro. Cambio climático.	
Taller de padres.	3, 4 y 5 años	Sin determinar	Acercar las familias al colegio. Favorecer la relación entre la familia y la escuela.	Gratuita. En el aula.
PRIMER CICLO				
Museo Nicanor Piñole “Paraguas y sombrillas”	1º	20/10/2024	Crear un registro cromático tras analizar cuadros de diferentes paisajes del pintor.	Gratuita.
Programa Swinsafe (Club Natación Santa Olaya)	2º	05/11/24	Conocer los peligros del medio acuático.	Gratuito, en el centro.
Programa Swinsafe (Club Natación Santa Olaya)	2º	20/11/24	Conocer los peligros del medio acuático.	Gratuito.
“Bienvenidos a mi casa” Casa natal de Jovellanos	2º	18/12/2024	Conocer la figura de Jovellanos y entorno de su casa.	Gratuita
Visita a la Ciudadela de celestino Solar	1º y 2º	29/11/2024	Conocer uno de los modelos de vivienda obrera existente en Gijón (Proyecto ladrillo a ladrillo).	Coste del autobús.
Obra teatro infantil, alumnado ESAD (Pedagogía teatral)	2º	08/11/24	Asistir a una obra de teatro e interactuar con actores y actrices	Gratuito, en el centro.
SEGUNDO CICLO				

Quien a buen árbol se arrima	4ºAyB	11/11/24	Valorar la importancia de la naturaleza	Centro escolar. Gratuita
Mi cole es un museo	4ºAyB	Sin determinar	Valorar el arte como expresión cotidiana al alumnado de Educación Primaria	Centro escolar. Gratuita
Talleres de juegos matemáticos I	4ºAyB	Sin determinar	Transmitir la importancia de las matemáticas para la ciencia y sus aplicaciones en la vida cotidiana.	Centro escolar. Centro
Experimentos científicos	4ºAyB	Sin determinar	Desarrollar de las habilidades científicas del alumnado mediante el uso de la experimentación como forma de acercamiento al conocimiento científico	Centro escolar, Gratuita.
Asturias, un mundo de madera	4ºAyB	22/11/24	Valorar la importancia de la materia prima de la madera tan importante en la sociedad asturiana	Actividad y transporte gratuito
Asturias en 3D	4ºAyB	19/12/24	Descubrir la técnica fotográfica	Actividad y transporte gratuito
La era del vapor	4ºAyB	29/10/24	Descubrir cómo la creación de la máquina de vapor cambió muchas cosas en nuestra vida diaria	Actividad y transporte gratuito
Talleres de juegos matemáticos I	3ºAyB	Sin determinar	Transmitir la importancia de las matemáticas para la ciencia y sus aplicaciones en la vida cotidiana.	Centro escolar. Centro
Experimentos científicos	3ºAyB	Sin determinar	Desarrollar de las habilidades científicas del alumnado mediante el uso de la experimentación como forma de acercamiento al conocimiento científico	Centro escolar, Gratuita.
TERCER CICLO				
Xixónpolis: el juego pa mercar Xixón.	5º	18 de octubre	Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del	Gratuita en el centro

			contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás.	
Charla: “conociendo el grafiti”	6º	21 de octubre	Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	Gratuita en el centro
Luna-función teatral	5º	18 de noviembre	Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	Centro integrado El Llano
Talleres matemáticos	5º y 6º	A determinar	Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizand o conocimientos y experiencias propios.	Gratuita en el centro
Internautas responsables	5º y 6º	A determinar	Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	Gratuita en el centro
Aprendemos a cuidar	5º y 6º	14 y 21/11	Interactuar con las personas adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, inclusivas e igualitarias, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.	Gratuita en el centro

SEGUNDO TRIMESTRE				
CICLO INFANTIL				
Nuestro elemento preferido el agua.	4 y 5 años	Sin determinar	Valorar la importancia del agua como recurso natural y vital en la vida. Responsabilizarse en el uso adecuado del agua sin derrocharla.	Gratuita. En el aula
Soy el faro torres.	4 y 5 años.	27/03/24	Conocer el faro Torres. Valorar y respetar nuestro patrimonio cultural.	Gratuita.
Salida a la ciudad de Gijón.	3, 4 y 5 años.	Sin determinar	Conocer los edificios más emblemáticos de la ciudad de Gijón. Respetar y valorar el patrimonio que conservamos.	Coste del autobús.
Conociendo los alimentos.	3, 4 y 5 años	Sin determina	Establecer rutinas alimentarias adecuadas. Conocer estilos de vida saludables.	Gratuita. En el aula.
Talleres de padres.	3, 4 y 5 años	Sin determinar	Acercar las familias al centro. Favorecer la relación entre la familia y la escuela.	Gratuita. En el aula.
PRIMER CICLO				
“Que tienen que haber en mi plato”	1º	22/01/2025	Conocer los distintos grupos de alimentos.	Gratuita, en el centro.

			Elaborar un menú saludable.	
Talleres matemáticos	1º/2º	13/03/2025	Realizar actividades encaminadas a la resolución de problemas matemáticos a través de juegos.	Gratuita, en el centro.
Experimentos científicos	2º	19/02/2025	Desarrollar habilidades científicas mediante el uso de la experimentación como forma de acercamiento al conocimiento científico.	Gratuita, en el centro.
Obra teatro infantil, alumnado ESAD (Pedagogía teatral)	1º	17/01/2025	Asistir a una obra de teatro e interactuar con actores y actrices	Gratuito, en el centro.
“Una romana en Veranes” Veranes	2º	10/01/2025	Conocer la forma de vida de la civilización romana a partir del análisis de ruinas históricas.	Gratuita
Visita a La Benéfica (Piloña)	1º y 2º	Sin determinar (podrá realizarse en el 2º o 3º trimesre)	Visitar un antiguo teatro rehabilitado y convertido en un centro de cultura y arte.	Coste autobús.
SEGUNDO CICLO				
Hoja, tinta, papel y al revés	4ºAyB	31/01/25	Introducir al alumnado en la técnica del monotipo, como iniciación al grabado, pero también a la pintura, al ser una interesante combinación de color, gesto y textura	Actividad y transporte gratuito.

Hoy nos toca baño	4ºAyB	06/02/25	Conocer los restos del edificio a donde, entre los siglos I y IV, la gente que vivía aquí iba a bañarse: las termas romanas.	Actividad y transporte gratuitos.
Noega, un castro al borde del mar	4ºAyB	14/03/25	Conocer la historia del Cabo Torres	Actividad y transporte gratuitos
Sal a bailar.	4ºAyB	11/04/25	Conocer una parte del folklore asturiano de manera práctica y amena, y sobre todo para divertirnos desarrollando nuestra expresión corporal y nuestro sentido del ritmo.	Actividad y transporte gratuitos
Visita a la RTPA	4ºAyB	28/01/25	Acercar la radio al alumnado desde la realidad del día a día	Actividad gratuita, transporte municipal
Visita a la RTPA	3ºAyB	28/01/25	Acercar la radio al alumnado desde la realidad del día a día	Actividad gratuita, transporte municipal
Pallabres y deportes perdayuri	3ºAyB	11/03/25	Van familiarizase cola terminoloxía d'estes disciplines, cola tradición de toes elles en Xixón y coles y colos deportistes famosos asturianos pente medies de xuegos como un quizz, pictionary, tabú o un roscu.	Actividad y transporte gratuito
Encender la luz	3ºAyB	08/04/25- 09/04/25	Acercamiento al concepto de la luz desde la experiencia, la creación y experimentación.	Actividad y transporte gratuito
Hoja, tinta, papel y al revés	3ºAyB	11/02/25 – 12/02/25	Introducir al alumnado en la técnica del monotipo, como iniciación al grabado, pero también a la pintura, al ser una interesante combinación de color, gesto y textura	Actividad y transporte gratuito.
TERCER CICLO				

Salida a la nieve	5°	A determinar	Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	Pago establecido con antelación.
Construir con madera y barro	6°	14/01/25	Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	Gratuita en la Campa Torres
Conociendo nuestro cuerpo: el reto de la pubertad	6°	A determinar	Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Gratuita en el centro
En tres dimensiones	5° Y 6°	A determinar	Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Gratuita en museo Jovellanos
¿Qué meto en la cesta de la compra?	5°	A determinar	Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.	Gratuita en el centro
TERCER TRIMESTRE				
CICLO INFANTIL				

La leyenda del marco y el pincel. Museo Nicanor Piñole.	3 años	8/4/24	Reconocer los colores y percibir las texturas. Experimentar con diferentes técnicas plásticas. Descubrir el patrimonio cultural de Gijón.	Gratuita.
Aventura en el museo. Museo Pueblo de Asturias.	22/04/24	4 años	Descubrir el patrimonio cultural de Gijón. Museo pueblo de Asturias.	Gratuita.
Visita a una granja escuela.	Sin determinar	3, 4 y 5 años.	Disfrutar del entorno natural. Respetar y cuidar a los seres vivos.	Coste del autobús + coste taller.
Graduación infantil	13/06/24	5 años.		Gratuita. En el centro.
Salida de convivencia fin de curso al pueblo de Asturias.	20/06/24	3, 4 y 5 años.	Acercar a los más pequeños de una manera lúdica y divertida al entorno próximo. Mostrar gusto por participar y divertirse en los juegos y con sus compañeros/as.	Coste del autobús.
Talleres de padres	Sin determinar	3, 4 y 5 años.	Acercar a las familias al centro. Favorecer la relación entre familia y escuela.	Gratuita.
Cuentacuentos	Sin determinar	3, 4 y 5 años	Potenciar el desarrollo de la imaginación en el alumnado. Recrear cuentos.	Gratuita.

PRIMER CICLO

“Un día en la aldea” Pueblo de Asturias	1º	En tramitación	Conocer la vida del entorno rural asturiano.	Gratuita.
Convivencia	1º y 2º	Sin determinar	Participar en una jornada de convivencia y juego al aire libre.	Gratuita
Inglés: Forum teatro	28 de mayo	1º y 2º	Acercar el inglés al alumnado a través del arte de manera lúdica	Actividad 5 euros, transporte por determinar
SEGUNDO CICLO				
La vida en suspenso: paisajes como bodegones	22/05/25	4ºAyB	Valorar detenidamente los paisajes del museo, observando e imaginando.	Actividad y transporte gratuito
Pan, aceite y aceitunas	06/06/25	4ºAyB	Abordar los contenidos históricos incluyendo el trabajo manual sobre la masa panadera, sentir sus cualidades y texturas, los cambios en su estado, su olor y su sabor.	Actividad y transporte gratuito
Conciertos de música tradicional	19/06/25	4ºAyB	conocer los principales instrumentos tradicionales de Asturias, los materiales de que están hechos, las técnicas empleadas en su construcción, los cambios que han sufrido a lo largo del tiempo y las funciones que desempeñaron en la sociedad tradicional	Actividad y transporte gratuito
Inglés: Forum teatro	28 de mayo	3ºAyB	Acercar el inglés al alumnado a través del arte de manera lúdica	Actividad 5 euros, transporte por determinar

Alimerka: Escuela de chefs	25/04/25	4ºAyB	Estimular la creatividad, promover la actividad sensorial y el desarrollo de distintas habilidades y conocimientos vinculados a la cocina con los niños/as	Centro escolar. Gratuita.
Week Camp	28/05/25-30/05/25	4ºAyB	Realización de actividades educativas y de aventura, deporte en la naturaleza y dinámicas lúdicas, con un enfoque didáctico y centrado en la práctica continua de la lengua inglesa.	Parres-Llanes 265 euros aprox.
Xixón, una ciudá abierta a la mar	08/05/25	4ºAyB	Averar a les escolines y escolinos a puntos fundamentales de la historia de Xixón y a la so relación cola mar.	Actividad y transporte gratuitos
TERCER CICLO				
Taller: "Escuela de chefs"	5º	25 de abril	Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	Gratuita en el centro
Link Up	5º y 6º	Mayo 2025	Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	Gratuita. Pago de desplazamiento hasta Auditorio Príncipe Felipe (Oviedo).
Viaje de estudios a Madrid	6º	10-13 de junio	Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	Pago establecido con antelación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CENTRO COLECTIVAS	
NOMBRE	FECHA
Halloween	29/10/2024
Magüestu	22/11/2024
Día de la eliminación de la violencia de género.	25/11/2024
Antroxu	27/02/2025
Día de la mujer trabajadora	07/03/2025
St. Patrick's Day	15/03/2025
Fin de curso	20/06/2025

13.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL PATRONATO

Actividad	Edad	Día y hora	Lugar	PRECIO
Atletismo	Primaria	LU. y MI. de 17:00 a 18:30 h	Pistas/Gimnasio	40 € ANUALES
Gimnasia rítmica	Primaria	LU. y MI. de 16:00 a 17:30 h	Gimnasio	
Tenis	Primaria	MA. y JU. de 16:00 a 17:30 h	Gimnasio	
Baloncesto	Primaria	LU. y MI. de 16:00 a 17:30	Pista Cubierta	
Activapeque	Primaria	MA. y JU. de 16:00 a 17:00	Sala Psicomotricidad	
Voleibol	Primaria	LU. y MI. de 16:00 a 17:30	C.P. Nicanor Piñole	
Patinaje de velocidad	Primaria	MA. y JU. De 16:00 a 17:30	C.P. Nicanor Piñole	
Tai-jitsu	Primaria	MA. Y JU. De 16:00 a 17:00	C.P. Nicanor Piñole	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL AMPA

Actividad	Edad	Día y hora	Lugar	Precio SOCIOS	Precio NO SOCIOS
Diseño y programación de videojuegos	Primaria	Ma. de 16:00 a 17:30	Biblioteca	25€	27€
Escuela Legio X Gemina (Actividad cultural y deportiva sobre la	Primaria (A partir de 11 años)	Ma. de 17:30 a 19:30	Gimnasio	20€	23€

antigua Roma)					
----------------	--	--	--	--	--

1.4. CRITERIOS GENERALES SOBRE DEBERES Y TAREAS ESCOLARES

Siguiendo las instrucciones, respecto a los aspectos básicos en relación con los deberes o tareas escolares se establecen los siguientes criterios, acordados por los equipos docentes del centro.:

- Serán diseñadas para ser realizadas autónomamente por el alumnado, sin ayuda de sus progenitores, aunque puedan solicitar su supervisión y control.
- Serán accesibles a todo el alumnado al que van dirigidas, indistintamente de sus condiciones personales y sociales.
- Se deberán corregir y revisar, previendo en las programaciones semanales el tiempo necesario para ello.
- De forma general se iniciarán siempre en el aula, procurando el profesorado que sean realizadas en la correspondiente sesión, llevándose a cabo en casa únicamente aquellas que no se hayan finalizado. Excepcionalmente podrán plantearse como actividades de investigación o proyectos a realizar en casa.
- Se comprobará en el aula la adecuada comprensión por parte del alumno de las actividades encomendadas.
- Se encomendarán tareas ajustadas al nivel del alumnado, atendiendo a la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje.
- En el caso del alumnado NEAE especialmente, se deberá comprobar que el alumnado entiende la tarea, que la anota en su agenda y que está adaptada a sus características y a los criterios establecidos en este apartado.
- Se deberá informar a las familias en las tutorías individuales de la necesidad de crear espacios de trabajo y rutinas temporales con los siguientes objetivos.
 - Implicar a la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Desarrollar rutinas diarias que favorezcan la mejora del rendimiento del alumnado.
 - Hacer responsable al alumnado de su propio aprendizaje y de la organización de su tiempo, material y espacios.
- Consolidar los contenidos curriculares trabajados en el aula.
- Se utilizarán asimismo las tutorías individuales como espacio para detectar dificultades en la realización de estas tareas escolares y para reajustar la carga de trabajo o modificar actividades.
- Por niveles las tareas escolares se coordinarán entre los diferentes profesores mediante el cronograma semanal existente en cada aula y atenderán a los siguientes criterios:

14.1. Primero y segundo de Primaria.

- Serán fundamentalmente tareas de refuerzo.
- En segundo podrán llevar tareas que no acaben en clase.
- No supondrán un trabajo de más allá de 15'.
- Lectura diaria.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º	Lengua o Matemáticas	Inglés o Science (puntualmente)	Lengua o Matemáticas	Inglés o Science (puntualmente)	Lectura
2º	Lengua o Matemáticas	Inglés o Science (puntualmente)	Lengua o Matemáticas	Inglés o Science (puntualmente)	Lengua o Matemáticas

14.2. Tercero y Cuarto de Primaria.

- Como regla general se realizarán en casa únicamente aquellas tareas no finalizadas en el aula.
- No supondrá un trabajo de más allá de 30'.
- Lectura diaria (recomendada por el tutor en unas ocasiones y libre en otras)

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
3º	Matemáticas	Sociales	Science o Naturales	Inglés	Lengua
4º	Science o Naturales	Sociales	Matemáticas	Lengua	Inglés

14.3. Quinto y Sexto de Primaria.

- Como regla general se realizarán en casa únicamente aquellas tareas no finalizadas en el aula para afianzar contenidos y crear un hábito de trabajo diario.
- No se mandan tareas en ningún área, si bien, es necesario que los alumnos preparen las pruebas escritas y/u orales en casa creando hábitos de estudio.
- Se pueden plantear puntualmente trabajos de investigación a realizar en casa, que se coordinarían a través del cronograma semanal existente en el aula.

La organización y selección de las tareas responderá a un planteamiento secuenciado para cada día, de forma interdisciplinar, atendiendo al desarrollo competencial del alumnado y se sustenta sobre los siguientes criterios:

PGA 2024-2025 C.P. NOEGA CC: 33006494 Ctra. Del Obispo, 96 Xixón CP 33209

Telf: 985 38 91 90 Fax: 985 14 03 04 E-mail: noega@educastur.org168

- Actividades dinámicas que permiten, en la medida de lo posible, una creciente autonomía del alumnado. Que sean accesibles, motivadoras y de fácil comprensión y ejecución.
- Actividades ajustadas en tiempo y forma. Que no supongan una sobrecarga de trabajo, facilitando la opcionalidad y diferentes niveles de exigencia.
- Tareas significativas, motivadoras y que tienen en cuenta los intereses de los discentes.
- Actividades abiertas, flexibles y adaptadas a la diversidad de los niños y niñas en función de su nivel de competencia curricular.
- Actividades que en la medida de lo posible sean interdisciplinares y se deban desarrollar trabajando de forma interdisciplinar varias materias. Establecer proyectos que impliquen a diferentes asignaturas.
- Actividades ajustadas al nivel de competencia curricular, y que tengan en cuenta los diversos entornos familiares y medios telemáticos de que dispone el alumnado.

Las actividades serán fundamentalmente de estos tipos:

- Actividades a desarrollar en el cuaderno del alumno.
- Actividades para realizar en soporte del paquete Office (Word, Excel, Power Point), de forma que se potencia la utilización de estas herramientas digitales.

La cantidad de actividades será la correspondiente al horario de la materia. Tras la propuesta del profesor, el alumnado debe tener tiempo a realizarla en el tiempo asignado a la materia. Se procurará, coordinarse con los demás especialistas para no cargar tareas pendientes al alumnado (para ello, estas tareas quedarán de forma visible escritas en el encerado del aula).

Únicamente se enviarán actividades nuevas, de acuerdo con los criterios de internivel que cada año se recogen en la PGA.

- Cuando se realice una propuesta de Proyecto interdisciplinar se procurará que las materias tengan asignada una carga temporal similar a la de los horarios destinados al currículum de cada asignatura.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
5º	Matemáticas	Lengua	Inglés	Science o Sociales	Lengua
6º	Science o Sociales	Inglés	Naturales	Lengua	Matemáticas

14.4. Organización y cantidad

La cantidad de actividades será la correspondiente al horario de la materia. Tras la propuesta del profesor, el alumnado debe tener tiempo a realizarla en el tiempo asignado a la materia.

Únicamente se enviarán actividades nuevas, de acuerdo con los criterios de internivel que cada año se recogen en la PGA.

Cuando se realice una propuesta de Proyecto interdisciplinar se procurará que las materias tengan asignada una carga temporal similar a la de los horarios destinados al currículum de cada asignatura.

1.5. PLANIFICACIÓN PROYECTOS INTEGRADOS

Según establece nuestra Concreción curricular en el mes de junio se elegirá un centro de interés en torno al cual se articulará la temática de los diferentes proyectos integrados. El claustro de profesores propondrá tres posibles y el alumnado, desde infantil de 3 años hasta 6° de Primaria, elegirá el centro de interés para el curso siguiente.

A lo largo de cada trimestre se desarrollará un tema en cada curso, relacionado en la medida de lo posible, con este centro de interés. En el curso 2024-2025 el centro de interés es “Ladrillo a ladrillo”; relacionado con la arquitectura.

Los proyectos serán diseñados y organizados por el equipo docente, bajo la coordinación o supervisión de la tutora de cada uno de los grupos.

El Decreto establece que se destinará un 20% del periodo lectivo total a estos proyectos. Así en nuestro centro cada cuatro semanas, la quinta semana se dedicará a la realización de estos proyectos integrados. En principio, y siempre en función de la plantilla, se procurará una presencia de la tutora todos los días de la semana, para poder coordinar adecuadamente el proyecto. Si fuera necesario desde la Jefatura de Estudios se establecerán las modificaciones que fueran necesarias en los horarios del profesorado, para garantizar un adecuado desarrollo de estos proyectos.

CALENDARIO REALIZACIÓN PROYECTOS INTEGRADOS DE ACUERDO CON CONCRECIÓN CURRICULAR
21 A 25 DE OCTUBRE
25 A 29 DE NOVIEMBRE
10 A 14 DE FEBRERO
24 A 28 DE MARZO
05 A 09 DE MAYO
09 A 13 DE JUNIO

INFANTIL 3 AÑOS

Proyecto:	TÍTULO: LOS COLORES DE MI COLE	Curso:	3 años	Temporalización:	Septiembre - octubre
Intención Educativa:	- Conocer dependencias del centro. - Conocer y llamar al profesorado y compañeros por su nombre. - Familiarizarse con materiales de aula. - Interiorizar rutinas de aula. - Disfrutar con las actividades de aula. - Iniciarse en el conocimiento de normas establecidas en el aula.				
Relación con ODS 2030:	3,4				
Relación con Retos del siglo XXI	- Desarrollar estilos de vida saludable. - Entender el conflicto como elemento connatural a la vida y resolverlos pacíficamente. - Desarrollar habilidades que les permita seguir aprendiendo a lo largo de la vida				
Relación con planes y proyectos del centro.					
Áreas implicadas	- Crecimiento en armonía. - Descubrimiento y exploración del entorno. - Comunicación y representación de la realidad.				
METODOLOGÍA					
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo		☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación		☐ Pensamiento computacional ☒ Técnicas y dinámicas de grupo ☒ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☐ Talleres ☐ Otras _____	

☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)		☒ Aprendizaje por descubrimiento											
AGRUPAMIENTOS													
☐ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos ☒ Gran grupo.		☐ Equipo flexibles ☒ Trabajo Individual ☐ Grupos interactivos		☐ Grupos fijos ☐ Otros _____									
PRODUCTO FINAL		Recreación de la mascota de la clase.											
DIVULGACIÓN		Clase	☒	Colegio		Familias		Expertos		Web		Otros	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS													
RESPONSABLES	Tutora			LÍNEAS DE COORDINACIÓN				Reuniones de ciclo Reuniones de equipo docente					
RECURSOS MATERIALES	-Cuentos, biografías adaptadas, revistas y libros especializados. - Documentos, imágenes y vídeos relacionados con el proyecto. - Internet. - Material para reciclar: cartón, papel, bolsas de plástico, tubos y cajas de cartón... - Material fungible: pegamento, papel de manualidades, papel continuo, pegatinas, pinturas, acuarelas, lápices, rotuladores, ceras, goma, gomets, folios, cartulinas, pintura de dedos, tijeras, goma EVA, pasta para modelar, platos de cartón, etc.			RECURSOS PERSONALES				Profesorado de apoyo					

INDICADORES DE LOGRO	- Reconoce las distintas dependencias del centro. - Llama por el nombre a compañeros y profesores/as. - Utiliza los distintos materiales del aula. - Progresa en la interiorización de rutinas. - Participa en las distintas actividades de aula. - Se inicia en el cumplimiento de normas.	Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados. La coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente. Los agrupamientos han sido adecuados. Las actividades complementarias han contribuido al desarrollo del proyecto. Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto. Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje. Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados. La temporalización ha sido correcta. Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.
-----------------------------	--	---

INFANTIL 3 AÑOS

Proyecto:	TÍTULO: EL OTOÑO LLEGÓ	Curso:	3 años	Temporalización:	Noviembre - diciembre
Intención Educativa:	- Conocer características del otoño: en el paisaje y tiempo atmosférico, - Relaciona la ropa adecuada con la estación - Diferencia frutos secos de los carnosos. - Ampliar vocabulario. - Experimentar técnicas plásticas. - Disfrutar con canciones y poesías.				
Relación con ODS 2030:	15				
Relación con Retos del siglo XXI	- Desarrollar una actitud responsable con el medio ambiente. - Entender el conflicto como elemento connatural a la vida y resolverlos pacíficamente. - Desarrollar habilidades que les permita seguir aprendiendo a lo largo de la vida				

Relación con planes y proyectos del centro.		RER											
Áreas implicadas		- Crecimiento en armonía. - Descubrimiento y exploración del entorno. - Comunicación y representación de la realidad.											
METODOLOGÍA													
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)				☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☒ Aprendizaje por descubrimiento				☐ Pensamiento computacional ☒ Técnicas y dinámicas de grupo ☒ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☐ Talleres ☐ Otras _____					
AGRUPAMIENTOS													
☐ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos ☒ Gran grupo.				☐ Equipo flexibles ☒ Trabajo Individual ☐ Grupos interactivos				☐ Grupos fijos ☐ Otros _____					
PRODUCTO FINAL		Mural del otoño											
DIVULGACIÓN		Clase	✓	Colegio		Familias		Expertos		Web		Otros	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Salida por el recinto del colegio a recoger hojas de otoño.											
RESPONSABLES		Tutora				LÍNEAS DE COORDINACIÓN			Reuniones de ciclo Reuniones de equipo docente				
RECURSOS MATERIALES		- Cuentos, biografías adaptadas, revistas y libros especializados. - Documentos, imágenes y vídeos relacionados con el proyecto. - Internet.				RECURSOS PERSONALES			Profesorado de apoyo				

	- Material para reciclar: cartón, papel, bolsas de plástico, tubos y cajas de cartón... - Material fungible: pegamento, papel de manualidades, papel continuo, pegatinas, pinturas, acuarelas, lápices, rotuladores, ceras, goma, gomets, folios, cartulinas, pintura de dedos, tijeras, goma EVA, pasta para modelar, platos de cartón, etc.		
INDICADORES DE LOGRO	- Reconocer los rasgos diferenciadores del otoño: - Disfruta con canciones y poesías. - Adquirir autonomía en situaciones cotidianas - Reconoce frutos típicos del otoño y sus características. - Conoce las prendas de vestir adecuadas para esta estación. - Amplia el vocabulario referido al otoño. - Experimenta con distintas técnicas para producir obras plásticas.	Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados. La coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente. Los agrupamientos han sido adecuados. Las actividades complementarias han contribuido al desarrollo del proyecto. Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto. Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje. Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados. La temporalización ha sido correcta. Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.	

INFANTIL 3 AÑOS

Proyecto:	TÍTULO: ANTONI GAUDÍ	Curso:	3 años	Temporalización:	Enero a Abril
Intención Educativa:	- Evocar y expresar los conocimientos adquiridos sobre Antoni Gaudí. - Conocer información relevante sobre Antoni Gaudí. - Conocer cómo era su estilo. - Conocer sus obras más importantes. - Conocer otros arquitectos y arquitectas. - Conocer y utilizar los números 1 y 2 en situaciones cotidianas. - Mejorar la expresión y la comprensión oral, y ampliar el vocabulario mediante conversaciones, cuentos, canciones y poesías. - Reconocer e identificar letras de palabras relacionadas con el tema del proyecto. - Valorar la importancia de la música y la expresión corporal como forma de comunicación y relación con los demás. -				
Relación con ODS 2030:	4,5				
Relación con Retos del siglo XXI	- Cooperar y convivir interesándose por otras lenguas y culturas. - Desarrollar habilidades que les permita seguir aprendiendo a lo largo de la vida				
Relación con planes y proyectos del centro.					

Áreas implicadas		- Crecimiento en armonía. - Descubrimiento y exploración del entorno. - Comunicación y representación de la realidad.											
METODOLOGÍA													
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)				☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☒ Aprendizaje por descubrimiento				☐ Pensamiento computacional ☒ Técnicas y dinámicas de grupo ☒ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☐ Talleres ☐ Otras _____					
AGRUPAMIENTOS													
☐ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos ☒ Gran grupo.				☐ Equipo flexibles ☒ Trabajo Individual ☐ Grupos interactivos				☐ Grupos fijos ☐ Otros _____					
PRODUCTO FINAL		Mural al estilo de Gaudí											
DIVULGACIÓN		Clase	☒	Colegio	☒	Familias		Expertos		Web		Otros	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Visita por la ciudad .											
RESPONSABLES	Tutora				LÍNEAS DE COORDINACIÓN				Reuniones de ciclo Reuniones de equipo docente				
RECURSOS MATERIALES	- Cuentos, biografías adaptadas, revistas y libros especializados. - Documentos, imágenes y vídeos relacionados con el proyecto. - Internet. - Material para reciclar: cartón, papel, bolsas de plástico, tubos y cajas de cartón...				RECURSOS PERSONALES				Profesorado de apoyo				

	- Material fungible: pegamento, papel de manualidades, papel continuo, pegatinas, pinturas, acuarelas, lápices, rotuladores, ceras, goma, gomets, folios, cartulinas, pintura de dedos, tijeras, goma EVA, pasta para modelar, platos de cartón, etc.		
INDICADORES DE LOGRO	- Evoca y expresa los conocimientos adquiridos sobre Antoni Gaudí. - Identifica la profesión de Antoni Gaudí. - Conoce algunos datos significativos sobre la vida de Antoni Gaudí. - Identifica las obras más importantes de Antoni Gaudí. - Estructura y ordena los conocimientos adquiridos sobre Antoni Gaudí. - Conoce y utiliza los números trabajados - Discrimina las formas geométricas: círculo, cuadrado. - Resuelve problemas lógicos - Verbaliza lo aprendido sobre el proyecto. - Progresa en su expresión oral. - Mejora la comprensión oral. - Amplía su vocabulario. - Identifica, de forma oral y escrita, algunas letras trabajadas. - Utiliza el dibujo como medio de expresión y comunicación de hechos y sentimientos. - Valora la música y la expresión corporal como medios de representación y comunicación.	Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados. La coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente. Los agrupamientos han sido adecuados. Las actividades complementarias han contribuido al desarrollo del proyecto. Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto. Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje. Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados. La temporalización ha sido correcta. Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.	

INFANTIL 3 AÑOS

Proyecto:	TÍTULO: LA GRANJA	Curso:	3 años	Temporalización:	Abril a Junio
Intención Educativa:	- Conocer qué es una granja. - Identificar animales y plantas de la granja - Descubrir los alimentos que se obtienen de la granja. - Conocer los distintos espacios que forman la granja. - Identificar las personas que trabajan en la granja. - Conocer ropa, máquinas y herramientas de trabajo. -				
Relación con ODS 2030:	4, 15				
Relación con Retos del siglo XXI	- Desarrollar una actitud responsable a partir de la degradación del medio ambiente y del maltrato animal. - Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable. - Desarrollar estilos de vida saludables.				
Relación con planes y proyectos del centro.	RER				
Áreas implicadas	- Crecimiento en armonía. - Descubrimiento y exploración del entorno. - Comunicación y representación de la realidad.				

METODOLOGÍA													
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)				☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☒ Aprendizaje por descubrimiento				☐ Pensamiento computacional ☒ Técnicas y dinámicas de grupo ☒ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☐ Talleres ☐ Otras _____					
AGRUPAMIENTOS													
☐ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos ☒ Gran grupo.				☐ Equipo flexibles ☒ Trabajo Individual ☐ Grupos interactivos				☐ Grupos fijos ☐ Otros _____					
PRODUCTO FINAL		Mural de la granja											
DIVULGACIÓN		Clase	✓	Colegio		Familias		Expertos		Web		Otros	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Salida a una granja.											
RESPONSABLES		Tutora				LÍNEAS DE COORDINACIÓN			Reuniones de ciclo Reuniones de equipo docente				
RECURSOS MATERIALES		- Cuentos, biografías adaptadas, revistas y libros especializados. - Documentos, imágenes y vídeos relacionados con el proyecto. - Internet. - Material para reciclar: cartón, papel, bolsas de plástico, tubos y cajas de cartón... - Material fungible: pegamento, papel de manualidades, papel continuo, pegatinas, pinturas, acuarelas, lápices, rotuladores, ceras, goma, gomets, folios, cartulinas,				RECURSOS PERSONALES			Profesorado de apoyo				

	pintura de dedos, tijeras, goma EVA, pasta para modelar, platos de cartón, etc.		
INDICADORES DE LOGRO	- Evoca y expresa sus conocimientos sobre la granja. - Identifica animales y plantas de la granja - Discrimina los alimentos que se obtienen de la granja. - Conoce los distintos espacios que forman la granja. - Identifica las personas que trabajan en la granja. - Relaciona la ropa, máquinas y herramientas de trabajo con la granja. - Identifica, de forma oral y escrita, algunas letras trabajadas. - Utiliza el dibujo como medio de expresión y comunicación de hechos y sentimientos. - Valora la música y la expresión corporal como medios de representación y comunicación	Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados. La coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente. Los agrupamientos han sido adecuados. Las actividades complementarias han contribuido al desarrollo del proyecto. Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto. Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje. Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados. La temporalización ha sido correcta. Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.	

INFANTIL 4 AÑOS

Proyecto:	LOS BOMBEROS	Curso:	INFANTIL 4 AÑOS	Temporalización:	1º TRIMESTRE
Intención Educativa:	Conocer los peligros del fuego, cómo actuar en caso de incendio y cómo prevenirlos. Conocer la profesión de bombero y los elementos de trabajo que utilizan.				
Relación con ODS 2030:	Acción por el clima, por influir los incendios en el calentamiento global.				
Relación con Retos del siglo XXI	Proteger el medio ambiente de los incendios. Manejar la ansiedad que genera la incertidumbre ante un incendio. Promover la igualdad de género (bombero/bombero).				
Relación con planes y proyectos del centro.	PIC/PAD/PAT, Radio escolar/Patios dinámicos/RER/Igualdad/Salud.				
Áreas implicadas	Crecimiento en armonía, comunicación y representación de la realidad y en especial, descubrimiento y exploración del entorno.				
METODOLOGÍA					
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (DesignThinking)		☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☒ Aprendizaje por descubrimiento		☐ Pensamiento computacional ☐ Técnicas y dinámicas de grupo ☐ Explicación gran-grupo ☒ Centros de interés ☒ Talleres ☐ Otras _____	
AGRUPAMIENTOS					

☒ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos ☒ Gran grupo.				☐ Equipo flexibles ☒ Trabajo Individual ☐ Grupos interactivos				☐ Grupos fijos ☐ Otros _____						
PRODUCTO FINAL		Casco bombero en cartulina/ goma eva y proyecto elaborado.												
DIVULGACIÓN		Clase	Sí	Colegio	Sí	Familias	Sí	Expertos		Web	Sí	Otros	Teams Instagram	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS			Taller en el aula con un bombero – Visita de camión de bomberos y su equipo, al colegio.											
RESPONSABLES		Tutora, familias, equipo directivo.				LÍNEAS DE COORDINACIÓN				Reuniones de ciclo Reuniones de equipo docente				
RECURSOS MATERIALES		Proyecto, cuentos, marionetas, tarjetas, láminas, colores.				RECURSOS PERSONALES				Tutora, especialistas, apoyo, familias.				
INDICADORES DE LOGRO		☒ Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje. ☒ Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados. ☒ La temporalización ha sido correcta. ☒ Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.						☒ Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados. ☒ La coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente. ☒ Los agrupamientos han sido adecuados. ☒ Las actividades complementarias han contribuido al desarrollo del proyecto. ☒ Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto.						

INFANTIL 4 AÑOS

Proyecto:	ANTONI GAUDÍ	Curso:	Infantil 4 años	Temporalización:	2º trimestre
Intención Educativa:	Conocer el personaje de Antonio Gaudí y la profesión de arquitecto/a.				

	Conocer el estilo y obras relevantes de Gaudí y su importancia en la sociedad.												
Relación con ODS 2030:	Educación de calidad, proporcionando al alumnado estrategias y herramientas que le generen aprendizajes para la vida.												
Relación con Retos del siglo XXI	Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes. Adquirir confianza en el conocimiento, como motor del desarrollo.												
Relación con planes y proyectos del centro.	PIC/PAD/PAT, Radio escolar/Patios dinámicos/RER, Igualdad.												
Áreas implicadas	Descubrimiento y exploración del entorno.												
METODOLOGÍA													
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (DesignThinking)				☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☒ Aprendizaje por descubrimiento				☐ Pensamiento computacional ☐ Técnicas y dinámicas de grupo ☐ Explicación gran-grupo ☒ Centros de interés ☒ Talleres ☐ Otras _____					
AGRUPAMIENTOS													
☒ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos ☒ Gran grupo.				☐ Equipo flexibles ☒ Trabajo Individual ☐ Grupos interactivos				☐ Grupos fijos ☐ Otros _____					
PRODUCTO FINAL		Decoración puerta aula./ Decoración pasillo infantil./ Decoración Hall colegio./Manualidad Gaudí.											
DIVULGACIÓN		Clase	SI	Colegio	SI	Familias	SI	Expertos		Web	SI	Otros	Teams Instagram
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Salida ciudad con visita edificios emblemáticos.											

RESPONSABLES	Tutora. Equipo infantil. Equipo directivo.	LÍNEAS DE COORDINACIÓN	Reuniones de ciclo Reuniones de equipo docente
RECURSOS MATERIALES	Láminas, cartulinas, goma eva, folios colores, tijeras, rotuladores, pegamento.	RECURSOS PERSONALES	Tutora, apoyo, especialistas, familias.
INDICADORES DE LOGRO	X Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje. X Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados. X La temporalización ha sido correcta. X Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.		X Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados. X La coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente. X Los agrupamientos han sido adecuados. X Las actividades complementarias han contribuido al desarrollo del proyecto. X Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto.

INFANTIL 4 AÑOS

Proyecto:	<i>El pollito en la granja</i>	Curso:	Infantil 4 años	Temporalización:	3º trimestre
Intención Educativa:	Descubrir los animales de la granja y algunos de sus cuidados. Valorar la vida de los animales como seres vivos. Conocer la profesión de granjero-granjera.				
Relación con ODS 2030:	Producción de mayor bienestar para los animales y consumo responsable. Salud y bienestar fomentando una alimentación adecuada. Igualdad de género(profesión granjero/a).				

Relación con Retos del siglo XXI		Planificar hábitos de vida saludable con una alimentación sana. Actuar como consumidores responsables, reduciendo la cantidad de residuos. Proteger el medio ambiente, impulsando el respeto y responsabilidad hacia el cuidado del planeta. Promover la igualdad de género.											
Relación con planes y proyectos del centro.		PIC/PAD/PAT, Radio escolar/Patios dinámicos/RER, Igualdad.											
Áreas implicadas		Descubrimiento y exploración del entorno.											
METODOLOGÍA													
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (DesignThinking)				☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☒ Aprendizaje por descubrimiento				☐ Pensamiento computacional ☐ Técnicas y dinámicas de grupo ☐ Explicación gran-grupo ☒ Centros de interés ☒ Talleres ☐ Otras _____					
AGRUPAMIENTOS													
☒ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos ☒ Gran grupo.				☐ Equipo flexibles ☒ Trabajo Individual ☐ Grupos interactivos				☐ Grupos fijos ☐ Otros _____					
PRODUCTO FINAL		Decoración del aula – Planta de perezil para cada alumno/a (proceso) – escultura pollito en plastilina.											
DIVULGACIÓN		Clase	SI	Colegio	SI	Familias	SI	Expertos		Web	SI	Otros	Teams Instagram
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Taller animales (familias) – Salida granja escuela.											

RESPONSABLES	Tutora, apoyo, equipo directivo.	LÍNEAS DE COORDINACIÓN	Reuniones de ciclo. Reuniones de equipo docente.
RECURSOS MATERIALES	Fotografías, láminas, colores, vídeos, plantas, plastilina, pegamento, cartulinas, tijeras.	RECURSOS PERSONALES	Tutora, apoyo, especialistas, familias.
INDICADORES DE LOGRO	X Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje. X Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados. X La temporalización ha sido correcta. X Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.	X Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados. X coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente. X Los agrupamientos han sido adecuados. X Las actividades complementarias han contribuido al desarrollo del proyecto. X Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto.	

INFANTIL 5 AÑOS

Proyecto:	VUELTA AL MUNDO	Curso:	5 AÑOS	Temporalización:	PRIMER TRIMESTRE
Intención Educativa:	Conocer la cultura de otros países.				
Relación con ODS 2030:	ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 5 (Igualdad de género), ODS 10 (reducción de las desigualdades), ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles).				

Relación con Retos del siglo XXI		Vida saludable, valoración de la diversidad cultural y personal, resolución pacífica de conflictos.											
Relación con planes y proyectos del centro.		PIC/PAD/PAT, Radio escolar/Patios dinámicos/RER, biblioteca.											
Áreas implicadas		Crecimiento en armonía, Descubrimiento y exploración del entorno, Comunicación y Representación de la realidad.											
METODOLOGÍA													
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)				☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☒ Aprendizaje por descubrimiento				☐ Pensamiento computacional ☒ Técnicas y dinámicas de grupo ☒ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☒ Talleres ☐ Otras _____					
AGRUPAMIENTOS													
☒ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos ☒ Gran grupo.				☒ Equipo flexibles ☒ Trabajo Individual ☐ Grupos interactivos				☐ Grupos fijos ☐ Otros _____					
PRODUCTO FINAL		Crear un mapamundi entre todo el alumnado.											
DIVULGACIÓN		Clase	SI	Colegio	SI	Familias	SI	Expertos		Web	SI	Otros	Teams, Instagram
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Teatro en Las Termas Romanas											
RESPONSABLES		Tutora, Especialistas, apoyo, Equipo Directivo				LÍNEAS DE COORDINACIÓN				Reuniones de ciclo Reuniones de equipo docente			
RECURSOS MATERIALES		Libro de Texto, cartulinas ceras, rotuladores, papeles de diferentes texturas....				RECURSOS PERSONALES				Tutora, especialistas, familia, apoyo.			

INDICADORES DE LOGRO	X Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje. X Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados. X La temporalización ha sido correcta. X Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.	X Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados. X La coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente. X Los agrupamientos han sido adecuados. X Las actividades complementarias han contribuido al desarrollo del proyecto. X Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto.
-----------------------------	--	--

INFANTIL 5 AÑOS

Proyecto:	ANTONIO GAUDÍ	Curso:	5 AÑOS	Temporalización:	2º TRIMESTRE
Intención Educativa:	Conocer al personaje de Gaudí y su profesión de arquitecto. Conocer su estilo y obras relevantes y su importancia en la sociedad.				
Relación con ODS 2030:	ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles).				
Relación con Retos del siglo XXI	Formar ciudadanos creativos, críticos y competentes digitalmente.				
Relación con planes y proyectos del centro.	PIC/PAD/PAT, Radio escolar/Patios dinámicos/RER/ Biblioteca.				
Áreas implicadas	Crecimiento en armonía, Descubrimiento y exploración del entorno, Comunicación y representación de la realidad.				
METODOLOGÍA					
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas X Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje X Aprendizaje cooperativo		☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida X Gamificación		☐ Pensamiento computacional ☐ Técnicas y dinámicas de grupo x Explicación gran- grupo ☐ Centros de interés x Talleres ☐ Otras _____	

☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)			X Aprendizaje por descubrimiento										
AGRUPAMIENTOS													
X Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos X Gran grupo.			☐ Equipo flexibles X Trabajo Individual ☐ Grupos interactivos			☐ Grupos fijos ☐ Otros _____							
PRODUCTO FINAL		Manualidad "Casa La Pedrera" (Barcelona)											
DIVULGACIÓN		Clase	SI	Colegio	SI	Familias	SI	Expertos		Web	SI	Otros	Teams Instagram
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Salida ciudad con visita edificios emblemáticos.											
RESPONSABLES		Tutora, equipo docente, apoyos, equipo directivo.				LÍNEAS DE COORDINACIÓN			Reuniones de ciclo Reuniones de equipo docente				
RECURSOS MATERIALES		Libros de texto, cartulina, goma-eva, folios de colores, pegamento, rotuladores...				RECURSOS PERSONALES			Tutora, apoyo, especialistas, familia.				
INDICADORES DE LOGRO		X Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje. X Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados. X La temporalización ha sido correcta. X Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.					X Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados. X La coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente. X Los agrupamientos han sido adecuados. X Las actividades complementarias han contribuido al desarrollo del proyecto. X Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto.						

INFANTIL 5 AÑOS

Proyecto:	NOS VAMOS A PRIMARIA	Curso:	5 AÑOS	Temporalización:	TERCER TRIMESTRE
Intención Educativa:	Conocer aspectos relevantes del curso próximo				
Relación con ODS 2030:	ODS 4 (Educación de calidad) y ODS 5 (Igualdad de género).				
Relación con Retos del siglo XXI	Confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, aprovechamiento crítico y responsable de la cultura digital.				
Relación con planes y proyectos del centro.	PIC/PAD/PAT, Radio escolar/Patios dinámicos/RER, biblioteca.				
Áreas implicadas	Crecimiento en armonía, Descubrimiento y exploración del entorno, Comunicación y representación de la realidad.				
METODOLOGÍA					
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Estaciones de aprendizaje ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)		☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☒ Aprendizaje por descubrimiento		☐ Pensamiento computacional ☒ Técnicas y dinámicas de grupo ☒ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☒ Talleres ☐ Otras _____	
AGRUPAMIENTOS					
☒ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos ☒ Gran grupo.		☒ Equipo flexibles ☒ Trabajo Individual ☐ Grupos interactivos		☐ Grupos fijos ☐ Otros _____	
PRODUCTO FINAL	Simular entre ellos una clase en Primaria.				

DIVULGACIÓN	Clase	Si	Colegio	SI	Familias	SI	Expertos		Web	SI	Otros	Instagram Teams
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Soy el faro Torres										
RESPONSABLES	Tutora, apoyo, especialistas, Equipo Directivo				LÍNEAS DE COORDINACIÓN				Reuniones de ciclo Reuniones de equipo docente			
RECURSOS MATERIALES	Libro de texto, ceras, papeles, rotuladores...				RECURSOS PERSONALES				Tutora, familias, apoyo, especialistas.			
INDICADORES DE LOGRO	X Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje. X Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados. X La temporalización ha sido correcta. X Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.						X Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados. X La coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente. X Los agrupamientos han sido adecuados. X Las actividades complementarias han contribuido al desarrollo del proyecto. X Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto.					

1° Y 2° DE PRIMARIA

Proyecto:	Ladrillo a ladrillo	Curso:	3º	Temporalización:	Primer Trimestre 21 - 25 octubre 25 - 29 noviembre
					Segundo Trimestre 10 - 14 de febrero 24 - 28 de marzo
					Tercer Trimestre 5 - 9 de mayo 9 - 13 de junio
Intención Educativa:	Desarrollar habilidades, destrezas y actitudes a través del conocimiento del entorno más cercano.				
Relación con ODS 2030:	3. Salud y bienestar (3.4) 4. Educación de calidad (4.1-4.7-4.c) 5. Igualdad de género (5.1) 12. Producción y consumo responsable (12.8)				
Relación con Retos del siglo XXI	Degradación del medio ambiente, estilos de vida saludables, cooperar y convivir, proyecto colectivo, pensamiento crítico y cultura digital.				
Relación con planes y proyectos del centro.	Convivencia, Atención a la Diversidad, Acción Tutorial, Coeducación, Reciclado y Salud				
Áreas implicadas	Todas				
METODOLOGÍA					
X Aprendizaje basado en el pensamiento X Aprendizaje basado en problemas X Aprendizaje basado en proyectos X Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje X Aprendizaje cooperativo	☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida X Gamificación		X Pensamiento computacional X Técnicas y dinámicas de grupo X Explicación gran-grupo X Centros de interés ☐ Talleres X Otras: DUA		

☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)			X Aprendizaje por descubrimiento										
AGRUPAMIENTOS													
☐ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos ☐ Gran grupo.			☐ Equipo flexibles ☐ Trabajo Individual ☐ Grupos interactivos			☐ Grupos fijos ☐ Otros _____							
PRODUCTO FINAL		Espacio cultural de Gijón											
DIVULGACIÓN		Clase		Colegio	X	Familias	X	Expertos		Web		Otros	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS			Visita a los estudios de la RTPA.										
RESPONSABLES		Marta y Esther			LÍNEAS DE COORDINACIÓN			Reuniones de ciclo Reuniones de equipo docente					
RECURSOS MATERIALES		Dossier alumnado, material manipulativo y TI.			RECURSOS PERSONALES			Equipo docente y familias					
INDICADORES DE LOGRO		Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje. Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados. La temporalización ha sido correcta. Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.					Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados. La coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente. Los agrupamientos han sido adecuados. Las actividades complementarias han contribuido al desarrollo del proyecto. Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto.						

3° PRIMARIA

Proyecto:	Ladrillo a ladrillo	Curso:	3º	Temporalización:	Primer Trimestre 21 - 25 octubre 25 - 29 noviembre
					Segundo Trimestre 10 - 14 de febrero 24 - 28 de marzo
					Tercer Trimestre 5 - 9 de mayo 9 - 13 de junio
Intención Educativa:	Desarrollar habilidades, destrezas y actitudes a través del conocimiento del entorno más cercano.				
Relación con ODS 2030:	3. Salud y bienestar (3.4) 4. Educación de calidad (4.1-4.7-4.c) 5. Igualdad de género (5.1) 12. Producción y consumo responsable (12.8)				
Relación con Retos del siglo XXI	Degradación del medio ambiente, estilos de vida saludables, cooperar y convivir, proyecto colectivo, pensamiento crítico y cultura digital.				
Relación con planes y proyectos del centro.	Convivencia, Atención a la Diversidad, Acción Tutorial, Coeducación, Reciclado y Salud				
Áreas implicadas	Todas				
METODOLOGÍA					
X Aprendizaje basado en el pensamiento X Aprendizaje basado en problemas X Aprendizaje basado en proyectos X Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje X Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)	☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida X Gamificación X Aprendizaje por descubrimiento		X Pensamiento computacional X Técnicas y dinámicas de grupo X Explicación gran-grupo X Centros de interés ☐ Talleres X Otras: DUA		

AGRUPAMIENTOS													
☐ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos ☐ Gran grupo.				☐ Equipo flexibles ☐ Trabajo Individual ☐ Grupos interactivos				☐ Grupos fijos ☐ Otros _____					
PRODUCTO FINAL		Espacio cultural de Gijón											
DIVULGACIÓN		Clase		Colegio	X	Familias	X	Expertos		Web		Otros	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS			Visita a los estudios de la RTPA.										
RESPONSABLES		Marta y Esther				LÍNEAS DE COORDINACIÓN			Reuniones de ciclo Reuniones de equipo docente				
RECURSOS MATERIALES		Dossier alumnado, material manipulativo y TI.				RECURSOS PERSONALES			Equipo docente y familias				
INDICADORES DE LOGRO		Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje. Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados. La temporalización ha sido correcta. Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.					Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados. La coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente. Los agrupamientos han sido adecuados. Las actividades complementarias han contribuido al desarrollo del proyecto. Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto.						

4º PRIMARIA

Proyecto:	Ladrillo a ladrillo	Curso:	4º EP	Temporalización:	1er TRIMESTRE: 21-25 de octubre 25-29 de noviembre 2º TRIMESTRE:
------------------	---------------------	---------------	-------	-------------------------	---

					10-14 de febrero 24-28 de marzo 3er TRIMESTRE: 5 -9 de mayo 9-13 de junio
Intención Educativa:	Partimos del centro de interés elegido democráticamente por los alumno/as para este año escolar (arquitectura) hilándolo con la animación a la lectura y la gamificación que desarrollamos en clase para el curso 24-25: <i>Harry Potter y la piedra filosofal: Noegwarts</i> para centrarnos en la arquitectura relevante de Reino Unido a través del descubrimiento, la observación y la indagación.				
Relación con ODS 2030:	4. Educación de calidad (4.7), 5. Igualdad de género (5.5), Ciudades y comunidades sostenibles (11.4), 16. Paz, justicia e instituciones sólidas (16.1)				
Relación con Retos del siglo XXI	Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, sentirse parte de un proyecto colectivo, desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida y desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo				
Relación con planes y proyectos del centro.	PIC/PAD/PAT, Radio escolar/P. Biblioteca/RER.				
Áreas implicadas	Matemáticas, Lengua castellana y Literatura, Inglés, Ciencias Sociales, Educación artística, Llingua asturiana y Iliteratura, Religión.				
METODOLOGÍA					
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas x Aprendizaje basado en proyectos x Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje x Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)		☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida x Gamificación x Aprendizaje por descubrimiento		☐ Pensamiento computacional x Técnicas y dinámicas de grupo x Explicación gran-grupo x Centros de interés x Talleres x Otras D.U.A.	
AGRUPAMIENTOS					

x Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos x Gran grupo.			☐ Equipo flexibles ☐ Trabajo Individual x Grupos interactivos			☐ Grupos fijos ☐ Otros _____							
PRODUCTO FINAL		Folletos turísticos											
DIVULGACIÓN		Clase	x	Colegio	x	Familias	x	Expertos		Web		Otros	x
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		-											
RESPONSABLES		Ángela Castañón Nazaret Miguens (Noelia Belén Quintana) Leila Edriss Jennifer García Estefanía Gómez Cristina Morales				LÍNEAS DE COORDINACIÓN			Reuniones de ciclo Reuniones de equipo docente Coordinación de nivel				
RECURSOS MATERIALES		Material fungible, legos, folletos, pizarra interactiva.				RECURSOS PERSONALES			Equipo docente y familias.				
INDICADORES DE LOGRO		Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje. Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados. La temporalización ha sido correcta. Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.					Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados. La coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente. Los agrupamientos han sido adecuados. Las actividades complementarias han contribuido al desarrollo del proyecto. Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto.						

5º PRIMARIA

Proyecto:	DESCUBRIMOS LA ARQUITECTURA DE AYER Y DE HOY.	Curso:	5ºEP	Temporalización:	1T: 21- 25/10 25-29/11 2T: 10-14 /02 24-28/03 3T: 05-09/05 09-13/06
Intención Educativa:	Partiendo del centro de interés elegido por el alumnado, la arquitectura, se llevarán a cabo diferentes situaciones de aprendizaje 1T: “Paseando por la Edad Media”: Adquirir conocimiento sobre la Edad Media y aprender a valorar el arte y el patrimonio medievales. 2T: “Mi mundo, mi espacio”. Partiendo de su propia casa, descubrir las diferentes construcciones que se utilizan para vivir en el mundo. 3T: “Un proyecto para mi barrio” Realizar un proyecto para la plaza ubicada junto al colegio en los Jardines del movimiento Indígena, convirtiéndola en un espacio de uso para el barrio de Contrueces.				
Relación con ODS 2030:	ODS 4: Educación de Calidad, ODS 10: Reducción de las desigualdades, ODS 5: Igualdad de género, ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles				
Relación con Retos del siglo XXI	Valorar la diversidad, Sentido de comunidad y empatía, Espíritu crítico, Cultura digital y ética, Compromiso ciudadano.				
Relación con planes y proyectos del centro.	PIC/PAD/PAT/Radio Escolar/ Biblioteca/REC				

Áreas implicadas		Matemáticas, Lengua castellana y literatura, Lengua asturiana y literatura, Ciencias sociales, Educación física, Educación artística, Religión, Cultura asturiana, Lengua extranjera											
METODOLOGÍA													
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)				☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Aprendizaje por descubrimiento				☒ Pensamiento computacional ☐ Técnicas y dinámicas de grupo ☒ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☒ Talleres ☐ Otras _____					
AGRUPAMIENTOS													
☒ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos ☒ Gran grupo.				☐ Equipo flexibles ☐ Trabajo Individual ☐ Grupos interactivos				☐ Grupos fijos ☐ Otros _____					
PRODUCTO FINAL		Feria medieval											
DIVULGACIÓN		Clase		Colegio		Familias	x	Expertos		Web		Otros	x
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS			Visita a la catedral de Oviedo , Charla arquitecta del Colegio de Arquitectos de Oviedo y las que sujan durante el desarrollo de los proyectos.										
RESPONSABLES		Jefatura de estudios/tutores			LÍNEAS DE COORDINACIÓN				Reuniones de equipo docente				
RECURSOS MATERIALES		Ordenadores, tablets, material fungible, ...			RECURSOS PERSONALES								

INDICADORES DE LOGRO	Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje. Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados. La temporalización ha sido correcta. Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.	Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados. La coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente. Los agrupamientos han sido adecuados. Las actividades complementarias han contribuido al desarrollo del proyecto. Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto.
-----------------------------	---	---

6° PRIMARIA

Proyecto:	Grandes civilizaciones: Egipto	Curso:	6º	Temporalización:	21-25 octubre 25-29 noviembre
Intención Educativa:	Acercar al alumnado al antiguo Egipto y valorar otras culturas y formas de vivir.				
Relación con ODS 2030:	4-Educación de calidad, 5-Igualdad de género, 15-Vida de ecosistemas terrestres				
Relación con Retos del siglo XXI	Pensamiento crítico y cultura digital, aprender a lo largo de la vida, resolución pacífica de conflictos, cooperar y convivir, promover la igualdad de género, apreciar el valor de la diversidad, adquirir confianza en el conocimiento como motor de desarrollo				
Relación con planes y proyectos del centro.	PIC, PAD, PAT, RER				
Áreas implicadas	Lengua, Matemáticas, inglés, Ciencias Sociales, Ciencias naturales, Educación Artística				
METODOLOGÍA					

☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)				☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Aprendizaje por descubrimiento				☐ Pensamiento computacional ☒ Técnicas y dinámicas de grupo ☒ Explicación gran-grupo ☒ Centros de interés ☐ Talleres ☐ Otras _____					
AGRUPAMIENTOS													
☒ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos ☒ Gran grupo.				☐ Equipo flexibles ☒ Trabajo Individual ☐ Grupos interactivos				☐ Grupos fijos ☐ Otros _____					
PRODUCTO FINAL		Creación de museo de Egipto con los productos obtenidos del trabajo del alumnado											
DIVULGACIÓN		Clase	Sí	Colegio	Sí	Familias	NO	Expertos	NO	Web	NO	Otros (redes sociales)	Sí
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		-											
RESPONSABLES		Leila Edriss, Alejandra Vega, David Rodríguez, Jennifer García				LÍNEAS DE COORDINACIÓN			Reunión de nivel				
RECURSOS MATERIALES		PDI, papel, cola, cartulina, colores, rotuladores, cartón, tijeras, Ipads, PC				RECURSOS PERSONALES			Profesorado				
INDICADORES DE LOGRO		Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje. Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados. La temporalización ha sido correcta. Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.					Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados. La coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente. Los agrupamientos han sido adecuados. Las actividades complementarias han contribuido al desarrollo del proyecto. Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto.						

Los proyectos integrados se planificarán y llevarán a cabo siguiendo las directrices establecidas en la siguiente plantilla. En ella se establecerá, por parte del profesorado implicado, el seguimiento y gestión del proyecto, los responsables, los recursos, el cronograma del mismo, por último la evaluación de acuerdo con los indicadores de logro que se establecen en la misma.

PROYECTO INTERDISCIPLINAR nº “_____”		Temporalización		Sesiones	
Etapas:		Curso:			
Área:					
Relación interdisciplinar entre áreas:					
Proyecto:	Título				
Intención Educativa:					
Relación con ODS 2030:					
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES (de todas las materias implicadas)					
Competencias específicas LCL		Criterios de evaluación LCL		Descriptor del perfil de salida LCL	
Competencias específicas MAT		Criterios de evaluación MAT		Descriptor del perfil de salida MAT	
Competencias específicas CS		Criterios de evaluación CS		Descriptor del perfil de salida CS	
Competencias específicas (Otras materias)		Criterios de evaluación (Otras materias)		Descriptor del perfil de salida (Otras materias)	

Saberes Básicos LCL		
Saberes Básicos MAT		
Saberes Básicos CS		
Saberes Básicos (Otras materias)		
METODOLOGÍA		
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)	☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Aprendizaje por descubrimiento	☐ Pensamiento computacional ☐ Técnicas y dinámicas de grupo ☐ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☐ Talleres ☐ Otras _____
AGRUPAMIENTOS		
☐ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos/as ☐ Gran grupo o grupo-clase ☐ Grupos fijos	☐ Equipos flexibles ☐ Trabajo individual ☐ Grupos interactivos ☐ Otros.....	

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA				
Recursos		Descripción de la actividad, tarea, proceso		
EVALUACIÓN				
Procedimientos o técnicas		Actividad de evaluación		Instrumento
☐ Entrevista ☐ Observación sistemática ☐ Intercambios orales ☐ Producciones del alumnado ☐ Autoevaluación ☐ Co-evaluación		☐ Debate ☐ Portfolio ☐ Mesa redonda ☐ Video de presentación ☐ Archivo digital ☐ Participación diaria ☐ Asamblea y puesta en común ☐ Pruebas específicas ☐ Cuaderno de quipo		☐ Lista de control ☐ Rúbricas ☐ Listas de cotejo ☐ Escalas de valoración ☐ Semáforo de autoevaluación ☐ Cuestionario ☐ Diana de evaluación ☐ Diarios de clase ☐ Anecdótico
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO				
<i>Recoger vinculación con programas como el de Coeducación, Bienestar emocional, "Hable", Biblioteca, PAT, etc.</i>				
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES				
PRODUCTO FINAL			DIVULGACIÓN	
			Clase	
			Colegio	
			Familias	
			Expertos	
			Web	
			Otros	
SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DEL PROYECTO				
TAREAS	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
Tarea 1:				
Tarea 2:				

Tarea 3:				
Tarea 4:				
PLANIFICACIÓN/CRONOGRAMA				
Semana 23-27 de octubre (consignar materia y actividad)				
RECREO				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
Criterio	Excelente	Aceptable	Escaso	Nulo
El tema del proyecto se ajusta al decreto.				
Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados				
Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados.				
La temporalización ha sido correcta.				
Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.				
Las metodologías empleadas son variadas.				
Se ha utilizado aprendizaje cooperativo y el uso de TIC'S				

Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto.				
Los agrupamientos han sido adecuados				
Valoración del producto final.				
Propuestas de mejora:				

16. PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA

En los dos primeros trimestres se llevará a cabo en las coordinaciones de ciclo un análisis de los aspectos más significativos de la PGA.

Dichos acuerdos serán elevados a la CCP donde se procederá a realizar una síntesis, constatando el cumplimiento, o la necesidad de incidir o mejorar cualquiera de los puntos especificados.

Se realizará además un estudio del rendimiento académico, del resultado de la aplicación de las medidas de refuerzo y atención a la diversidad, así como del control del absentismo.

Este informe final surgido de la CCP será elevado tanto al Claustro de Profesores como al Consejo Escolar.

En el mes de Febrero se hará un seguimiento y revisión de la PGA, tal y como se puede ver en el calendario. Para ello se remitirá previamente una batería de formularios para su cumplimentación por los diferentes miembros y órganos de la comunidad educativa.

Al largo del todo el curso, en todos los órganos del centro, tanto de coordinación docente como de gobierno, se podrán plantear valoraciones, mejoras con vistas a cumplir lo establecido en la PGA.

En los órganos de Coordinación Docente se valorarán todas las actividades docentes llevadas a cabo en el Centro.

En el caso de las actividades complementarias de centro se remite cada curso un formulario para su valoración.

El Proyecto de Formación de Centro, será valorado al final del curso.

Al finalizar el Curso, se realizará una valoración global de la PGA a través de la memoria. Previamente se remitirá a todos los miembros de la comunidad educativa una batería de formularios que se anexan a este documento.

PROCEDIMIENTO Y RESPONSABLES

En el plan de seguimiento y evaluación de la PGA será implicado todo el equipo docente del Centro, iniciando como se ha especificado su participación en las tutorías, equipos de ciclo y CCP.

El Equipo Directivo organizará el seguimiento, la revisión y redactará las conclusiones finales. LA CCP bajo las directrices del Equipo directivo, analizará los resultados de las posibles propuestas de modificación, mejoras, etapas a y tiempos a cumplir Finalmente el Claustro valorará, y determinará las medidas y propuestas que considere oportunas. Por último el

Consejo Escolar, de acuerdo con las modificaciones recogidas en la LOMLOE, aprobará el documento final.

Aparte de estos períodos formalmente establecidos, si la circunstancia lo requiere, previa valoración positiva del Claustro, se llevarán a cabo las modificaciones que se estimen.

Se han elaborado, como se ha indicado, cuestionarios para proceder a la revisión de la PGA que se trasladarán al profesorado, órganos de gobierno, órganos de coordinación docente, familias y monitores y en función de los resultados se retomarán los diferentes apartados de la PGA susceptibles de mejora o cambio y se establecerá un plan de trabajo para llevar a cabo las modificaciones mencionadas.

En el cuadro adjunto se especifica qué apartados de la PGA se revisan o evalúan, cuando se produce una revisión del documento en su conjunto y la memoria final, así como quienes son los responsables de esta evaluación y mediante qué instrumentos se realiza esta evaluación. Se temporalizan todas las sesiones y se somborean en gris las sesiones en las que se produce una revisión o evaluación completa de toda la PGA.

Responsables	Ítems a evaluar	Temporalización	Instrumentos
Órganos de gobierno			
CLAUSTRO	Resultados Evaluación	Enero Abril Junio	Actas evaluación. Resultados evaluación.
	Revisión P.G.A.	Febrero	P.G.A. (Revisión actuaciones llevadas a cabo y objetivos)
	Funcionamiento Centro	Junio	Documento específico anexo.
	Funcionamiento órgano colegiado.	Junio	Documento específico anexo.
	Gestión Equipo Directivo	Junio	Documento específico anexo.
	P.G.A. (Objetivos) (Memoria final)	Junio	Documentos específicos anexos de cada uno de los ámbitos. Informes de los diferentes órganos de gobierno y coordinación docente.

	Gestión económica	Febrero	Informe secretaría
	Presupuestos año 2026	Abril	Informe secretaría
Consejo Escolar	Evaluación PGA	Octubre	Documento PGA
	Valoración resultados Evaluación.	Enero.	Actas evaluación. Resultados evaluación.
	Gestión económica	Febrero	Informe secretaría
	Presupuestos año 2026	Abril	Informe secretaría
	Valoración órgano colegiado	Mayo	Documento específico anexo
	Informe Memoria final de curso (Evaluación PGA)	Junio	Documentos específicos anexados. Datos estadísticos aportados por el Equipo Directivo.
Equipo Directivo	P.G.A. (Objetivos) (Memoria final)	Febrero	Documentos específicos anexos de cada uno de los ámbitos. Informes de los diferentes órganos de gobierno y coordinación docente.
	P.G.A. (Objetivos) (Memoria final)	Junio	Documentos específicos anexos de cada uno de los ámbitos. Informes de los diferentes órganos de gobierno y coordinación docente.
Órganos de Coordinación docente			
CCP	Seguimiento PAD	Octubre Marzo	Documento específico.
	Seguimiento PAT	Octubre Marzo	Documento específico .

	Evaluación P.G.A. (Memoria final) Propuestas de mejora.	Junio	Documentos específicos anexos de cada uno de los ámbitos. Informes de los diferentes órganos de gobierno y coordinación docente.
Ciclo	Seguimiento PAT	Octubre Marzo	Documento específico .
	Evaluación P.G.A. (Memoria final) Propuestas de mejora.	Junio	Documentos específicos anexos de cada uno de los ámbitos. Informes de los diferentes órganos de gobierno y coordinación docente.
	Evaluación P.G.A. (Memoria final) Propuestas de mejora.	Junio	Documentos específicos anexos de cada uno de los ámbitos. Informes de los diferentes órganos de gobierno y coordinación docente.
Programas institucionales			
Director	Programa Préstamo y reutilización de libros.	Junio	Documento específico
Coordinadora hABLE	Programa hABLE	Evaluaciones. Revisión Febrero PGA y Memoria Junio	Documento de seguimiento y evaluación
Coordinador Extraescolares	Programa de actividades extraescolares.	Junio	Documento específico
Programas innovación educativa			

Coordinadora TE	Programa TE	Junio	Documento específico
Coordinadora Proyecto Salud	Programa Salud	Junio	Documento específico
Coordinadoras RER	Programa Red Esuelas Reciclaje	Junio	Documento específico
Coordinador Patios Dinámicos	Programa Patios dinámicos	Junio	Documento específico
Coordinadora PLEI y Biblioteca	Programa de Biblioteca	Junio	Documento específico
Coordinadora TE	Programa Radio Noega	Junio	Documento específico

A continuación se establece el seguimiento y evaluación de los objetivos prioritarios del centro para el curso 2024-2025:

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO

OBJETIVO PRIORITARIO	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
1 Desarrollar el Proyecto de Innovación aprobado para el centro sobre la radio, estableciendo en este curso un Grupo de Trabajo específico del profesorado, dentro del Plan de Formación, para el desarrollo del mismo.	Informe de la coordinadora TE. Actas de participación del profesorado	Reuniones de seguimiento del Equipo Directivo y Coordinadora TE	Coordinadora TE. Equipo Directivo.	Seguimiento en Revisión PGA Febrero. Evaluación Memoria Junio.
2.Mejorar y consolidar el Proyecto de Mediación del Centro, continuando con la formación del alumnado de 5º de Primaria y estableciendo sesiones para el alumnado de todos los cursos, de difusión y explicación del Proyecto, iniciado el curso 2023-2024, consiguiendo que el alumnado utilice esta vía como alternativa a la resolución de conflictos.	Formulario para alumnado y familias. Lista de control de número de mediaciones realizadas por el alumnado de 3º ciclo. Informe de coordinadora de bienestar.	Extracto de datos y propuestas de mejora Reuniones de seguimiento trimestrales CCP. Seguimiento coordinadora bienestar.	Coordinadora de bienestar emocional. Jefatura de estudios. Tutoras.	Seguimiento trimestral Evaluación Memoria Junio.
3. Iniciar la aplicación del objetivo 1 del Plan de mejora del PEC, referente a la mejora de la comprensión y velocidad lectora del alumnado de Primaria del centro.	Pruebas de velocidad y comprensión lectora trimestrales. Informes de tutores.	Análisis resultado pruebas de velocidad y comprensión lectora. Reuniones de seguimiento ciclo y CCP.	CCP y Ciclos	Seguimiento trimestral. Evaluación memoria junio.

4. Crear un único documento en que se recoja el procedimiento de información, comunicación y reclamación con las familias (a partir de los apartados correspondientes en NOF, PEC y PIC) , estableciendo protocolos claros tanto para la remisión y recepción de información, como para el trámite de las quejas y reclamaciones de las mismas, creando documentos ad hoc y concretando los canales familia-escuela.	Cuestionario de valoración para las familias.	Debate de análisis y propuestas de mejora en Claustro y Consejo Escolar. Extracto de datos de cuestionario a familias y análisis en órganos colegiados.	Equipo Directivo. Claustro. Consejo Esolar	Primer Trimestre. Evaluación: Junio
5. Unificar de forma vertical (1º a 6º) los procedimientos y mecanismos utilizados en el trabajo de las operaciones algebraicas básicas, sistematizando además la realización de cálculo mental diario en todas los grupos de Primaria.	Pruebas de cálculo mental. Informes tutoras. Actas acuerdos CCP y Ciclos	Análisis resultados pruebas de cálculo mental. Reuniones de seguimiento CCP y ciclos.	CCP Ciclos	Seguimiento trimestral. Evaluación junio
6. Renovar y actualizar el Plan de Coeducación del Centro, de acuerdo con las directrices y la formación trasladada por la Consejería de Educación.	Informe de coordinadoras de bienestar y coeducación.	Reuniones de seguimiento trimestrales.	Equipo Directivo. Coordinadora Coeducación. Coordinadora Bienestar.	Seguimiento trimestral Evaluación junio

7.Mejorar el conocimiento del alumnado y familias de los riesgos de las redes sociales e Internet, trasladando herramientas y conocimientos a éstos, que faciliten su control y supervisión.	Cuestionarios y formularios a las familias y alumnado.	Análisis de datos de cuestionarios a familias y alumando.	Equipo Directivo. Coordinadora de Bienestar.	Seguimiento Trimestral. Evaluación: Junio
8.Mejorar la competencia comunicativa de nuestro alumnado en lengua inglesa planteando actividades en las que se trabaje la expresión oral.	Informe de coordinadora hABLE	Resultados pruebas específicas profesorado inglés.	Coordinadora hABLE Especialistas inglés	Seguimiento Trimestral Evaluación: Junio
9.Mejorar los aspectos básicos y esenciales de las normas de convivencia, cortesía y ciudadanía del alumnado (saludos, despedidas, agradecimientos, clima aula, accesos a espacios, desplazamientos, filas, puntualidad) para convertir al centro en un lugar donde todo el alumnado se sienta acogido y aceptado, mediante la aplicación este curso del programa “Respetándonos”	Cuestionarios tutores. Formularios a alumnado.	Vaciado y análisis de resultados. Informe coordinadora bienestar.	Coordinadora bienestar emocional.	Seguimiento Trimestral Evaluación: Junio
10.Mejorar los elementos comunicativos, dando una mayor visibilidad al centro, a los proyectos, iniciativas y actividades que se llevan a cabo	Cuestionarios a familias y profesorado.	Reuniones de seguimiento.	Equipo Directivo. CCP Claustro	Seguimiento Trimestral Evaluación: Junio

en el colegio, encaminando estas actuaciones al fomento y promoción entre la comunidad educativa del entorno próximo y al incremento del alumnado que opta por nuestro colegio.				
---	--	--	--	--

17. CALENDARIO DE MODIFICACIÓN DEL PEC, CONCRECIONES CURRICULARES Y PROGRAMACIONES DOCENTES.

DOCUMENTO	ACCIÓN	TIPO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Documento de Información comunicación y reclamación de familias.	Creación	Anexo documento institucional.	Equipo Directivo. Claustro. Consejo Escolar	Primer Trimestre.
Programa de Coeducación	Revisión	Programa centro.	Coordinadora Coeducación. Equipo Directivo.	Segundo Trimestre.
PEC. (Posibles modificaciones relacionadas con el documento de información a familias)	Revisión	Documento Institucional	Equipo Directivo. Claustro. Consejo Escolar	Junio.
NOF (Posibles modificaciones relacionadas con el documento de información a familias)	Revisión	Documento Institucional	Equipo Directivo. Claustro. Consejo Escolar	Junio.
PIC (Posibles modificaciones relacionadas con el documento de información a familias)	Revisión	Documento Institucional	Equipo Directivo. Claustro. Consejo Escolar	Junio.

18. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

18.1. COMEDOR ESCOLAR.

El C.P. Noega cuenta con comedor escolar. La organización del servicio depende del Ayuntamiento mediante concesión del servicio a una empresa del sector.

En nuestro caso, acuerdo de concesión a la Empresa de Catering SERUNION.

La mayoría de los alumnos que hacen uso del mismo son becados por el Ayuntamiento a través de los Servicios Sociales aunque, cada curso, se incorpora más alumnado de pago. Al comienzo del curso se hace entrega a las familias de las normas de funcionamiento y pago. El total de alumnos del Centro que hacen uso de este servicio son 85.

a) 39 con beca de los Servicios Sociales del Ayuntamiento

b) 46 de pago fijo sin beca.

El servicio de Comedor también incluye el servicio de Atención Temprana (de 7:30 horas a 9:00). De este servicio hacen uso 28 alumnos, de los cuales 8 con beca.

18.2. TRANSPORTE ESCOLAR

La ruta **024-066** que sigue el autobús escolar es la siguiente:

Nº PARADA	NOMBRE	ALUMNOS
1	Nuevo Rocés	40

2	C.P. Noega	40
---	------------	----

La ruta **024-055** que sigue el autobús escolar es la siguiente:

Nº PARADA	NOMBRE	ALUMNOS
1	Nuevo Rocés	23
3	C.P. Noega	23

El número de alumnos de nuestro Centro que hacen uso de este servicio es 63.

19. RELACIÓN DEL CENTRO CON OTRAS INSTITUCIONES.

El centro establece fundamentalmente y de forma asidua relaciones de trabajo y colaboración con las siguientes administraciones e instituciones:

Consejería de Educación y Cultura. Incluidos entes y organismos pertenecientes a ellas como:

- CPR.
- IES Montevíl, La Laboral y Rocés (Adscritos)
- Escuelas Educación Infantil Nuevo Rocés, Contrueces y Montevíl.

Ayuntamiento de Gijón: Incluidos entes y organismos pertenecientes a ellas como:

- Fundación Servicios Sociales.
- Fundación Patronato Deportivo.
- Emulsa.
- Cogersa.
- Emtusa.

AAVV Los Ríos (Contrueces). AAVV Nuevo Rocés.

Universidad de Oviedo. (Alumnado de prácticas en nuestro centro.)

Biblioteca Municipal de Contrueces.

Centro de Atención Primaria de Contrueces.

Clubs deportivos de Gijón:

- Foeba (Baloncesto).
- Wolves atletismo
- Balonmano Gijón.
- El Llano 2000.
- Club STROKE (Gimnasia rítmica)

20. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES.

septiembre 2024

lu.	ma.	mi.	ju.	vi.
2 CLAUSTRO PROFESORADO REUNIONES 13 AÑOS	3	4	5 CLAUSTRO PROFESORADO	6
9	10 INICIO CURSO ESCOLAR	11 EVALUACIONES INICIALES COMPETENCIALES CCP CICLO	12 EVALUACIONES INICIALES COMPETENCIALES COORD ED+SALUD COORD ED+COEDUCACIÓN	13 EVALUACIONES INICIALES COMPETENCIALES
16 EVALUACIONES INICIALES COMPETENCIALES TUTORÍAS FAMILIAS	17 EVALUACIONES INICIALES COMPETENCIALES CCP	18 EVALUACIONES INICIALES COMPETENCIALES COORDINACIÓN EXTRAESCOLARES COORD PATIOS +ED	19 EVALUACIONES INICIALES COMPETENCIALES EQUIPO DOCENTE EVALUACIONES COMPT.	20
23 REUNIÓN GENERAL FAMILIAS 1º Y 2º REUNIÓN GENERAL FAMILIAS INFANTIL 3,4 Y 5 AÑOS	24 REUNIÓN GENERAL FAMILIAS 3º Y 4º UNIDAD DE ORIENTACIÓN	25 REUNIÓN GENERAL FAMILIAS 5º Y 6º	26	27
30 TUTORÍAS FAMILIAS				

octubre 2024

lu.	ma.	mi.	ju.	vi.
	1 CCP	2	3	4
7 TUTORÍA FAMILIAS	8 CICLO UNIDAD DE ORIENTACIÓN	9 EQUIPO DOCENTE 14	10	11
14 TUTORÍA FAMILIAS	15 EQUIPO DOCENTE 5º	16 CCP	17	18
21 <i>PR. INTERDISCIPLINARES</i> TUTORÍA FAMILIAS	22 CICLO <i>PR. INTERDISCIPLINARES</i> UNIDAD DE ORIENTACIÓN	23 EQUIPO DOCENTE 3º <i>PR. INTERDISCIPLINARES</i>	24 CLAUSTRO CONSEJO ESCOLAR <i>PR. INTERDISCIPLINARES</i>	25 <i>PR. INTERDISCIPLINARES</i>
28 TUTORÍA FAMILIAS UNIDAD DE ORIENTACIÓN	29 CCP	30	31	

noviembre 2024

lu.	ma.	mi.	ju.	vi.
				1
4 TUTORÍA FAMILIAS	5 CICLO UNIDAD DE ORIENTACIÓN	6 EQUIPO DOCENTE 13,15 EQUIPO DOCENTE 6º	7	8
11 TUTORÍA FAMILIAS	12 EQUIPO DOCENTE 1º2º	13 CCP	14	15
18 TUTORÍA FAMILIAS	19 CICLO UNIDAD DE ORIENTACIÓN	20 EQUIPO DOCENTE 4º	21 CLAUSTRO PROFESORADO	22
25 TUTORÍA FAMILIAS PR. INTERDISCIPLINARES	26 CCP PR. INTERDISCIPLINARES	27 PR. INTERDISCIPLINARES	28 PR. INTERDISCIPLINARES	29 PR. INTERDISCIPLINARES

diciembre 2024

lu.	ma.	mi.	ju.	vi.
2 TUTORÍA FAMILIAS UNIDAD DE ORIENTACIÓN	3 CICLO UNIDAD DE ORIENTACIÓN	4 EVALUACIÓN 13/15	5	6
9	10 EVALUACIÓN 5º EVALUACIÓN 14	11 EVALUACIÓN 3º	12 CLAUSTRO PROFESORADO	13
16 EVALUACIÓN 6º UTORÍA FAMILIAS UNIDAD DE ORIENTACIÓN	17 EVALUACIÓN 1º EVALUACIÓN 2º	18 EVALUACIÓN 4º	19	20 ENTREGA BOLETÍN NOTAS
23	24	25	26	27
30	31			

enero 2025

lu.	ma.	mi.	ju.	vi.
		1	2	3
6	7	8	9	10
13 TUTORÍA FAMILIAS	14 CCP	15 EQUIPO DOCENTE 14	16	17
20 REUNIÓN GENERAL FAMILIAS 1º Y 2º REUNIÓN GENERAL FAMILIAS INFANTIL 3,4 Y 5 AÑOS	21 REUNIÓN GENERAL FAMILIAS 3º Y 4º UNIDAD DE ORIENTACIÓN	22 REUNIÓN GENERAL FAMILIAS 5º Y 6º	23 CLAUSTRO PROFESORADO	24
27 TUTORÍA FAMILIAS SEMANA BLANCA 5º	28 SEMANA BLANCA 5º CICLO	29 SEMANA BLANCA 5º EQUIPO DOCENTE 14	30	31

lu.	ma.	mi.	ju.	vi.
3 TUTORÍA FAMILIAS	4 EQUIPO DOCENTE 5º	5 CCP	6	7
10 PR. INTERDISCIPLINARES TUTORÍA FAMILIAS	11 PR. INTERDISCIPLINARES CICLO UNIDAD DE ORIENTACIÓN	12 PR. INTERDISCIPLINARES EQUIPO DOCENTE 3º	13 PR. INTERDISCIPLINARES	14 PR. INTERDISCIPLINARES
17 TUTORÍA FAMILIAS	18 CCP	19 EQUIPO DOCENTE 13, 15 EQUIPO DOCENTE 6º	20 CLAUSTRO PROFESORADO CONSEJO ESCOLAR	21
24 TUTORÍA FAMILIAS	25 EQUIPO DOCENTE 1º 2º	26 CICLO	27 ANTROXU	28

marzo 2025

lu.	ma.	mi.	ju.	vi.
3	4	5	6	7
10 TUTORÍA FAMILIAS	11 CCP	12 EQUIPO DOCENTE 4º	13	14
17 TUTORÍA FAMILIAS	18 CICLO UNIDAD DE ORIENTACIÓN	19	20 CLAUSTRO PROFESORADO	21
24 TUTORÍA FAMILIAS PR. INTERDISCIPLINARES	25 PR. INTERDISCIPLINARES CCP	26 PR. INTERDISCIPLINARES	27 PR. INTERDISCIPLINARES	28 PR. INTERDISCIPLINARES
31 EVALUACIÓN I3, I5				

abril 2025

lu.	ma.	mi.	ju.	vi.
	1 EVALUACIÓN 5° EVALUACIÓN 14	2 EVALUACIÓN 3°	3 CLAUSTRO PROFESORADO	4
7 EVALUACIÓN 6°	8 EVALUACIÓN 1° Y 2°	9 EVALUACIÓN 4°	10 ENTREGA BOLETÍN NOTAS	11
14	15	16	17	18
21 TUTORÍA FAMILIAS	22 CCP	23 EQUIPO DOCENTE 14	24	25
28 REUNIÓN GENERAL FAMILIAS 1° Y 2° REUNIÓN GENERAL FAMILIAS INFANTIL 3,4 Y 5 AÑOS	29 REUNIÓN GENERAL FAMILIAS 3° Y 4° UNIDAD DE ORIENTACIÓN	30 REUNIÓN GENERAL FAMILIAS 5° Y 6°		

--	--	--	--	--

mayo 2025

lu.	ma.	mi.	ju.	vi.
			1	2
5 PR. INTERDISCIPLINARES TUTORÍA FAMILIAS	6 EQUIPO DOCENTE 5º PR. INTERDISCIPLINARES	7 PR. INTERDISCIPLINARES CICLO	8 PR. INTERDISCIPLINARES	9 PR. INTERDISCIPLINARES
12 TUTORÍA FAMILIAS	13 CCP	14 EQUIPO DOCENTE 3º	15	16
19 TUTORÍA FAMILIAS	20 CICLO UNIDAD DE ORIENTACIÓN	21 EQUIPO DOCENTE 13,15 EQUIPO DOCENTE 6º	22 CLAUSTRO PROFESORADO	23
26 TUTORÍA FAMILIAS	27 EQUIPO DOCENTE 1º Y 2º	28 CCP INMERSIÓN LINGÜÍSTICA(Hable 4º)	29 INMERSIÓN LINGÜÍSTICA(Hable 4º)	30 INMERSIÓN LINGÜÍSTICA(Hable 4º)

junio 2025

lu.	ma.	mi.	ju.	vi.
2 TUTORÍA FAMILIAS	3 UNIDAD DE ORIENTACIÓN CICLO	4	5	6
9 PR. INTERDISCIPLINARES EVALUACIÓN 13 15	10 PR. INTERDISCIPLINARES EVALUACIÓN 5º EVALUACIÓN 14	11 PR. INTERDISCIPLINARES EVALUACIÓN EVALUACIÓN 3º	12 PR. INTERDISCIPLINARES	13 PR. INTERDISCIPLINARES GRADUACIÓN 6º GRADUACIÓN 15 AÑOS?
16 VIAJE ESTUDIOS 6º EVALUACIÓN 6º	17 VIAJE ESTUDIOS 6º EVALUACIÓN 1º Y 2º	18 VIAJE ESTUDIOS 6º EVALUACIÓN 4º	19 VIAJE ESTUDIOS 6º	20 CLAUSTRO PROFESORADO CONSEJO ESCOLAR
23	24	25	26	27
30				

21. ANEXOS

Se utilizarán los siguientes formularios realizados en la aplicación “Forms” para proceder a la evaluación de diferentes aspectos de la PGA y de la organización de centro.

[1.VALORACIÓN CLAUSTRO SOBRE ORGANIZACIÓN GENERAL DE CENTRO.](#)

[2. VALORACIONES EFECTUADAS POR CONSEJO ESCOLAR SOBRE EL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO.](#)

[3.VALORACIÓN CLAUSTRO SOBRE ÓRGANO COLEGIADO Y FUNCIONAMIENTO CENTRO.](#)

[4.VALORACIONES EFECTUADAS POR CLAUSTRO SOBRE EQUIPO DIRECTIVO Y GESTIÓN DEL CENTRO](#)

[5.EQUIPO DOCENTE DE TUTORÍA \(PAT\).](#)

[6.VALORACIÓN PRÁCTICA DOCENTE.](#)

[7.VALORACIÓN PLAN ACCIÓN TUTORIAL \(A VALORAR EN CICLO\)](#)

[8.VALORACIÓN PLAN ACCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA DEL CENTRO.](#)

[9.VALORACIÓN FAMILIAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.](#)

[10.VALORACIONES EFECTUADAS POR EL CLAUSTRO SOBRE LAS TIC .](#)

[11.VALORACIÓN PROYECTO BIBLIOTECA Y PLEI](#)

[12. VALORACIONES SOBRE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS](#)

[13. VALORACIÓN FAMILIAS FUNCIONAMIENTO CENTRO.](#)

[14.VALORACIÓN PROFESORADO PROYECTO BILINGÜE](#)

[15.ANÁLISIS MEDIDAS SOBRE LAS TAREAS ESCOLARES](#)

[16.ROYECTO DE RER](#)

[17.PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE LIBROS DE TEXTO.](#)

[18.PROYECTO SALUD.](#)

[19.VALORACIÓN GENERAL PGA \(REVISIÓN FEBRERO\)](#)

[20.OBJETIVOS PGA 2023-2024](#)

22. APLICACIONES DIGITALES AUTORIZADAS POR EL CENTRO EDUCATIVO

Las aplicaciones informáticas utilizadas en el centro serán las institucionales autorizadas por la Consejería de Educación del Principado de Asturias. En concreto:

Office 365.

Outlook

Word

One Note

One Drive

Excel.

Power Point

Teams.

Class Notebook

Sway

Forms

Se adjunta a continuación el registro de aplicaciones informáticas autorizadas para su uso por el propio centro, de acuerdo con las instrucciones de la Circular de Inicio de Curso.

Tokkap School.

Flipgrid.

Padlet

Instagram. (Cuenta centro)

Facebook. (Cuenta centro)

DILIGENCIA

Se extiende diligencia para hacer constar que el horario reducido para los meses de septiembre y junio del curso escolar 2024-2025 fue aprobado en la última sesión del Consejo Escolar del curso 2023-2024 celebrada en el mes de junio de 2024. Quedando las franjas horarias establecidas como se especifica a continuación:

En septiembre y junio:

TRAMOS	ACTIVIDAD
09:00 – 09:45	DOCENCIA
09:45 – 10:30	DOCENCIA
10:30 – 11:10	DOCENCIA
11:10 – 11:40	RECREO
11:40 – 12:20	DOCENCIA
12:20 – 13:00	DOCENCIA
13:00 - 15:00	HORARIO COMPLEMENTARIO L/M/X

De octubre a mayo:

TRAMOS	ACTIVIDAD
9:00 – 10:00	DOCENCIA
10:00 – 11:00	DOCENCIA
11:00 – 11:45	DOCENCIA
11:45 – 12:15	RECREO
12:15 – 13:15	DOCENCIA
13:15 – 14:00	DOCENCIA
14:00 - 15:00	HORARIO COMPLEMENTARIO L/M/X

DILIGENCIA

Se extiende para hacer constar que la Programación General Anual 2024-2025, del CP Noega fue aprobada en sesión ordinaria del Claustro de Profesores el jueves 24 de octubre de 2024 a las 14:00 horas y evaluada y aprobada por el Consejo Escolar en sesión celebrada el mismo día jueves 24 de octubre de 2024 a las 16:00 horas.

En Gijón, a 24 de octubre de 2024

El Director

La Secretaria

Fdo: Arturo Arias Alonso

Fdo: Blanca Pousa Gallego

PLAN DIGITAL

C. P. NOEGA

CURSO 2023-2024



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. CONTRIBUCIÓN DEL PD AL PEC Y A LA PGA
- 1.2. REFERENCIAS NORMATIVAS
- 1.3. PROCESO TEMPORAL Y ESTRATÉGICO REALIZADO
- 1.4. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DE ESTE PLAN DE DIGITALIZACIÓN

2. CONTEXTUALIZACIÓN

- 2.1. EL CENTRO Y SU CONTEXTO
- 2.2. INFRAESTRUCTURA
- 2.3. RECURSOS PERSONALES
- 2.4. ANÁLISIS DAFO

3. OBJETIVOS GENERALES

- 3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ESTE PLAN DE DIGITALIZACIÓN

4. ESTRATEGIAS

- 4.1. EL EQUIPO TE
- 4.2. PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN
- 4.3. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR
- 5.2. PROPUESTAS DE CONTENIDOS DIGITALES POR NIVELES Y CICLOS
- 5.3. FORMACIÓN ALUMNADO
- 5.4. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS

6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

- 6.1. ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN
- 6.2. SELFIE
- 6.3. TEMPORALIZACIÓN

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE MEJORA

7.1. CONCLUSIONES SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN

7.2. ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN

1. INTRODUCCIÓN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas y, para ello, establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro. Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.1. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA

En el punto 7 de la **Circular por la que se dictan instrucciones curso 2024-2025 para Centros públicos**, se recoge que cada centro público deberá tomar como referencia obligada, el siguiente objetivo institucional relacionado con la competencia digital *“desarrollar las competencias digitales en el alumnado y en el profesorado por medio del Plan de digitalización de los centros, dentro del marco europeo de competencias digitales (2021-2027), garantizando su plena inserción en la sociedad digital por medio del uso crítico, seguro y responsable”*.

Con este propósito los centros y el profesorado emplearán los servicios educativos en línea que proporciona la Consejería de Educación, desde el correo institucional y las aplicaciones en la nube de Office 365, hasta las Aulas virtuales o el portal de webs de centros (Alojaweb), entre otros, que constituyen un marco institucional y seguro. Así mismo desarrollarán metodologías didácticas adaptadas que permitan construir un aprendizaje eficaz, equitativo, atractivo y motivador, ubicuo y permanente. Los centros educativos deberán incluir el plan de digitalización en la PGA como instrumento para adecuar y facilitar el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicho plan contemplará el desarrollo de la competencia digital del centro como organización, del profesorado como desarrollo profesional, y del alumnado como parte de su desarrollo integral y medio para alcanzar con éxito su perfil de salida.

La finalidad de nuestro centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, nuestra organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

Este Plan Digital contribuye al **PEC** a través del desarrollo de los siguientes objetivos:

1. Búsqueda, selección, registro, tratamiento y análisis de la información, utilizando diversas estrategias digitales.
2. Utilizar diversas plataformas para el intercambio de información entre el profesorado, alumnado y familias.

Exponemos a continuación los objetivos de la **PGA** de nuestro centro, a los cuales contribuirá también este Plan Digital.

1. Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado como elemento transversal, versátil, motivador y eficaz en el que se apoya el proceso de innovación educativa.
2. Potenciar la formación permanente del profesorado, incidiendo en la acreditación de su competencia digital como base para la correcta implementación de las herramientas digitales.

Por último, este Plan Digital forma parte de las unidades de programación para el desarrollo de la competencia digital del alumnado contemplada en todos los niveles educativos.

1.2. REFERENCIAS NORMATIVAS

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación publicada en el BOE de 30 de diciembre de 2020 indica en su preámbulo que la Ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

Teniendo en cuenta la normativa que se presenta a continuación, procedemos a desarrollar el Plan de Digitalización del CP Noega y la referencia fundamental para la elaboración será:

- ✓ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).
- ✓ La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.
- ✓ El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.
- ✓ [Estrategia Digital Europea](#) .
- ✓ El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales.

1.3. PROCESO TEMPORAL Y ESTRATÉGICO REALIZADO

El Plan de Digitalización del centro comienza a desarrollarse en septiembre del curso 2021-2022 bajo las directrices de la Consejería de Educación a través de la Circular de Inicio de

Curso, aunque ya de forma autónoma, se había comenzado a implementar hace cuatro cursos cuando el centro se vio en la necesidad de adecuar su metodología debido a la crisis sanitaria.

Este Plan se revisará constantemente para actualizar la dotación de equipos, las necesidades del alumnado o la formación de la Comunidad Educativa.

1.4. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DE ESTE PLAN DE DIGITALIZACIÓN

El Plan de Digitalización será de constante aplicación, puesto que es nuestro deber como docentes procurar el desarrollo integral del alumnado y, sin lugar a ninguna duda, la competencia digital, actualmente, es un aprendizaje fundamental.

Por tanto, después de una evaluación inicial del nivel de competencia del alumnado, se organizarán los objetivos, contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación para ofrecer una enseñanza digital que se adecúe a su nivel madurativo y curricular de cada niño y niña.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. EL CENTRO Y SU CONTEXTO

El C.P. Noega se ubica en la Carretera del Obispo, en el número 96. Pertenece al barrio de Contrueces, en la zona Sur de Gijón. Tiene un buen acceso por carretera, a través de la autovía, y con cualquier punto de la ciudad de Gijón. El alumnado puede acceder por la parte posterior del centro al recinto escolar a través de una amplia zona peatonal. Es un único edificio de tres plantas en forma de T situado en una zona verde de 15.000 metros cuadrados, en la que hay plantadas diversas especies autóctonas representativas de la flora asturiana. Lo que más destaca sin embargo es una palmera procedente del antiguo colegio. Esta zona verde y las zonas verdes adyacentes al colegio, tanto al oeste como suroeste.

Nuestro colegio acoge alumnado de edades comprendidas entre los 3 y los 12 años. Normalmente el alumnado accede al centro a la edad de tres años, procedentes de las dos Escuelas públicas de 0 a 3 años de Contrueces, Nuevo Rocés y Montevil. También hay alumnado que se matricula por primera vez en un centro educativo en las aulas de 3 años de nuestro centro. Salvo excepciones por cambio de domicilio, todos los alumnos finalizan la Etapa Primaria en nuestro centro.

Hay un porcentaje importante de casos de diversidad cultural y/o desventaja social. Desde la pasada crisis tenemos familias con serios problemas económicos, que afectan a las relaciones familiares y a la propia escolaridad. En los últimos años se ha incrementado bastante el número de alumnado inmigrante, sobre todo de alumnos refugiados de diferentes países.

A lo largo de los últimos años, el CP Noega ha visto la necesidad de adecuar su infraestructura para mejorar el uso y el aprendizaje de las TIC en el centro. Así, ha ido dotando a las aulas de los recursos tecnológicos que favorezcan estos aprendizajes.

El colegio presenta acceso a internet en todos los espacios del centro. También, todas las aulas y espacios disponen de ordenador, proyector y pantalla digital.

Se dispone de aula modelo con 15 ordenadores de última generación y tres carros de tablets para uso del alumnado, además contamos con 15 Surface para uso de profesorado. También disponemos de ordenadores de préstamo para alumnado que lo necesita (Escuela 2.0).

En relación con las familias, el CP Noega, acoge a niños cuyos padres y madres tienen un nivel socioeducativo medio-bajo. No presentamos un gran número elevado de familias en riesgo que no puedan o tengan dispositivos informáticos en sus casas y problemas de conectividad a internet.

2.2. INFRAESTRUCTURA

DOTACIÓN TECNOLÓGICA

Medios y recursos tecnológicos con los que cuenta el centro para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje:

EQUIPAMIENTO	TIPO	NÚMERO	UBICACIÓN	ESTADO A INICIOS DE CURSO
Relación de Ordenadores	Ordenador de sobremesa	16	Aula modelo.	Nuevos, finales del curso 2021/22
	Ordenador de sobremesa	2 rincón tic infantil	Aula de Apoyo de Infantil.	Ordenadores de 15 años
	Ordenador de sobremesa	1	Sala de Orientación	Antiguo de más de 15 años
	Ordenador de sobremesa	1	Sala de profesores	1 ordenador comprado por el centro perfectamente operativo.
	Ordenador de sobremesa	1	Sala de reprografía	Ordenador con más de 15 años.
	Portátiles	23+3	Aulas	Funcionando con normalidad
Pizarras digitales		4	Aulas de Infantil.	Funcionando con normalidad.
		10	Aulas de Primaria.	Funcionando con normalidad
Pizarras digitales interactivas	Newline Interactive	17	Aulas de Primaria e infantil+aula polivalente.	Nuevas, curso 2023/2024. Funcionalidad excelente

Proyectores		5	Aulas de Infantil.	Funcionando con normalidad (no utilizados por cambio de equipo)
		14	Aulas de Primaria.	Funcionando con normalidad (3 sin buena o nula funcionalidad, no utilizados por cambio de equipo).
Tablets		47 Apple 10 Lenovo 13 Samsung	Aula modelo (2ª planta Apple) y Aula de audiovisuales (1ª planta, Lenovo+Samsung)	Funcionando perfectamente 1 Samsung pantalla rota
Miniportátiles		27	Aula Modelo (Carro al efecto con cargador)	Ordenadores con más de 10 años. Algunas aplicaciones Software ya no funcionan. Entregados a alumnado vulnerable.

INVENTARIO TIC AULA MODELO			
Nº DE PC	CÓDIGO EQUIPO	Nº DE PC	CÓDIGO EQUIPO
1	PC 0062317	9	PC 0062662
2	PC 0062655	10	PC 0062663
3	PC 0062656	11	PC 0062664
4	PC 0062657	12	PC 0062665
5	PC 0062658	13	PC 0062666
6	PC 0062659	14	PC 0062667
7	PC 0062660	15	PC 0062668
8	PC 0062661	16	PC 0062669

INVENTARIO PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS (Equipamiento 2023)			
Nº DE PDI	CÓDIGO EDUCASTUR	OBSERVACIONES	
66	PD1319466	75" (soporte ruedas)	Mando y 2 lápices con soporte

53	PD1319453	75" (soporte ruedas)	Mando y 2 lápices con soporte
67	PD1319467	75" (soporte ruedas)	Mando y 2 lápices con soporte
54	PD1319454	75" (soporte ruedas)	Mando y 2 lápices con soporte
55	PD1319455	75" (soporte ruedas)	Mando y 2 lápices con soporte
58	PD1319458	65" (soporte ruedas/automática)	Mando y 2 lápices con soporte
56	PD1319456	75" (soporte ruedas)	Mando y 2 lápices con soporte
85	PD1369185	75" (soporte ruedas)	Mando y 2 lápices con soporte
07	PD1368207	75" (soporte fijo)	Mando y 2 lápices con soporte
05	PD1368205	75" (soporte fijo)	Mando y 2 lápices con soporte
06	PD1368206	75" (soporte fijo)	
90	PD1369190	75" (soporte ruedas)	Mando y 2 lápices con soporte
89	PD1369189	75" (soporte ruedas)	Mando y 2 lápices con soporte
88	PD1369188	75" (soporte ruedas)	Mando y 2 lápices con soporte
87	PD1369187	75" (soporte ruedas)	Mando y 2 lápices con soporte
84	PD1369184	75" (soporte ruedas)	Mando y 2 lápices con soporte

INVENTARIO CONVERTIBLES ALUMNADO (EQUIPAMIENTO 2023)			
Nº DE DISPOSITIVO	CÓDIGO EDUCASTUR	Nº DE DISPOSITIVO	CÓDIGO EDUCASTUR
1	PTL1308283	11	PTL1312539
2	PTL1308585	12	PTL1312428
3	PTL1311382	13	PTL1308198
4	PTL1308789	14	PTL1312564
5	PTL1308770	15	PTL1312574
6	PTL1308780	16	PTL1308197
7	PTL1312537	17	PTL1312506
8	PTL1308217	18	PTL1308605
9	PTL1308234	19	PTL1308187
10	PTL1309973	20	PTL1308243

REGISTRO DE SITUACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS FAMILIAS / ALUMNADO PARA EL APRENDIZAJE EN EL HOGAR, Y SU DISPONIBILIDAD REAL PARA EL PROCESO DE APRENDIZAJE: DISPOSITIVOS Y CONECTIVIDAD.

Se ha enviado a todos los tutores del centro un formulario a cubrir en el que se les consulta acerca de los equipamientos informáticos de su alumnado. El formulario se ha remitido a través de la aplicación Microsoft Forms. A su vez, cada tutor ha informado a las familias y recogido la información necesaria mediante la aplicación Tokapp (Esta aplicación la tiene instalada el 99% de las familias del centro y garantizamos la fiabilidad de la respuesta a la consulta) y en formato papel.

En función de esta información, más la aportada por el Equipo Directivo y el PSC se ha elaborado un registro del alumnado en situación de brecha digital que nos encontramos durante el presente año escolar 2024-2025. Este registro va modificándose, a medida que el alumnado compra equipos o conexiones, o bien sufre averías en sus equipos. Partiendo de la situación inicial del curso escolar pasado, su actualización es la siguiente:

ALUMNO	CURSO	SIN EQUIPAMIENTO DIGITAL	SIN CONEXIÓN A INTERNET	OTROS:
T.L.J./A.L.J.	3ºA/3ºB	X		
B.B.D.A.	3ºB	X		
L.G.S.	3ºB			
O.R.B./S.R.B.	5ºA/6ºA	X		
F.M.R.R.	6ºA	X		
I.Y.V.C.	6ºA	X		
I.F.V.	6ºA	X		

LISTADO PUNTOS INALÁMBRICOS Y AULAS DONDE ESTÁN SITUADOS

Todos los espacios del centro disponen de puntos inalámbricos para que tanto el alumnado como el profesorado se puedan conectar a la red wifi del centro. No obstante, la red muestra deficiencias especialmente en la planta baja del centro, donde en muchas ocasiones es imposible conectarse. Los Ipad están conectadas a la red Docencia 2.0 que dispone una velocidad mayor. El curso pasado, se solicitó la Red de Invitados para el personal del centro que no tiene correo institucional.

La conectividad se realiza de tres formas:

- ✓ Red administrativa: ordenadores de dirección, jefatura y secretaría e impresora asociada.
- ✓ Wifi red docencia: equipos de aulas, DM (Dispositivo Móvil) alumnado y profesorado.
- ✓ Wifi red docencia 2: tablets Apple, PDI.

PLATAFORMAS Y SERVICIOS DIGITALES

Las plataformas y servicios digitales que se utilizan habitualmente en el centro son:

SERVICIO	DESTINATARIOS	FUNCIONALIDAD	FINALIDAD
TOKAPP	FAMILIAS Y PROFESORADO	Permite transmitir mensajes a las familias, con o sin posibilidad de respuesta e interacción.	Comunicación con las familias.

		Permite solicitar autorización a salidas complementarias y otras actividades del centro.	Autorizaciones salidas complementarias
PÁGINA WEB	FAMILIAS, PROFESORADO Y ALUMNADO	Comunicación con las familias, información, documentación, exposición de actividades.	Comunicación con las familias, información, documentación, exposición de actividades.
FLIPGRID	ALUMNADO Y PROFESORADO	Edición y publicación de vídeos para el trabajo de la lengua inglesa.	Edición y publicación de vídeos para el trabajo de la lengua inglesa.
FACEBOOK E INSTAGRAM	FAMILIAS, PROFESORADO Y ALUMNADO	Transmisión de informaciones breves e inmediata. Red social.	Comunicación con la comunidad educativa con posibilidad de interacción.
MICROSOFT 365			
ONE DRIVE	FAMILIAS, PROFESORADO Y ALUMNADO	Permite crear árboles documentales de la documentación del centro y de las tutorías, permitiendo trabajo colaborativo tanto a profesorado como alumnado.	Archivo de documentos. Trabajo colaborativo.
TEAMS	FAMILIAS, PROFESORADO Y ALUMNADO	Comunicación con comunidad educativa tanto en tiempo real como diferido. Trabajo colaborativo.	Comunicación con comunidad educativa tanto en tiempo real como diferido. Trabajo colaborativo.
OUTLOOK	FAMILIAS, PROFESORADO Y ALUMNADO	Comunicación con la comunidad educativa, remisión de documentación.	Comunicación con la comunidad educativa, remisión de documentación.
WORD	PROFESORADO Y ALUMNADO	Procesado de textos, y textos con imágenes.	Procesado de textos, y textos con imágenes.
EXCEL	PROFESORADO Y ALUMNADO	Gestión de bases de datos.	Gestión de bases de datos.
POWER POINT	FAMILIAS, PROFESORADO Y ALUMNADO	Comunicación a los diferentes sectores de la comunidad educativa.	Presentaciones con texto, sonido e imágenes.
FORMS	FAMILIAS, PROFESORADO Y ALUMNADO	Recogida de datos de la comunidad educativa que se exportan y gestionan con Excel.	Recogida de datos de la comunidad educativa que se exportan y gestionan con Excel.
STREAM	PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS	Comunicación en tiempo real con miembros de la comunidad educativa.	Comunicación en tiempo real con miembros de la comunidad educativa.
SWAY	PROFESORADO Y ALUMNADO	Presentaciones y gestión de imágenes.	Presentaciones y gestión de imágenes.

SERVICIOS INSTITUCIONALES

La Consejería de Educación proporciona una identidad digital tanto al alumnado como al profesorado para que dispongan de Intranet y acceso a la plataforma de Microsoft 365.

En la Intranet el profesorado tiene acceso a diferentes aplicaciones referentes a su formación, gestión y consulta de nómina e IRPF. Además, a través del aplicativo SAUCE, el profesorado gestiona todo lo relacionado con su labor docente, y los datos relacionados con su alumnado y los procesos de evaluación.

Además, se dispone de una página web del centro donde se informa a las familias de cualquier noticia y acontecimiento importante [Web CP Noega](#). La página web fue oficialmente trasladada al servidor Alojweb, hace dos cursos.

OTROS SERVICIOS

También, para favorecer la comunicación con las familias, se compran licencias anuales de la plataforma TOKAPP, de uso por el Equipo Directivo y el profesorado.

A parte del servicio que ofrece el CGSI, contamos con una empresa de mantenimiento informático, para dar respuesta rápida a las necesidades del centro (reparación tanto de hardware como de software de dispositivos electrónicos, compra de materiales, soporte para dudas...).

2.3. RECURSOS PERSONALES – EL EQUIPO TE

El equipo TE está formado por dos coordinadores TE (destacar en este curso, el cambio nomenclatura de esta coordinación). Sus funciones son:

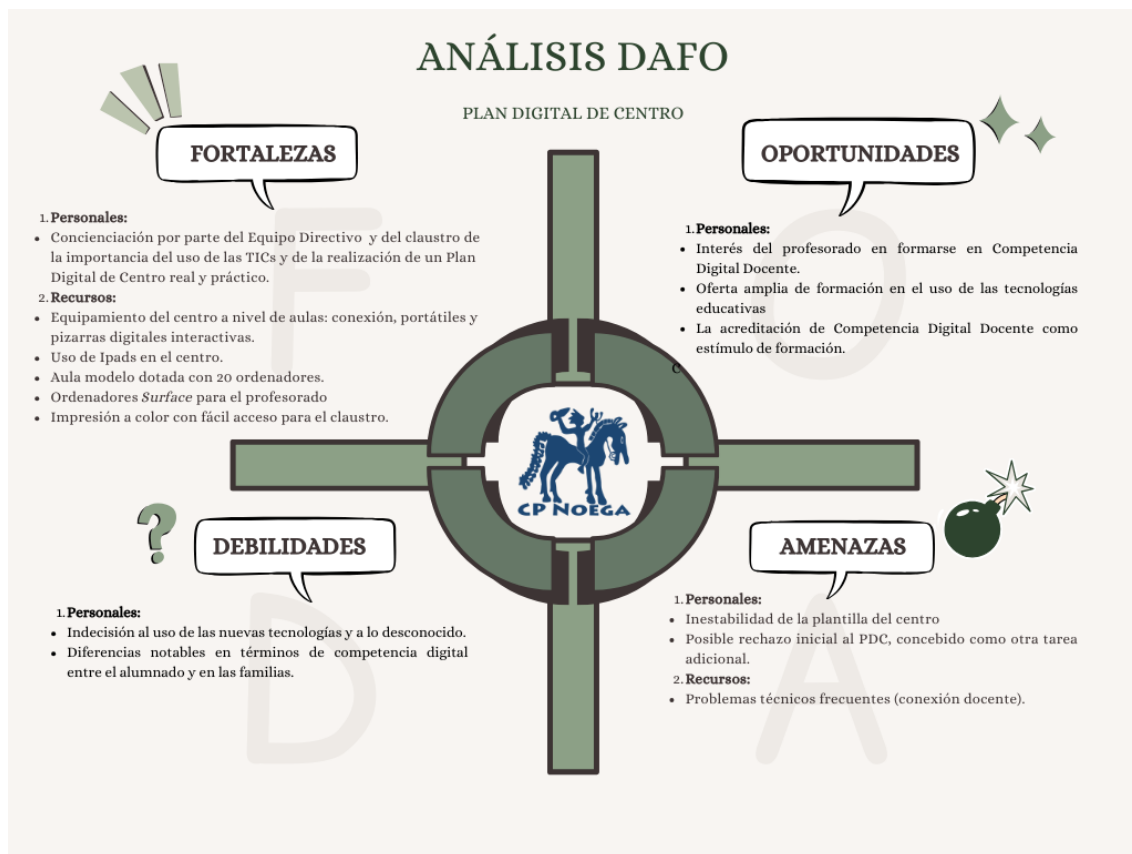
- Atender a dudas de los maestros.
- Actualización de equipos.
- Instalación de software.
- Activación de identidad digital del alumnado.
- Implementación del colegio online a través de Teams.
- Publicaciones en la cuenta de Instagram.
- Petición de recursos al CPR de robótica y ayuda al profesorado para su implantación en el aula.
- Gestión de Ipads a través de la consola Jamfcloud y AppleSchool Manager.
- Formación del profesorado.
- Formación del alumnado.
- Formación a las familias.
- Comunicación con el CGSI
- Arreglos pequeños de dispositivos electrónicos.
- Comunicación con las empresas de mantenimiento.
- Diseño de la web del centro.
- Actualización de la web del centro.
- Conectividad.
- Realizar inventario de la dotación de TE del centro.
- Elaboración de horarios y asignación de recursos para el profesorado.
- Recogida de equipos y revisión a final de curso.

Por otro lado, destacar la aparición de una nueva figura relacionada con la competencia digital docente: **#CompDigEdu**, formado por uno de los dos coordinadores TE del centro. Esta nueva función tiene principalmente los siguientes puntos de actuación:

- Apoyar la promoción de las acciones vinculadas al desarrollo de la competencia digital docente.
- Colaborar con la persona responsable de la asesoría de la Unidad #CompDigEdu de la red de CPR asignada a su centro, en todas las cuestiones relativas a la formación digital del personal docente.

- Coordinar las acciones que se lleven a cabo de cara a la elaboración y/o revisión del Plan Digital del centro y el plan formativo que emane del mismo.
- Impulsar medidas que logren transformar los centros en espacios educativos digitalmente competentes, contemplándose dentro de esta actuación, entre otras, las siguientes medidas.
- Impartir, en su caso, formación en calidad de ponencia y/o tutorización, a través de una o varias actividades formativas específicas que sumen 40 horas de duración mínima, que atiendan a todas las áreas de un nivel A1 en el desarrollo de las competencias del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD) vigente.
- Aquellas otras que se consideren en las instrucciones de nombramiento correspondientes.

2.4. ANÁLISIS DAFO



3. OBJETIVOS GENERALES

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ESTE PLAN DIGITAL

A la vista de la situación real, elaboramos nuestro PD, en el que planteamos los objetivos a conseguir a través de acciones temporalizadas, agentes responsables e indicadores de logro que nos permitirán graduar el nivel de consecución alcanzado a lo largo del curso escolar.

A continuación, presentamos estos objetivos asociados a los diferentes elementos recogidos en el Marco Europeo:

1	Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro			
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Actualizar el inventario ya existente de Equipamiento Digital		Deseado: 100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Primer trimestre	Equipo Directivo Coordinador/a TE	1.1.1	Actualización periódica del inventario.
	Tercer trimestre		1.1.2	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)

2	Objetivo: 2.1 Digitalizar los documentos y procedimientos del centro.				
LIDERAZGO	Indicador de logro		Grado de consecución		
	Mantener actualizadas la digitalización de los documentos y procedimientos del centro		Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Curso escolar	Equipo Directivo Coordinador/a TE	2.2.1	Cumplimentación y envío de cualquier documento. Horarios (de grupo, del profesorado, de guardias).	
	Curso escolar	Coordinador/a TE E.Docente	2.2.2	Comunicación entre todos los miembros del ámbito educativo por medio del correo electrónico.	
	Curso escolar	Coordinador/a TE E.Docente	2.2.3	Utilización de Teams para coordinación de tutorías con especialistas.	

2	Objetivo: 2.2 Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.				
LIDERAZGO	Indicador de logro		Grado de consecución		
	Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales		Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Octubre	Equipo Directivo Coordinador/a TE	2.2.1	Creación de un protocolo de uso de equipos informáticos.	
	Septiembre	Coordinador/a TE	2.2.2	Creación de un calendario compartido online para visualizar los horarios de los diferentes espacios y facilitar su reserva.	

2	Objetivo: 2.3 Disminuir la brecha digital del alumnado y familias.				
LIDERAZGO	Indicador de logro		Grado de consecución		
	Reducir la brecha digital en el alumnado y sus familias.		Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Octubre	Equipo Directivo Tutores	2.3.1	Realización de un sondeo que revele las necesidades materiales (dispositivos, conectividad) y formativas de las familias del centro.	
	Octubre	Coordinador/a TE	2.3.2	Creación de un acta para el préstamo de materiales del centro.	

3	Objetivo: 3.1. Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS)				
ENSEÑANZA	Indicador de logro		Grado de consecución		
	Utilización de al menos dos herramientas entre el alumnado		Deseado:	100%	Alcanzado:

	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Curso escolar	Equipo Docente Coordinador/a TE	3.1.1	Evaluación inicial de la competencia digital del alumnado (uso de claves Educastur, herramientas 365, Teams).
	Curso escolar	Equipo Docente	3.1.2	Uso de las plataformas de aprendizaje para compartir y organizar recursos/actividades.
	Final de curso	E. Directivo E. Docente Coordinador/a TE	3.1.3	Atención del alumnado que se encuentre en situación de enseñanza a distancia por motivos justificados.

4	Objetivo: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes				
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución		
	Profesorado que realiza formación en competencia digital docente		Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre	E. Directivo E. Docente Coordinador/a TE	4.1.1	Realización de una encuesta para conocer las necesidades formativas.	
	Octubre		4.1.2	Organización de la formación digital del profesorado e intercambio de conocimiento, incluyéndolos en el plan de formación del centro.	
	Septiembre	Equipo Directivo	4.1.3	Designación de docentes que dinamicen, asesoren, y coordinen la formación digital.	
	Curso escolar	E. Directivo E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TE	4.1.4	Utilización de las plataformas virtuales para la formación del profesorado.	

4	Objetivo: 4.2 Fomentar que el profesorado consiga la acreditación de competencia digital docente				
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución		
	Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A2)		Deseado:	80%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Curso escolar	Coordinadora CPR CompDigEdu	4.2.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPRs, INTEF, IAAP...	
	Curso escolar	E. Docente CompDigEdu	4.2.2	Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.	

5	Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.				
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución		
	Utilización de al menos tres herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.		Deseado:	80%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre Octubre	E. Directivo E. Docente	5.1.1	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.	
	Curso escolar	Equipo Docente	5.1.2	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje).	
	Curso escolar	E. Docente Coordinador/a TE	5.1.3	Utilización de la radio escolar a lo largo del curso en todas las materias.	

6	Objetivo: 6.2.- Aumentar el uso de contenidos digitales por parte de profesorado y alumnado.				
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución		
	Enlaces a recursos realizados		Deseado:	50%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Final del tercer trimestre	Claustro	6.2.1	6.2.1. Creación de un repositorio de recursos didácticos propio del centro, con enlaces a páginas externas de interés para las diferentes materias y asignaturas.	

7	Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro				
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución		
	Número de repositorios creados		Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Inicio de curso	Coordinador/a TE	7.1.1	Creación de grupo de incidencias en TEAMS para la mejora de la organización digital del centro.	
	Primer trimestre	E. Directivo	7.1.2	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas,	

		Coordinador/a TE		permisos o cualquier otra documentación de interés.
	Primer trimestre	Coordinadora TE	7.1.3	Creación de un repositorio del mismo tipo, con la documentación que atañe a alumnado y familias (web)

7	Objetivo: 7.2 Elaborar un Plan de comunicación externa del centro				
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>		
	Confirmación de comunicación externa a través de diferentes medios		<u>Deseado:</u>	100%	<u>Alcanzado:</u>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Todo el curso	E. Directivo	7.2.1	Utilización de las redes sociales como herramienta de comunicación. Nombramiento de un responsable para su gestión.	
	Todo el curso	Coordinadora TE	7.2.2	Actualización de la página Web, tanto a nivel formativo (horarios de atención a las familias, secretaría, solicitud de citas previas, etc.) como de repositorio para documentación y tutoriales de aprendizaje.	
	Septiembre	Coordinadora TE	7.2.3	Impulso de blogs educativos enlazados en la web del centro.	

4. ESTRATEGIAS

Los equipos docentes tendrán en cuenta tanto el anexo de la Circular de Inicio de Curso como el currículo de Infantil y Primaria para desarrollar los saberes de cada nivel.

4.1. PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN

- Los grupos de 4º a 6º utilizan de forma habitual el paquete Office 365, y se está procediendo a realizar lo mismo con el resto de grupos de Educación Primaria.
- El Equipo Directivo con el apoyo de una tutora creó vídeos tutoriales que se alojan en el One Drive, para que profesorado, familias y alumnado utilizaran adecuadamente la plataforma Teams y el resto de aplicaciones facilitando así la educación a distancia en el caso que sea necesario.
- Los procesos documentales se continúan desarrollando a través de medios digitales: actas de evaluación, equipos docentes, etc. Este curso se continúa proponiendo la inclusión de la firma digital de todo el profesorado.
- Se han activado las cuentas del alumnado nuevo y se ha comprobado a través de los tutores, que hubiera una utilización efectiva de las mismas.
- Se trabajó con las tutorías la detección de alumnado en brecha digital y la gestión de equipos para éstos.

- A lo largo del mes de octubre, se ha producido un cambio en la gestión de cuentas de Educastur que ha producido una gestión nueva de contraseñas de todo el alumnado del centro.

4.2. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Estas serían los puntos que se desarrollarían para la difusión y dinamización del plan de digitalización:

- Aprobación en claustro y Consejo Escolar.
- Publicación en la página web del centro.
- Información a las familias a través del aplicativo Tokapp. Traslado a las familias de los aspectos que les afectan directamente (comunicados sobre aplicaciones, informaciones página web, etc.)
- Traslado a los órganos de coordinación docente (CCP y ciclos)
- Seguimiento trimestral de su aplicación en los órganos de coordinación docente.
- Revisión de su aplicación en la revisión de la PGA del mes de febrero.
- Propuestas de mejora en la memoria final de curso.

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR

INCIDENCIA DE LAS TIC-TAC EN LAS COMPETENCIAS CLAVE

Se desarrollarán, mediante el uso de las TIC todas de las competencias clave recogidas en el currículo:

1. **Competencia en comunicación lingüística.** A través del empleo del procesador de texto para la elaboración de documentos escritos, la búsqueda/ recopilación/ presentación de información realizando exposiciones orales y escritas.
2. **Competencia matemática y en ciencia tecnología e ingeniería.** Se trabaja mediante recursos interactivos relacionados con el cálculo, álgebra, geometría, estadística, lógica y resolución de problemas.
3. **Competencia personal, social y de aprender a aprender.** Las propuestas de investigación tomando como base el uso de las TIC se realizan tratando de fomentar en el alumnado su capacidad de autoaprendizaje. El descubrimiento guiado y la resolución de problemas en el planteamiento de tareas con las TE pretenden contribuir a esto.
4. **Competencia en conciencia y expresiones culturales.** Llevada a cabo por el desarrollo de proyectos de investigación con un producto final en formato de documento de texto, presentación de diapositivas, artículo, etc. permite que el alumnado profundice en el conocimiento e interacción con el mundo físico.
5. **Competencia digital.** Mediante el uso educativo de Internet para búsqueda y presentación de información contribuye a la mejora de esta competencia digital. Se utilizan los motores de búsqueda más útiles en el entorno educativo: Google, diccionario RAE, traductor, enciclopedia Wikipedia... Otra capacidad que se contempla es la tarea de copiar y pegar textos, imágenes y archivos, realizar capturas de pantalla, grabar mensajes de voz, etc.
6. **Competencia ciudadana.** El uso de las herramientas de Microsoft 365 para el desarrollo de contenidos curriculares contribuye a poner en práctica las competencias relacionadas con la toma

de decisiones, el desempeño de roles, la colaboración, la participación en las herramientas de comunicación, la responsabilidad ante su uso...

7. **Competencia emprendedora.** Tratando de fomentar en el alumnado su capacidad de autoaprendizaje, el descubrimiento guiado y la resolución de problemas.

8. **Competencia plurilingüe.** Conocer y utilizar diferentes plataformas y recursos digitales que potencien la utilización de una segunda lengua.

5.2 PROPUESTAS DE CONTENIDOS DIGITALES POR NIVELES Y CICLOS

BLOQUE 1 – ESCRITORIO Y SISTEMA OPERATIVO

ETAPA INFANTIL		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
RECONOCER Y USAR LOS ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Enciende un ordenador correctamente			
	Apaga el ordenador correctamente			
	Usa el ratón con destreza			
	Empieza a utilizar el teclado			
NAVEGAR POR INTERNET	Disfrutar Con los programas educativos propios de la edad.			
	Realizar actividades planificadas en un navegador			

ETAPA DE PRIMARIA		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
PRIMER CURSO DE PRIMARIA				
RECONOCER Y USAR ELEMNTOS DE UN ORDENADOR	Conoce y nombra algunos elementos como: Unidad central, monitor, teclado, ratón, altavoces, auriculares, impresora...			
	Enciende un ordenador correctamente			
	Apaga un ordenador correctamente			
	Conecta los auriculares.			
	Usa el ratón con rapidez			

COMPRENDER Y USAR EL ENTORNO DE UN ORDENADOR	Abre un programa desde el escritorio			
	Cierra un programa			
	Juega con aplicaciones educativas propuestas por el docente.			
USAR UN PROGRAMA DE DIBUJO	Hace un dibujo sencillo usando el programa "Dirigiendo"			
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Iniciación en el procesador de textos "word" con la escritura de palabras sencillas			
NAVEGAR POR INTERNET	Acceder a diferentes páginas web previamente seleccionadas y bajo el control de un maestro.			

ETAPA PRIMARIA		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
SEGUNDO CURSO DE PRIMARIA				
RECONOCER Y USAR ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Conoce y nombra algunos elementos como: Unidad central, monitor, teclado, ratón, altavoces, auriculares, impresora...			
	Enciende un ordenador correctamente			
	Apaga un ordenador correctamente			
	Conecta los auriculares.			
	Usa el ratón con rapidez			
	Empieza a utilizar el teclado			
COMPRENDER Y USAR EL ENTORNO DE UN ORDENADOR	Abre un programa desde el escritorio			
	Cierra un programa			
	Abre un archivo situado en una carpeta			
	Guarda un archivo con un nombre determinado con ayuda de un maestro/a			
	Imprime desde el icono			
USAR UN PROGRAMA DE DIBUJO	Hace un dibujo sencillo usando el programa "Dirigiendo"			
	Hace un dibujo sencillo usando las herramientas básicas del programa "Dirigiendo": borrar, pincel, colores, recortar...			

USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Iniciación en el procesador de textos "Word" con la escritura de palabras sencillas			
	Cambia el tipo de letra, color y medida			
	Pone un título al texto			
	Usa negrita, subrayado y cursiva			
NAVEGAR POR INTERNET	Acceder a diferentes páginas web previamente seleccionadas y bajo el control de un maestro.			
	Utiliza un buscador web para acceder a información: Google...			

ETAPA PRIMARIA		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
TERCER CURSO DE PRIMARIA				
RECONOCER Y USAR ELEMNTOS DE UN ORDENADOR	Conoce y nombra los elementos del ordenador y algunos periféricos como escáner, unidades centrales, impresora.			
	Enciende y apaga el ordenador			
	Accede como usuario de una red determinada.			
	Enciende y apaga los altavoces			
	Conecta los auriculares			
COMPRENDER Y USAR EL ENTORNO DE UN ORDENADOR	Abre un programa desde el menú de Inicio			
	Crea una carpeta			
	Guarda un documento dentro de una carpeta			
	Recupera (abre) un documento de una carpeta			
	Imprime un documento			
USAR UN PROGRAMA DE DIBUJO	Hace un dibujo sencillo con el programa "Dirigiendo"			
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Crea un documento nuevo Word			
	Edita el tipo de letra, color y medida.			
NAVEGAR POR INTERNET	Usa un navegador de Internet y accede a una página web solicitada por el docente,			
	Utiliza un buscador web para acceder a información: Google...			

ETAPA PRIMARIA		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
CUARTO CURSO DE PRIMARIA				
RECONOCER Y USAR ELEMNTOS DE UN ORDENADOR	Conoce y nombra los elementos del ordenador y algunos periféricos como escáner, unidades centrales, impresora.			
	Enciende y apaga el ordenador			
	Accede como usuario de una red determinada.			
	Enciende y apaga los altavoces			
	Conecta los auriculares			
	Utiliza el teclado con precisión			
	Sabe cuáles son las teclas que corresponden a cada dedo			
COMPRENDER Y USAR EL ENTORNO DE UN ORDENADOR	Abre un programa desde el menú de Inicio			
	Crea una carpeta			
	Guarda un documento dentro de una carpeta			
	Recupera (abre) un documento de una carpeta			
	Imprime un documento			
USAR UN PROGRAMA DE DIBUJO	Hace un dibujo sencillo con el programa “Dirigiendo” utilizando todas las herramientas que ofrece.			
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Crea un documento nuevo Word			
	Edita el tipo de letra, color y medida.			
	Inserta una imagen y auto-forma en un documento de texto			
	Usa las herramientas autocorrección ortográfica del programa			
NAVEGAR POR INTERNET	Usa un navegador de Internet y accede a una página web solicitada por el docente.			
	Utiliza un buscador web para acceder a información: Google...			

ETAPA PRIMARIA		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
QUINTO CURSO DE PRIMARIA				

RECONOCER Y USAR ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Se esfuerza en colocar el dedo correcto encima de cada tecla			
	Utiliza el teclado con corrección			
COMPRENDER Y USAR EL ENTORNO DE UN ORDENADOR	Crea un acceso directo a un documento y lo ubica en el escritorio			
	Utiliza el explorador de Windows			
	Utiliza la barra de inicio			
USAR UN PROGRAMA DE DIBUJO	Hace un dibujo sencillo con el programa "Dirigiendo" utilizando todas las herramientas que ofrece.			
	Sabe guardar un dibujo en diferentes formatos (jpg, bmp, gif)			
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Inserta una mesa en el documento			
NAVEGAR POR INTERNET	Coloca la dirección de una página Web en la opción de "Favoritos".			
USAR UN PROGRAMA DE PRESENTACIONES	Explora las opciones del programa de presentaciones "Power Point"			
	Elabora una presentación sencilla en Power Point incluyendo títulos, imágenes y textos.			
USAR UNA HOJA DE CÁLCULO	Explora Las diferentes opciones de una hoja de cálculo para realizar sumas y restas			

ETAPA PRIMARIA		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
SEXTO CURSO DE PRIMARIA				
RECONOCER Y USAR ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Se esfuerza en colocar el dedo correcto encima de cada tecla			
	Utiliza el teclado con corrección			
COMPRENDER Y USAR EL ENTORNO DE UN ORDENADOR	Crea un acceso directo a un documento y lo ubica en el escritorio			
	Utiliza el explorador de Windows			
	Utiliza la barra de inicio			

USAR UN PROGRAMA DE DIBUJO	Hace un dibujo sencillo con el programa “Dirigiendo” utilizando todas las herramientas que ofrece.			
	Sabe guardar un dibujo en diferentes formatos (jpg, bmp, gif)			
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Inserta una mesa en el documento			
	Inserta un cuadro de texto			
NAVEGAR POR INTERNET	Coloca la dirección de una página Web en la opción de “Favoritos”.			
	Utiliza las herramientas avanzadas de un ordenador			
USAR UN PROGRAMA DE PRESENTACIONES	Explora las opciones del programa de presentaciones “Power Point”			
	Elabora una presentación sencilla en Power Point incluyendo títulos, imágenes y textos.			
USAR UNA HOJA DE CÁLCULO	Realiza sumas, restas, multiplicaciones y divisiones en una hoja de cálculo, en uso de sencillas fórmulas			

EL USO DE LAS TIC EN LAS DIFERENTES ÁREAS

Tomando como referencia el **Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias**, se puede observar la presencia de las TIC dentro de todas las áreas del currículo.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) destaca, en su preámbulo, la importancia de la competencia digital para reforzar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema, cuyo principal eje vertebrador es la educación comprensiva.

En materia de competencia digital, destacamos algunas novedades que incorpora la LOMLOE. Modifica la Ley Orgánica 3/ 2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, señalando que el sistema educativo garantizará la **plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un consumo responsable** y un uso crítico y seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, la justicia social y la sostenibilidad medioambiental, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente con el respeto y la garantía de la intimidad personal y familiar y la protección de datos personales. Para conseguir este objetivo, entre otras actuaciones, incorpora un nuevo ámbito de actuación en el Proyecto Educativo de los centros docentes: una estrategia digital, que

promueva el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

En conclusión, con la LOMLOE, la competencia digital se convierte en un principio pedagógico en la educación básica. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la competencia digital se trabajará en todas las áreas y materias (artículo 19.2 y 24.5, de la LOE modificado por la LOMLOE). La modificación estriba en que ya no se habla de trabajar las Tecnologías de la Información y Comunicación, como principio pedagógico, sino de la **Competencia Digital**.

LAS TIC Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad es un concepto que se aplica a todo el alumnado, ya que todos tienen diferentes capacidades que se desarrollan en mayor o menor grado, por lo que cada uno aprende de una forma única y diferente al resto. Por tanto, ofrecer distintas alternativas para acceder al aprendizaje no solo beneficia al estudiante con alguna dificultad de aprendizaje, sino que también permite que cada alumno escoja aquella opción con la que va a aprender mejor, encontrando en las TIC el aliado perfecto para ello.

Partiendo de un modelo de programación basado en el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, se pone de manifiesto la necesidad de que las y los docentes ofrezcan al alumnado un amplio rango de opciones para acceder mejor al aprendizaje, siendo las TIC un instrumento idóneo para hacerlo realidad.

1. **Proporcionando opciones múltiples de representación** de la información y los contenidos, ya que todos los miembros de nuestro alumnado son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información: acceso multimodal, visual, sonoro, icónico, gráfico, textual...
2. **Proporcionando opciones múltiples de expresión** del aprendizaje. Cada estudiante tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe, y debe disponer de diferentes herramientas para ello.
3. **Proporcionando múltiples formas de implicación** de forma que todo el alumnado pueda sentirse comprometido y motivado en el proceso de aprendizaje.
 - **Intereses:** Opciones individuales y generacionales.
 - **Persistencia:** Metas destacadas, diferentes desafíos, colaboración y comunicación.
 - **Autorregulación:** autonomía, estrategias para la resolución de problemas, autoevaluación y reflexión del propio aprendizaje.

Los recursos TIC, además, aportan una serie de ventajas a tener en cuenta:

- Los alumnos pueden trabajar con mayor autonomía, de manera individual y en grupo mejorando la competencia social y ciudadana al mismo tiempo que la digital.
- Generan que los alumnos estén más activos en la clase ya que se trata de un recurso que necesita de la interacción continua para su aprendizaje.

PGA 2024-2025 C.P. NOEGA CC: 33006494 Ctra. Del Obispo, 96 Xixón CP 33209

- Mayor atención y motivación por el aprendizaje debido a que se enfrentan a retos muy cercanos a sus centros de interés y al tratarse de una herramienta visual y atractiva.
- Despierta el interés y motiva a todo el alumnado, y en especial al alumnado NEAE, ya que bien utilizadas, las tecnologías de la información y la comunicación facilita los logros de este alumnado.
- Facilita la interacción del alumno con los recursos más próximos y con el profesor.
- Permite que la tecnología llegue a aquellos tienen menos posibilidades de tenerla en casa.

CRITERIOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS EN EL USO DE LAS TE

Los criterios didácticos y metodológicos están centrados en:

- El **desarrollo integral** de cada alumno o alumna.
- Facilitar aprendizajes, usando las TE como un recurso más del aula, **sin menoscabo de cualquier otro recurso material**.
- Las actividades y los tiempos serán **adecuados a cada edad**.
- Uso globalizador, que aúne aprendizajes de diferentes asignaturas.
- Uso responsable de las tecnologías digitales, con tiempos marcados y siempre bajo la supervisión de un adulto.
- Consideramos **fundamental** proporcionar al alumnado una competencia digital suficiente para desenvolverse en el mundo actual.
- El uso de un ordenador, proyector o pizarra, por el profesorado, **no es un aprendizaje digital para el alumno**, puesto que es este el que debe manipular, construir y elaborar las tareas digitales que se propongan.

5.3. FORMACIÓN DEL ALUMNADO, FAMILIAS Y PROFESORADO

Desde el CP Noega se ha trabajado y se continuará trabajando la formación de todos los miembros de la Comunidad Educativa para favorecer la competencia digital con diversas actuaciones:

- **Profesorado**
 - Formación del profesorado a través del CPR en las aplicaciones y recursos necesarios para la educación telemática.
 - Participación del profesorado en webinars y píldoras formativas organizadas desde el CPR y diferentes entidades e instituciones.
- **Alumnado**
 - Formación del alumnado en las herramientas Office 365, por parte de los tutores y docentes de la sesión de TE.
- **Familias**
 - Formación de las familias a través de tutoriales sobre las diferentes aplicaciones utilizadas en el centro, si fuese necesario.
 - Formación de las familias mediante videotutoriales elaborados por el ED y el coordinador TE, sobre las aplicaciones Office 365, uso y gestión de contraseñas.

FORMACIÓN DEL ALUMNADO Y USO DE DISPOSITIVOS PROPIOS.

El Plan de Digitalización, como marca la circular de inicio de curso, obliga a dar formación al alumnado para que este pueda desenvolverse de manera autónoma. Con ello, se continúa

formando al alumnado en competencia digital a través de diversas metodologías que impliquen el desarrollo de dicha competencia, como será:

- Enseñar, formar y trabajar con el alumnado, las aplicaciones del paquete Office (Power Point, Word, Excel, Forms), para su uso en el centro y fuera de él.
- Facilitar el uso de recursos digitales a través de dos sesiones semanales por curso, prefijadas en el horario.
- Preparar al alumnado en la utilización de diferentes programas, aplicaciones y plataformas en horas TE proporcionadas por docentes del centro, en horas prefijadas en el horario.

Consideramos que, al haber tenido que digitalizarse ya en el curso pasado, las familias deberían disponer de dispositivos tecnológicos. No obstante:

- Se recogerá a través de los mecanismos indicados con anterioridad (Tokapp, formularios en papel.), la información referente al estado del alumnado en posible brecha digital (conexión, dispositivos en casa, etc.).
- Se dotará, redactando el correspondiente contrato, al alumnado de equipos informáticos del centro.

FORMACIÓN DE FAMILIAS

Se han enviado a través de TOKAPP y correo electrónico a través de las tutorías, una serie de vídeos tutoriales para formar a las familias en relación a:

- Acceso a la plataforma TEAMS
- Identidad digital del alumnado.
- Acceso a la Intranet de Educastur.
- Cambio de contraseñas.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Dentro de la formación del profesorado, hay que tener en cuenta que, de cara a este presente curso, la formación digital tanto desde el centro como desde la Consejería o CPR, será aumentada dada la importancia que tiene su uso en el mundo educativo.

5.4. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS

La gestión y organización de los recursos que dispone el centro es la siguiente:

GESTIÓN DE LAS CUENTAS DE USUARIO DE EDUCASTUR DEL ALUMNADO

Desde la acción tutorial, los tutores han gestionado que todas las cuentas 365 del alumnado estén operativas.

En caso de surgir algún pequeño contratiempo, los coordinadores TE han restablecido aquellas cuentas inhabilitadas o extraviadas.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS TIC DEL CENTRO

Los recursos digitales del centro se prestarán siguiendo unos criterios que son:

- Alumnado en situación de vulnerabilidad.
- El alumnado de cursos superiores prevalece sobre los cursos inferiores.
- El número de hermanos.

GESTIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO

La página web del centro está pensada para ser una puerta de entrada al CP Noega, donde las familias y otras personas ajenas al centro conozcan nuestros valores, criterios, actividades, metodologías y alguna información general. De manera definitiva y tras indicaciones de la Consejería, la web del centro ha sido trasladada de manera definitiva al servidor Alojaweb.

PROTOCOLO DE PRÁCTICAS DIGITALES

6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

6.1. ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

1	Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro				
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Actualizar el inventario ya existente de Equipamiento Digital	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	•				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

2	Objetivo: 2.1 Digitalizar los documentos y procedimientos del centro.				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Mantener actualizadas la digitalización de los documentos y procedimientos del centro	Deseado:	100%	Alcanzado:	

	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				
2	<u>Objetivo: 2.2</u> Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

3	Objetivo: 3.1. Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS)				
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Utilización de al menos dos herramientas entre el alumnado	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	•				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

4	Objetivo: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes				
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Profesorado que realiza formación en competencia digital docente	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	•				

	Propuestas de mejora
--	--------------------------------------

4	Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital			
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro	Grado de consecución		
	✓ Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A2)	Deseado:	80%	Alcanzado:
	Análisis del grado de consecución alcanzado			
	Propuestas de mejora			

5	Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.			
EVALUACIÓN	Indicador de logro	Grado de consecución		
	✓ Utilización de al menos tres herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.	Deseado:	80%	Alcanzado:

	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>
	<u>Propuestas de mejora</u>

6	Objetivo: 6.2.- Aumentar el uso de contenidos digitales por parte de profesorado y alumnado.				
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u> ✓ Enlaces a recursos realizados	Grado de consecución			
		Deseado:	50%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

7	Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro
---	--

REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Número de repositorios creados	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	•				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

7	Objetivo: 7.2 Elaborar un Plan de comunicación externa del centro				
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	Indicador de logro	Grado de consecución			
	✓ Confirmación de comunicación externa a través de diferentes medios	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	Análisis del grado de consecución alcanzado				
	•				
	Propuestas de mejora				

PGA 2024-2025 C.P. NOEGA CC: 33006494 Ctra. Del Obispo, 96 Xixón CP 33209

Telf: 985 38 91 90 Fax: 985 14 03 04 E-mail: noega@educastur.org 269

6.2 SELFIE

El centro utiliza la herramienta SELFIE (“reflexión personal sobre un aprendizaje efectivo mediante el fomento de la innovación a través de tecnologías educativas”) donde se obtendrá una instantánea del punto en el que se encuentran en relación con el uso de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta las opiniones del profesorado, el alumnado y el equipo directivo. Este proceso de auto-reflexión puede ayudar a abrir un diálogo dentro del centro sobre posibles ámbitos de mejora. SELFIE también permite a los centros realizar el seguimiento de los avances que logren a lo largo del tiempo. Este proceso de autoevaluación, se realizará dos veces durante el curso:

- PRIMER TRIMESTRE: todo el claustro y alumnado (tercer ciclo) valorará el uso de las tecnologías digitales del centro desde el inicio de curso.
- TERCER TRIMESTRE: todo el claustro y alumnado (tercer ciclo) valorará el uso de las tecnologías digitales y estos resultados, servirán de comparativa para poder valorar y mejorar los resultados obtenidos durante el curso escolar.

6.3. TEMPORALIZACIÓN

- Aprobación del plan de digitalización.	Octubre 2024
- Inicio de los procesos de formación establecidos en el plan de digitalización para profesorado familias y alumnado.	1º Trimestre 2024-2025
- Detección alumnado vulnerable	1º Trimestre 2024
- Revisión plan digitalización.	Abril 2025
- Propuestas de mejora y actualización plan de digitalización	Junio 2025

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE MEJORA

7.1. CONCLUSIONES SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Ha realizar en la memoria del curso 2024-2025